

**“DESCUBRIENDO LA REALIDAD QUE EMERGE TRAS LA MENDICIDAD  
INFANTIL”**

**KARLA YURANY ARROYAVE MORENO  
LADY JOHANA RODRÍGUEZ TORRES  
ISABELCRISTINA RESTREPO ARANGO  
ALBEIRO ANTONIO MESA ZULUAGA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y DE LA SALUD  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
BELLO  
2009**

**“DESCUBRIENDO LA REALIDAD QUE EMERGE TRAS LA MENDICIDAD  
INFANTIL”**

**LA MENDICIDAD DE NIÑOS ENTRE 5 A 14 AÑOS COMO FACTOR DE  
RIESGO SOCIAL EN EL ASENTAMIENTO PACÍFICO DE LA COMUNA 8 DE LA  
CIUDAD DE MEDELLÍN**

**POR**

**Karla Yurany Arroyave Moreno  
Lady Johana Rodríguez Torres  
Isabel Cristina Restrepo Arango  
Albeiro Antonio Mesa Zuluaga**

**TRABAJO DE GRADO**

**ASESOR**

**Juan María Ramírez Vélez  
Sociólogo  
Universidad Pontificia Bolivariana  
Director Centro de Investigaciones  
Corporación Universitaria Minuto de Dios**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y DE LA SALUD  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
BELLO  
2009**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y DE LA SALUD  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
BELLO  
2009**

## DEDICATORIA

*Dedico la culminación de mi carrera a Dios por darme la vida, la capacidad y el entendimiento.*

*A mi madre Elizabeth Torres, a mi abuela Ana Isabel Gómez, a mis docentes, a mis amigos y en especial a la memoria de mi padre Mauricio de Jesús Rodríguez que desde el cielo ilumina mis caminos.*

*Lady Johana*

*Dedico la culminación de mi carrera a la memoria de mi madre Emilce Moreno que siempre llena mi vida de bendiciones.*

*A mis amigos y al señor Martin Alonso Corrales por su gran disposición y apoyo y por hacer posible la realización de este trabajo.*

*Karla Yurany*

*Dedico mis triunfos a Dios por llenar mi vida bendiciones, a mi familia por estar siempre a mi lado, a mis docentes, a mis amigos y especialmente a mis hijos que son el motor de mi vida y mi corazón y para quienes siempre deseo lo mejor.*

*Albeiro Antonio*

*A Dios todo poderoso, por brindarme la oportunidad de luchar y salir adelante.*

*A mi familia, a mis amigos y a mi novio que siempre me apoya y comparte conmigo momentos difíciles y también momentos de alegría.*

*Isabel Cristina*

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las personas que hicieron posible la culminación de este trabajo y que desde un principio aportaron sus conocimientos y sus críticas positivas y negativas, las cuales fueron de gran ayuda en la elaboración de éste. Así mismo a las personas que contribuyeron a nuestra formación profesional.

Agradecemos a nuestro Asesor Juan María Ramírez Vélez, por sus excelentes orientaciones y su apoyo incondicional durante la realización de esta investigación.

Agradecemos al Trabajador Social Martín Alonso Corrales, por su gran disposición, su apoyo y especialmente por hacer posible la realización de este trabajo.

Agradecemos a la Fundación ¡Vivan los Niños! por brindarnos su colaboración e información en forma oportuna y precisa, contribuyendo al desarrollo del tema investigado.

Agradecemos a la Corporación Universitaria Minuto de Dios por habernos permitido estar en ella, adquiriendo conocimientos para llevar a final término nuestro objetivo de optar al título de Trabajadores Sociales.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN _____	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA _____	3
1.1 ANTECEDENTES _____	3
1.2 LA MENDICIDAD COMO HECHO SOCIAL _____	7
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN _____	10
3. OBJETIVOS _____	10
3.1 OBJETIVO GENERAL _____	10
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS _____	10
4. JUSTIFICACIÓN _____	11
5. MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL _____	12
5.1 CONTEXTO HISTÓRICO _____	13
5.2 MARCO CONCEPTUAL _____	20
5.3 MARCO LEGAL _____	33
6. DISEÑO METODOLÓGICO _____	40
6.1 METODOLOGÍA _____	40
6.2 ENFOQUE _____	41
6.3 TRABAJO DE CAMPO _____	41
7. TIPO DE INVESTIGACIÓN _____	42
8. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN _____	43
9. DESCUBRIENDO LA REALIDAD SOCIAL QUE EMERGE TRAS LA MENDICIDAD INFANTIL _____	44
9.1 LA EDUCACIÓN ES LA CLAVE PARA QUE LOS NIÑOS CONSTRUYAN UN FUTURO POSITIVO ALREDEDOR DE DINÁMICAS SOCIALES NEGATIVAS, PORQUE EL TRABAJO ES PROTEGERLOS, NO EXPONERLOS A LOS PELIGROS DE LA CALLE _____	47
9.2 LOS PADRES DE FAMILIA COMO GESTORES DE HERRAMIENTAS EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS Y NIÑAS DEL ASENTAMIENTO PACÍFICO DE LA COMUNA 8 DE LA CIUDAD	

DE MEDELLÍN_____	51
<b>9.3 LOS LÍDERES COMUNITARIOS COMO UNA HERRAMIENTA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL, PARA LA ERRADICACIÓN DE LA MENDICIDAD INFANTIL DE LOS NIÑOS DEL ASENTAMIENTO PACÍFICO DE LA COMUNA 8 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN_____</b>	<b>59</b>
<b>10. ¿PEDIR PARA COMER O MORIR DE HAMBRE?_____</b>	<b>66</b>
<b>11. MENDICIDAD INFANTIL VS. INDIFERENCIA_____</b>	<b>68</b>
<b>12. LA MENDICIDAD INFANTIL BAJO UNA PERSPECTIVA LEGAL_____</b>	<b>71</b>
<b>13. SI ME AMAS, NO ME EXPONGAS A LOS PELIGROS DE LA CALLE_____</b>	<b>74</b>
<b>14. CONCLUSIONES_____</b>	<b>77</b>
<b>15. RECOMENDACIONES_____</b>	<b>78</b>
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	
ANEXO A	
INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN	
ANEXO B	
DIAGNÓSTICO PLACITA DE FLÓREZ, REALIZADO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL ASENTAMIENTO PACÍFICO CON LA FUNDACIÓN ¡VIVAN LOS NIÑOS!, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008 Y EL PRIMER SEMESTRE DE 2009	
ANEXO C	
PROYECTO PLACITA DE FLÓREZ, ASENTAMIENTO PACÍFICO COMUNA 8 CIUDAD DE MEDELLÍN	
ANEXO D	
INFORME DE EVALUACIONES PROYECTO PLACITA DE FLÓREZ	
ANEXO E	
FOTOGRAFÍA	

**TÍTULO**  
**LA MENDICIDAD DE NIÑOS ENTRE 5 A 14 AÑOS COMO FACTOR DE  
RIESGO SOCIAL EN EL ACENTAMIENTO PACÍFICO DE LA COMUNA 8 DE  
LA CIUDAD DE MEDELLÍN, 2009**

**INTRODUCCIÓN**

La elaboración de este proyecto de investigación, parte de la realización de un diagnóstico y de un proyecto de intervención social, construidos durante la práctica profesional de Trabajo Social, realizada en la Fundación ¡Vivan los Niños!, de donde surge el interés por conocer, explorar y explicar la problemática social a la que hace alusión el proyecto de investigación, siendo ésta la mendicidad infantil.

El actual texto presenta los elementos centrales del proyecto, el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, los objetivos, la justificación, el marco teórico referencial, el tipo de investigación, el diseño de investigación, el método de investigación y las técnicas de recolección de información, en este mismo orden de ideas se presenta además, el análisis de la información obtenida durante el proceso de recolección de información, la articulación del marco teórico con los hallazgos obtenidos desde la investigación y la intervención realizada con esta población, cada una desarrollada con base al tema de investigación, enfocado en la mendicidad infantil.

Esta investigación tiene en cuenta los antecedentes y los elementos que llevaron a la consolidación de la mendicidad infantil como problemática social.

Durante la elaboración de este proyecto se pudieron identificar algunas causas, tales como el desplazamiento y los núcleos familiares disfuncionales, que influyen en el tema principal abordado por la investigación de “la mendicidad infantil”.



La mendicidad infantil es una de las problemáticas sociales que en la actualidad se refleja en la sociedad y que finalmente se convierte en un factor de riesgo social que involucra no sólo a los niños sino también a sus familias, incluyendo el entorno social en el que habitan.

El desarrollo de la investigación permite tener una mirada amplia de la problemática social abordada a través del acercamiento a la realidad que a diario vive la ciudad de Medellín y que en la mayoría de las veces pasa desapercibida ante el resto de la sociedad.

Esta investigación, que acá se propone, es fundamental no sólo para cumplir el requisito académico del trabajo de grado, sino para el afianzamiento de los profesionales como investigadores del Área Social, en la perspectiva de hacer presencia profesional con aportes significativos ante diversas problemáticas de nuestra sociedad.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 ANTECEDENTES

La ciudad de Medellín además de ser una ciudad con una hermosa infraestructura, la primera ciudad de Colombia con Metro y Metro Cable, de realizar varios de los mejores eventos de moda a nivel mundial, guarda tras la periferia una población con grandes carencias y necesidades en la que están inmersos los niños, por esta razón nacen instituciones comprometidas con el mejoramiento de la calidad de vida de éstos y quienes crean políticas institucionales e ideologías más enfocadas en lo socio educativo y pedagógico, y no sólo en el asistencialismo.

La Fundación ¡Vivan los Niños!, es una institución que trabaja por la protección de niños y niñas en riesgo de calle, entre estos los niños mendigos. Tiene un modelo de intervención enfocado en la familia y la educación. Está ubicada en el barrio Prado Centro de la ciudad de Medellín. Dentro de sus dinámicas de trabajo cuenta con el programa Niño Trabajador, que tiene como fin la construcción de estrategias y proyectos innovadores para la prevención del fenómeno de la niñez en la calle, expuesta a situaciones como mendicidad, trabajo infantil, explotación sexual, drogadicción y riesgo de Callejización. Además su principal objetivo es desestimular la permanencia de los niños, niñas y jóvenes, que pasan un tiempo significativo en la calle, y que están en riesgo de vincularse a ella de forma definitiva, mediante acciones, proyectos y procesos de acompañamiento psicosocial, familiar y pedagógico, acorde a sus circunstancias particulares<sup>1</sup>.

Durante el proceso de práctica profesional de Trabajo Social en la Fundación ¡Vivan los Niños!, realizada a través del programa niño trabajador mediante la participación en un proyecto de recorridos (entiéndase *recorridos* como la actividad mediante el cual los profesionales del programa niño trabajador

---

<sup>1</sup> Fundación ¡Vivan los Niños! Sistema, coordinadora Astrith Arroyave, Trabajador Social. CORRALES, Martin Alonso. Comité Coordinador.

identifican niños trabajadores, acompañantes de sus padres, y niños mendigos en diferentes sectores de la ciudad de Medellín, como la Avenida Oriental, la Playa, San Diego, Estadio, la 80, Prado Centro, Monterrey, Poblado, por medio de caminatas de acercamiento, momento en el que el educador o profesional se acerca a entablar una charla con el niño para invitarlo a participar del proceso y tomarle algunos datos) con el ánimo de focalizarlos y brindarles una atención psicosocial que les permita sensibilizarse y motivarse frente a los factores negativos de la vida callejera.

En septiembre de 2008 durante uno de estos recorridos se identificaron en la Placita de Flórez de la ciudad de Medellín, 50 niños ejerciendo mendicidad de alimentos y dinero, acompañados de sus padres; debido a la gravedad de la situación encontrada, surge la idea de realizar un diagnóstico para conocer la realidad en la que se encontraban estos niños y sus familias, con el ánimo de crear una propuesta de intervención, que les brindara oportunidades para mejorar esta situación.

En diciembre de 2008 el diagnóstico fue presentado y arrojó que esta población tenía dificultades socio familiares y económicas, donde el 90% de los niños encontrados estaban en situación de desplazamiento y pertenecían al Asentamiento Pacífico de la comuna 8 de la ciudad de Medellín.

Éste es un Asentamiento con más de 20 años de historia, con graves problemas estructurales, no hay viviendas dignas, no hay agua potable, hay desempleo y subempleo. Está ubicado en la parte alta de la comuna 8 de la ciudad de Medellín.

Esta población pertenece al nivel 0 y 1 del SISBEN. No hay instalaciones adecuadas para que los niños reciban educación de una manera integral, no hay

servicios públicos adecuados, hay bajos niveles de escolaridad en los padres de familia<sup>2</sup>.

Los niños encontrados ejerciendo mendicidad oscilan entre los 5 y 14 años de edad. Poseen dificultades para atender a las normas, pertenecen a núcleos familiares con disfuncionalidad, problemas de aprendizaje y carencia de un proyecto de vida personal y familiar<sup>3</sup>.

Es entonces cuando surge la idea de crear un proyecto de sensibilización y conscientización a niños y familias, a partir del diagnóstico realizado, enfocado en la resiliencia, autoestima y proyecto de vida, como una medida de protección para éstos. Los talleres serían realizados en el sector al que pertenecen los niños (Asentamiento Pacífico) con el ánimo de contenerlos en su comunidad y evitar que continuaran deteriorándose en las calles. Este proyecto sería realizado por lo menos en sus 2 primeras etapas en el primer semestre del año 2009.

El proyecto contó con una primera etapa de recolección de información, la cual tenía como objetivos identificar la población por medio de recolección de sus datos básicos y sus documentos tales como la tarjeta de identidad, el registro civil y el SISBEN y conocer la situación socio familiar y económico de los niños, por medio de la realización de visitas familiares. Esta etapa logró realizarse durante los 3 primeros meses del año 2009 alterno a las atenciones grupales.

Luego con una segunda etapa de sensibilización a niños y padres de familia, la cual, tenía como objetivos realizar atenciones grupales a los niños enfocadas en la sensibilización y conscientización de la mendicidad como un factor negativo

---

<sup>2</sup> Diagnóstico Placita de Flórez Fundación ¡Vivan los Niños! Sistema Programa Niño Trabajador diciembre 2008, Pág. 24 Karla Yurany Arroyave Moreno práctica profesional de trabajo social, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p.24.

para el adecuado desarrollo de sus vidas y la realización de la escuela de familia, con el ánimo de sensibilizar y conscientizar a los padres frente a los riesgos que trae la mendicidad y todos los procesos de callejización para el adecuado desarrollo de los niños.

La metodología utilizada durante la ejecución de este proyecto se basó en las atenciones grupales para los niños y se enfocaron en temáticas como la resiliencia, autoestima y proyecto de vida, implementadas mediante técnicas interactivas para la investigación social cualitativa.

Los talleres para padres de familia estuvieron enfocados en los factores de riesgos para los niños y el auto cuidado, aplicados mediante técnicas de educación popular.

Esta segunda etapa se realizó durante los primeros 6 meses del año 2009, tomando en cuenta que ésta se desarrolló de manera alterna con la primera debido a que el proyecto buscaba atender a los niños de una manera integral familia-niños-reconocimiento de la población.

En julio de 2009 se realiza la evaluación comunitaria (niños, padres de familia, líderes comunitarios, comunidad en general) de las 2 primeras etapas del proyecto, arrojando un impacto positivo frente a la realización de éste donde se evidencia la receptividad de la población frente al proceso de sensibilización y conscientización propuesto para los niños y sus familias a través del proyecto de intervención.

## 1.2 LA MENDICIDAD COMO HECHO SOCIAL

“Los mendigos y limosneros son tan antiguos como la sociedad, y su presencia está documentada en textos milenarios y en la literatura. En *La Odisea*, Ulises se disfraza de mendigo para ir a darle un vistazo a Ítaca, a su amada Penélope y a su hijo, Telémaco, sin que estos lo reconozcan”<sup>4</sup>.

“La aparición de la mendicidad en el mundo casi es contemporánea de las primeras sociedades, pasada la época del patriarcado, la historia no presenta una sociedad sin el cáncer de la miseria, sólo entre las tribus salvajes no se distingue a los pobres. En Egipto de los faraones la miseria ya aparece como en las modernas sociedades al lado de la más brillante opulencia para extinguirla, son severamente castigadas la mendicidad y la vagancia: organizándose por el estado todas las clases trabajadoras y el magistrado condena a trabajos públicos, y a veces hasta la muerte al que no justifica su modo de existir”<sup>5</sup>.

La mendicidad no es un tema nuevo, existe en el mundo desde muchísimos siglos atrás, y tiene gran auge en los países en vía de desarrollo entre estos los latinoamericanos donde se incluye Colombia.

“La mendicidad es un “problema” que se encuentra en cualquier tipo de sociedad, ésta siempre tendrá algunas personas que lastimosamente no tiene los medios suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Este es uno de los problemas más grandes que ocurren en nuestro país (Colombia) ya que ciertos personajes salen a las calles todos los días a pedir algunas monedas, o alimentos”<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup>La otra cara de la mendicidad (artículo tomado de Internet) consulta: 2009/08//15, disponible en: <http://markota.wordpress.com/2007/05/01/la-otra-cara-de-la-mendicidad>.

<sup>5</sup> Memorias sobre la Extinción de la Mendicidad y el Establecimiento de las Juntas de Caridad, Doc Manuel Durán y Vas, Abogado Colegio de Barcelona. Capítulo VIII, PAG 33, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos 1851.

<sup>6</sup> Mendicidad mundial (artículo tomado de internet) consulta 24/09/09, 3:00pm disponible en: <http://imperialismo.net/la-mendicidad-mundial>.

Esta problemática se presenta todos los días en todas las ciudades y departamentos de Colombia, entre estos la ciudad de Medellín, quien a través de su historia ha experimentado la mendicidad como es expresado en el siguiente párrafo.

“A partir del siglo XX, la miseria y la mendicidad en la ciudad de Medellín, se había convertido en un serio problema que venía desde finales del XIX. La mendicidad era el recurso de una buena parte de personas deambulantes y de desempleadas de todos los géneros y edades. En 1906 la Casa de Mendigos, albergaba 60 hombres, 80 mujeres y 90 niños, desde pocos meses de nacidos hasta la edad de 10 a 12 años, y puede asegurarse que por las calles imploraban la caridad, escuadrones verdaderos que sumarían el doble de los recogidos”<sup>7</sup>. El asistencialismo es en gran medida una salida a muchas problemáticas pero de una manera temporal hay que buscar formas de crear y de pensar en verdaderas alternativas de solución para el problema porque no es suficiente quitar el hambre, hay que luchar para tratar de disminuirla permanentemente y para toda la población

“La situación preocupa, ya que la mendicidad infantil es una problemática que va en aumento, sobre todo en las principales ciudades del país, entre ellas Medellín. Según cifras de la Alcaldía Metropolitana, el último censo realizado en la ciudad de Medellín durante el segundo trimestre del año 2006; indicó que en las calles de Medellín, hay 3430 niños pidiendo limosna y que el ingreso diario promedio es de 70 mil pesos que van pasar a las manos de sus dueños. En Latinoamérica la cifra asciende a cuatro millones de niños en situación de mendicidad”<sup>8</sup>.

A pesar del esfuerzo que se tuvo para la realización de este proyecto de intervención, de su impacto positivo en la población y teniendo presente que este tipo de propuestas son muy importantes para la búsqueda de alternativas de

---

<sup>7</sup> Niños trabajadores y vida cotidiana en Medellín 1900-1930, Carlos Edward García Londoño, editorial Universidad de Antioquia 1999 pag18.

<sup>8</sup> Alcaldía de Medellín No más limosnas (artículo tomado de Internet) consulta 30/08/09 9:00 pm disponible en:<http://www.medellin.gov.co/nomaslimosnas/cifra.html>.

solución del problema, no hay que olvidar que iniciativas de este tipo no son suficientes porque se intervine sólo una pequeña parte de la problemática, ya que la mendicidad infantil no sólo está focalizada en este lugar (Asentamiento Pacífico). Sin embargo se tiene claro que la mendicidad infantil es un problema de gran magnitud, donde la familia es uno de los principales factores de acompañamiento, pero no todas cumplen su papel de forma positiva, al contrario estimulan a los niños ante el riesgo de la calle y la mendicidad infantil, y éste factor produce que muchas propuestas como ésta sean insuficientes.

De aquí surge la idea de conocer ¿cuáles son las verdaderas razones que llevan a los niños a practicar mendicidad, descuidando su vida como niños, su escolaridad y adquiriendo roles adultos?. Es así como nace la idea de realizar una investigación que dé a conocer el por qué de las situaciones ya mencionadas y cuál es el papel del núcleo familiar en este proceso con el fin de encontrar respuestas claras con las que puedan formularse propuestas de intervención desde el Estado o instituciones privadas.

Se tiene claro que la realización de esta investigación, puede dejar abiertas las puertas de posibles alternativas de mejoramiento para la problemática, teniendo en cuenta, que ya existen algunos antecedentes a nivel de propuesta de intervención, que fueron positivos y que de alguna manera son prueba de que hay receptividad de ésta población frente a la conciencia del “No a la Mendicidad Infantil”.

A raíz de lo expuesto en los párrafos anteriores nace la idea de crear la pregunta de investigación, enfocada en querer conocer:



## **2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son las características de la mendicidad infantil en el Asentamiento Pacífico de la Comuna 8 ciudad de Medellín, que pueden llevar a que se convierta en un riesgo social para los niños?

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

\*Reconocer las causas individuales, familiares y sociales, que llevan a los niños de 5 a 14 años a ejercer la mendicidad en el Asentamiento Pacífico con el fin de identificar el riesgo que esto implica para la sociedad.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

\*Describir las características bajo las cuales estos niños entre 5 a 14 años pertenecientes al Asentamiento Pacífico, realizan actividades de mendicidad.

\*Caracterizar cómo es concebida la mendicidad infantil por parte de la población perteneciente al Asentamiento Pacífico Comuna 8 ciudad de Medellín.

\*Analizar cuál es el papel del núcleo familiar frente a las problemáticas de mendicidad que presentan los niños de 5 a 14 años que habitan el Asentamiento Pacífico, de la Comuna 8 de la ciudad de Medellín.

\*Identificar qué factores de riesgo social trae la mendicidad en los niños de 5 a 14 años pertenecientes al Asentamiento Pacífico de la Comuna 8 de la ciudad de Medellín.

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

La mendicidad infantil es una problemática social que vive nuestro país. Ésta es una situación que impide que los derechos de los niños sean garantizados, teniendo en cuenta que los limita y les disminuye su calidad de vida.

Las características fueron evidenciadas durante la realización de las 2 primeras etapas del proyecto Placita de Flórez, Asentamiento Pacífico de la comuna 8 de la ciudad de Medellín. De éste nace la iniciativa de realizar una investigación, teniendo en cuenta la experiencia vivida en dicho proceso y las inquietudes que surgieron a partir de la intervención realizada. (Pregunta de investigación).

Hay que decir que la presente investigación es muy importante ya que mediante su realización se podrán reconocer causas a nivel individual, familiar y social, que llevan a que se presente la mendicidad infantil en este sector. Hay que tener en cuenta que la consecución de este objetivo es una pieza clave en la búsqueda y la identificación de las características de estos niños, el reconocimiento del papel de sus familias frente a la mendicidad infantil y establecerá por qué éstas finalmente se convierten en un factor de riesgo social para los niños.

Este ejercicio investigativo busca establecer fuentes verídicas frente al ejercicio de la mendicidad infantil, tomando en cuenta la experiencia vivida en el proceso de intervención de la propuesta del proyecto y con el fin de poner en conocimiento de las áreas de las ciencias sociales y de la sociedad misma, el tipo de realidades que llevan a que finalmente éstas se conviertan en problemáticas sociales que se vuelven incontrolables para el Estado y que deterioran a los niños y vulneran sus derechos.

Se busca además mostrar la importancia de la creación de propuestas de intervención a nivel social en donde la comunidad sea el principal medio de

socialización, pues la participación comunitaria permite que los individuos no sean entes aislados de la problemática sino que aprendan a conocerla y enfrentarla desde procesos de conscientización frente a la experiencia vivida.

Para actuar frente este tipo de problemáticas los trabajadores sociales estamos llamados a intervenir de una manera integral donde se le permita a la familia la inclusión, porque los procesos de intervención no deben realizarse como factores aislados pues estos mismos impiden la realización de procesos adecuados teniendo en cuenta que el trabajo conjunto es más efectivo que el trabajo individual cuando se trata de problemáticas como la mendicidad infantil.

De igual forma, la investigación pretende brindar documentación al Trabajo Social en torno a la mendicidad infantil, en la medida que ésta es un tema muy interesante y debe ser trabajado, por las áreas sociales, teniendo en cuenta que es una problemática que está en aumento.

Es significativo, de igual manera, exteriorizar la importancia que esta investigación traerá al crecimiento tanto profesional como personal de cada uno de los investigadores, debido al interés que se tiene sobre el tema de la mendicidad infantil el cual nace no sólo guiado por el proceso de práctica profesional sino también por un gran interés de encontrar un verdadero sentido a la labor del trabajador social, al lograr comprender el significado que estos niños y sus familias puedan otorgar a esta situación problema, siendo éste un posible abordaje en un futuro proceso de intervención social.

## **5. MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL**

Con el propósito de dar cuenta de algunos términos que den significado y coherencia al presente proyecto, permitiendo tener una orientación de la manera cómo serán abordados en el desarrollo de la presente investigación, se hace necesario realizar precisiones teóricas acerca de los conceptos de niño, explotación infantil, trabajo infantil, mendicidad y factores de riesgo infantil. En éste mismo sentido debe aclararse que es muy importante conocer también el concepto de desplazamiento y asentamiento urbano, teniendo en cuenta su estrecha relación con el tema de investigación y la población abordada.

De igual modo es importante hacer un breve recuento del contexto histórico de la mendicidad con el fin de que haya una ubicación clara en el contexto actual.

Antes de dar una conceptualización es necesario conocer algunos antecedentes con respecto al contexto histórico, y actual de la mendicidad infantil, para tener un escenario por el cual comenzar a comprender éste tema y terminar internalizando una realidad internacional que en un alto porcentaje afecta a nuestro país, es una problemática presente, en nuestro día a día

### **5.1 CONTEXTO HISTÓRICO**

La mendicidad como problema social es más un fenómeno moderno, asociado a la extrema pobreza, la indigencia, el desempleo, la miseria y en fin a la falta de los recursos necesarios de una gran parte de la población, para proveerse de la subsistencia. Es un fenómeno moderno porque en la antigüedad aunque existía, no era una problemática social, es con el tiempo y con el desarrollo y cambio de los contextos que comienza a concebirse como tal.

Lo anterior no significa que antes de los Siglos XVI y XVII, períodos en que se forman las sociedades modernas, no haya habido mendicidad. Evidentemente que la hubo; en el Continente Europeo como en otras partes del viejo mundo, y por supuesto también en nuestro continente, como resultado de la descomposición social que en ese entonces no se evidenciaba como en la actualidad.

Las pocas referencias al vocablo de mendicidad que hay en la Biblia, nos hacen pensar que éste se confundía y entrelazaba con los estados de pobreza e indigencia que existían en ese tiempo.

En la edad media poco a poco se llega a una nueva apreciación de la pobreza y de la mendicidad con un rasgo distintivo: la sujeción económica. Algunos la denominaron “Economía de Salvación”. Se trataba de que el rico a través de limosnas y herencias podía ejercer la virtud cristiana de la caridad y por este medio alcanzar la salvación.

Así la pobreza pasó a ser necesaria, al tiempo que el pobre comenzó a ser valorado únicamente como medio y no como persona. Algo similar al significado que las teorías empresariales y organizacionales gustan darles hoy a sus empleados, considerándolos como un recurso y no como personas.

Al ser el pobre y el mendigo valorado en cierta manera, el trato hacia él, también cambió; ya no es despreciado, ni desatendido, ni mirado como un perverso producto de la maldad o el pecado. De Julio Caro Baroja, quien citando algunos textos de predicadores de la época, tomamos la siguiente frase, que ilustra el párrafo anterior: sobre el pobre dice “es un trajinero del rico, puesto en el mundo

por Providencia. Será provechoso darle limosna, porque esto significa un cambio de la riqueza temporal con la del cielo”<sup>9</sup>.

La mendicidad es una problemática que ha estado desde muchos siglos atrás y se ha desarrollado en todos los contextos históricos, ésta ha sido una constante en la historia humana.

“A través de la historia, la mendicidad y el trabajo infantil se han vislumbrado con antecedentes fuertes en el mundo y en nuestro país. Ya en el siglo XVI como se mencionó anteriormente se integraba a los niños en las faenas mineras, ya que por su porte podían acceder a lugares difíciles para el cuerpo de un adulto; también se establecía, que las niñas eran las que debían hacer las tareas del hogar, que si bien nunca fue ni ha sido remunerado, también se considera como trabajo. Las labores domésticas requieren de tiempo y esfuerzo por lo tanto se enmarca dentro del concepto de trabajo. Por otra parte muchos niños tenían el deber de conseguir alimentos por medio de la caridad pública por esta razón se exponían a procesos de mendicidad que eran vistos como formas de subsistencia no como acciones peligrosas ni perjudiciales para los niños”<sup>10</sup>.

En Colombia el problema de la mendicidad se presenta en todas las ciudades, entre ellas Medellín. Durante los primeros treinta años del siglo XIX, los habitantes de Medellín y de los municipios vecinos presenciaron muchas transformaciones en su entorno. Las más notorias tuvieron que ver con la expansión del comercio cafetero y con el comienzo y la consolidación del proceso de industrialización que vivió la ciudad.

---

<sup>9</sup> Marta Pinilla de Cavieres. Percepciones sobre mendicidad. Foro sobre la mendicidad infantil organizada por ICBF (2004 Bogotá) (ponencia tomada de Internet) disponible en: [www.unisimonbolivar.edu.co/revistas/aplicaciones/doc/166.pdf](http://www.unisimonbolivar.edu.co/revistas/aplicaciones/doc/166.pdf) consulta: sábado 12 de septiembre de 2009.

<sup>10</sup> Antecedentes Históricos del trabajo infantil( artículo tomado de Internet. fecha 4/12/09: 1:30

“Incluso para los sectores más alejados del centro urbano fueron palpables estos cambios, a los cuales se agregaron el gran crecimiento del área construida de Medellín (realizado a un ritmo que no se ha vuelto a repetir) y el aumento desproporcionado de la población urbana y rural, debido a la voluminosa inmigración que llegó a la ciudad. Todos también pudieron observar que hasta las costumbres y la vida cotidiana se iban transformando”<sup>11</sup>.

“Menos destacada parecía en ese entonces la gran participación de los niños y los adolescentes en todos los sectores de la economía y la sociedad. Pero ellos estaban allí, desde el proceso de recolección del grano en las fincas cafeteras hasta las labores en las trilladoras y las fábricas ubicadas en el sector urbano; y desde las actividades en el hogar hasta en las calles, en el sector informal de la cada vez más agitada vida urbana de Medellín”.<sup>12</sup>

“Pero, ¿quiénes eran los niños de esta época?. En 1918, los niños menores de quince años representaban la tercera parte de la población de la ciudad. De los que se encontraban en edad escolar, sólo la mitad de ellos tenían acceso a la educación formal, en instituciones oficiales o privadas. La otra mitad, perteneciente a los sectores pobres de la sociedad, debía trabajar para sobrevivir, ya fuese en sus casas, al lado de sus padres, o rebuscándose la vida en las fábricas y talleres de la ciudad. También estaban los que debían hacerlo en las calles como vendedores ambulantes o como mendigos”<sup>13</sup>.

“Las 3 primeras décadas del siglo XX representan para la historia de la infancia en Medellín ,el peor periodo de de trabajo explotación y mendicidad infantil en condiciones ilegales e inhumanas, aquella época en que los niños estuvieron vinculados directamente al sector industrial como obreros, presentándose un

---

Am. disponible en : <http://www.mailxmail.com/curso-trabajo-infantil-familia/antecedentes-historicos>

<sup>11</sup> Carlos Edward García Londoño, Niños Trabajadores y Vida Cotidiana en Medellín 1900-1930, Editorial Universidad de Antioquia, 1999.Pág. 25.

<sup>12</sup> Ibíd. , p.6

<sup>13</sup> Ibíd. , p.2.6.

abuso y explotación masiva de su fuerza de trabajo, las niñas obreras, por ser más numerosas, pueden escogerse como un símbolo de este duro aporte de la infancia al desarrollo socioeconómico de la sociedad, sin embargo, se ha podido rastrear en estas 3 primeras décadas del siglo XX el surgimiento de una nueva mentalidad hacia la infancia, que tuvo desarrollos posteriores a esta época, y que todavía hoy esta en proceso de consolidación”<sup>14</sup>.

La segunda parte del siglo XX, marca una época definitiva en cuanto a cuestiones de infancia. Fue ese momento que se hizo imprescindible establecer unos derechos especiales para aquellos niños y niñas que tradicionalmente y culturalmente habían sido invisibles y habían tenido que soportar una historia de instrumentación en manos de quienes han ostentado el poder. Sin embargo, tratarlos de manera especial no significa separarlos de la generalidad de los derechos humanos<sup>15</sup>

“Al pasar el tiempo, también se vio que los niños se integraron a las labores agrícolas, siendo recolectores temporeros. Hoy en día esta labor se mantiene. Si se observa la evolución del trabajo infantil a través del tiempo, salta a la vista una clara diferencia entre el significado que éste tenía en las culturas primitivas comparadas con las actuales sociedades industrializadas. En las antiguas bandas recolectoras, los niños eran incorporados al trabajo paulatinamente, de acuerdo a sus capacidades, y siempre dentro de un ámbito familiar. Este tipo de trabajo era la escuela de vida del niño; ahí aprendía todo lo que necesitaba saber para ser un adulto útil para su grupo y para sobrevivir. La finalidad del trabajo era enseñar al niño y éste constituía una experiencia enriquecedora”<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Ibíd. , p.80

<sup>15</sup> Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Organización Internacional del Trabajo. Transformando Sentires. Aprendiendo sobre Trabajo Infantil y sobre Estrategias Pedagógicas para Prevenirlo y Erradicarlo 2004 Pág. 125,26

<sup>16</sup> Antecedentes Históricos del trabajo infantil( artículo tomado de Internet. fecha 4/12/09: 1:30 Am. disponible en : <http://www.mailxmail.com/curso-trabajo-infantil-familia/antecedentes-historicos>



Sin embargo, si las condiciones de trabajo infantil actualmente no son apropiadas, y no se desarrollan en un ambiente familiar adecuado, pierde su condición de escuela y la experiencia no se vuelve enriquecedora. Además se han modificado las condiciones de este trabajo porque se han insertado otros oficios tales como la mendicidad infantil que es una labor infantil totalmente riesgosa para ellos y que los expone de forma directa a todo tipo de peligros callejeros.

Como apreciamos, el trabajo infantil y todas sus modalidades entre ellas la mendicidad infantil no es una problemática reciente, y tampoco lo es la falta de sensibilización e información existente en nuestra sociedad. Es indispensable desacreditar la idea de que el trabajo infantil ayuda a reducir la pobreza, ya que como ejemplo, se nos presenta la India, en donde el trabajo infantil está presente en la mayoría de las familias y aún así es una de las regiones más pobres del planeta.

En la actualidad la mendicidad infantil es una constante, muchos niños y niñas recurren a ésta como medio de subsistencia, desde finales del siglo xx hasta la actualidad, “el mundo se ha comprometido a no escatimar esfuerzos en la defensa y promoción de los derechos de los niños y niñas, en este sentido se ha establecido el compromiso de trabajar para proteger a la niñez de los peligros que conlleva su vinculación laboral prematura (en cualquiera de sus modalidades), la que usualmente viene acompañada de la negación de sus derechos o la disminución del acceso de oportunidades”<sup>17</sup>.

“Según datos de la OIT existen unos 15 millones de niños menores de 15 años que trabajan actualmente en el mundo ("Trabajo Infantil y Adolescente en Cifras", Desarrollado por el Gobierno de Chile y la OIT 2003).Podríamos preguntarnos hoy porque en el año 2005 salieron los niños a la calle a trabajar y realizar labores de adultos, siendo que el lugar propio de estos debiese ser la casa o la escuela.

---

<sup>17</sup> Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Organización Internacional del Trabajo. Transformando Sentires. Aprendiendo sobre Trabajo Infantil y sobre Estrategias Pedagógicas para Prevenirlo y Erradicarlo 2004 Pág. 11

Muchas causas se vienen a la mente pero son las consecuencias las que vemos reflejadas en nuestra sociedad”<sup>18</sup>.

El 12 de junio de 2003, se celebró el cuarto Día Mundial contra el Trabajo Infantil, en Chile. El Gobierno Chileno ratificó sus compromisos internacionales y entregó la última cifra que revela la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) que entrega una amplia gama de indicadores sociales a nivel nacional, regional y comunal, en donde se menciona que en nuestro país Colombia alrededor de 196 mil niñas, niños y adolescentes están insertos en el mundo laboral. Según los principales resultados de infancia y adolescencia de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), la incidencia de la pobreza en niñas, niños y adolescentes tuvo un importante descenso de un 50,7% de la población menor de 18 años, que vivía en condición de pobreza en el año 1990, a un 26,9% en el año 2003<sup>19</sup>.

Esta cifra, nos da un dato revelador a raíz de otra cifra que habla de las principales razones que tienen los alumnos para no asistir a la escuela, (población en el rango etéreo de 14 a 17 años), son entre otras variables; la "dificultad económica" distribuida en un 21,6% para los Indigentes, un 18,4% para los Pobres no indigentes, y un 13,2% para los No pobres, y de que "trabaja o busca trabajo" con un 4,8% para los Indigentes, un 12,9% para los Pobres no indigentes y un 16,3% para los No pobres (MIDEPLAN, División social, a partir de la encuesta CASEN 2003). Podemos observar que el mayor porcentaje de "trabaja o busca trabajo", sorprendentemente se encuentra en la distinción de niñas y niños No Pobres, seguido por los Pobres no indigentes y finalmente los indigentes.

Esto nos habla claramente de que la pobreza no es el mayor detonante del ingreso de una niña o niño al mundo laboral, aunque la percepción general sea,

---

<sup>18</sup> Antecedentes Históricos del trabajo infantil (artículo tomado de Internet). fecha 4/12/09: 1:30 am. disponible en : <http://www.mailxmail.com/curso-trabajo-infantil-familia/antecedentes-historicos>

<sup>19</sup> Cuarto Día Mundial Contra el Trabajo Infantil <http://antenamisionera.wordpress.com/2009/06/10/12-de-junio-dia-mundial-contra-el-trabajo-infantil/> (artículo tomado de internet) fecha 3-10-2009 hora : 5:30 am

que los niños salen a trabajar para mitigar necesidades propias o de la familia que se encuentra en situación de pobreza.

Hoy, es cada vez más frecuente encontrarnos a niñas, niños y adolescentes realizando actividades laborales, algunas remuneradas y otras no. El malabarismo en las esquinas, la limpieza de vidrios en los semáforos, la mendicidad o las labores domésticas; son actividades clasificadas ya como normales a los ojos de la población, sin embargo estas actividades entorpecen en alguna medida el normal desarrollo de una niña o niño .

Stefan Heinz Dietrich nos dice que: "en la economía global del siglo XXI la calificación científica y profesional de la fuerza de trabajo (man-made comparative advantage) constituye el arma competitiva fundamental, en detrimento de ventajas comparativas tradicionales como: recursos históricamente acumulados o riquezas naturales. Esta creciente importancia de la calidad científica-profesional del factor humano aumenta in abstracto, la importancia de los sistemas educativos formales a nivel mundial". Si la educación es lo más importante, esta sociedad no debe dejar pasar la problemática del trabajo infantil, si bien los porcentajes de trabajo infantil y sus peores formas en nuestro país, están muy por debajo del resto de los países de Latinoamérica, es importante reafirmar los tratados y convenios, además de promoverlos y darlos a conocer, sobre todo en las escuelas, ya que estas son un agente socializador importante, para niñas, niños y adolescentes"<sup>20</sup>.

## **5.2 MARCO CONCEPTUAL**

*Niño-niña:* "según la convención sobre los derechos de los niños, artículo 1, realizada por la UNICEF se define como niño o niña a toda persona menor de 18 años a menos que las leyes de un determinado país reconozcan antes la mayoría de edad, en algunos casos, los Estados tienen que ser coherentes a la hora de

---

<sup>20</sup> CHOMSKY, Noam, DIETERICH, Heinz" La sociedad Global, Educación Mercado y Democracia". Santiago LOM ediciones.1995. p 96.

definir las edades para trabajar y para hacer parte del sistema educativo, la convención es estricta en casos como la pena de muerte estableciendo la prohibición para menores de 18 años<sup>21</sup>.

Para ampliar este concepto de niño o niña es necesario retomarlo desde la psicología evolutiva donde se afirma que “un niño es una criatura humana que no ha alcanzado la pubertad, la niñez comienza a los 2 años y termina a los 10 años (de 0 a 2 años el niño se cataloga como infante) donde empieza la pre adolescencia; la niñez se divide según la psicología evolutiva en: lactante (recién nacido primer mes), infante (bebé 0-2 años), niñez (2-4), niñez media (5-11)”<sup>22</sup>.

Tomando como base la definición anterior hay que tener en cuenta que el término infancia no puede desligarse de la definición de niño dado que ésta es considerada la primera fase del desarrollo físico psicológico y emocional del ser humano. “Es preciso reconocer que sin juego, o actividades recreativas, sin esparcimiento o sin educación encaminados a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño o sin una familia o un ambiente de felicidad, amor y comprensión cuyo interés primordial sea el bienestar del niño no se puede hablar de una infancia feliz y plena”<sup>23</sup>.

En este punto es necesario entonces reconocer el tema de la explotación infantil para poder entender y dar coherencia a los demás términos que serán expresados en el presente documento. Inicialmente debe darse claridad sobre el término de explotación: “explotación es sacar utilidad de un negocio o industria en provecho

---

<sup>21</sup> Catalina Turbay, José Manuel López, Germán Mariño. Trabajando sobre el trabajo infantil y juvenil, reflexiones sobre el trabajo de los niños y niñas menores de catorce años y los jóvenes entre catorce y dieciocho años, pag 65, editorial Dimensión Educativa.

<sup>22</sup> [http://webs.ono.com/aniorte\\_nic/archivos/apunt\\_psicolog\\_salud\\_10.pdf](http://webs.ono.com/aniorte_nic/archivos/apunt_psicolog_salud_10.pdf), hora 12:00 pm, domingo 13 de septiembre de 2009.

<sup>23</sup> Organización Internacional del Trabajo Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Perfil del Trabajo Infantil, Doméstico en Brasil Colombia, Paraguay y Peru, Glosario y Colección Bibliográfica volumen III, PAG 14, 15, Editorial Visual Service SRL, 2004.

propio por lo general de un modo abusivo, las cualidades o sentimientos de una persona, de un suceso o una circunstancia cualquiera”<sup>24</sup>.

Dada esta definición puede hablarse con más claridad sobre lo que se conoce como explotación infantil; la OIT (Organización Internacional del Trabajo) tienen la siguiente definición sobre explotación infantil: “trabajo de niños y niñas que impide su educación, amenaza su salud física o psíquica y les impide jugar; jornada que superan las 12 horas, remuneraciones ínfimas y trabajos que afectan su dignidad y autoestima. Las niñas sufren una doble discriminación por su condición de mujeres, y son más vulnerables a todas las formas de explotación”<sup>25</sup>.

La explotación infantil es un tema que debe traer a reflexión ¿cuáles son los elementos que se están brindando a los niños desde el núcleo familiar, para que ellos opten por integrarse en dinámicas de callejización desde temprana edad?. Teniendo en cuenta el contexto actual de nuestra sociedad, es necesario visualizar si hay un adecuado acompañamiento familiar en la crianza de los niños.

No hay que desconocer que la explotación infantil no es un problema nuevo, simplemente a medida que transcurre el tiempo y cambian los contextos éste se transforma y modifica convirtiéndose en una problemática más compleja.

“La explotación infantil en nuestro medio es un problema que ha tenido larga duración. En Medellín, el proceso de industrialización vivido en las tres primeras décadas del siglo XX, estuvo marcado por la utilización, en condiciones extremas de la fuerza de trabajo de los niños; este texto hace un riguroso seguimiento a las fuentes para documentar la utilización de la infancia como mano de obra.

---

<sup>24</sup> Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. vigésima segunda edición. Madrid. 2001.

<sup>25</sup> Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Perfil del Trabajo Infantil, Doméstico en Brasil Colombia, Paraguay y Peru, Glosario y Colección Bibliográfica volumen III, PAG 12, 13, Editorial Visual Service SRL, 2004.

Igualmente se muestra las actitudes y los comportamientos concretos, que al respecto manifestaron los diferentes sectores sociales, para luego mostrar el surgimiento de una nueva mentalidad hacia el trabajo infantil (Mendicidad, Mano de Obra, Explotación Sexual), reflejado en la preocupación de algunos de sus habitantes por las condiciones laborales de menores como por su bienestar físico y mental”<sup>26</sup>.

Existen varias clasificaciones en cuanto a la explotación infantil y los oficios que vulneran los derechos de los niños:

- Servicio doméstico.
- Servidumbre.
- Explotación sexual.
- Industria y plantaciones.
- Trabajo en la calle.
- Trabajo en la familia.
- Mendicidad infantil<sup>27</sup>.

Hay que tener en cuenta que la explotación infantil está estrechamente ligada con el trabajo infantil, ya que éste es una forma de explotación hacia los niños, por esta razón es necesario definir este concepto con el objetivo de clarificar su significado y entender de qué manera se articula éste con el concepto de explotación infantil.

La explotación infantil se define como: “toda actividad en la que participan niños y niñas dirigido a la producción y comercialización de bienes o a la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas” con las siguientes características:

---

<sup>26</sup> Carlos Edward García Londoño, Niños Trabajadores y Vida Cotidiana en Medellín 1900-1930, editorial universidad de Antioquia, 1999.

<sup>27</sup> OIT. Op. p. 12, 12.

- Impedimento para el acceso, buen rendimiento y permanencia en la educación.
- Realización en ambientes peligrosos con efectos negativos inmediatos o futuros.
- Se lleva a cabo en condiciones que afectan el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños niñas y adolescentes”<sup>28</sup>.

“Esta definición resalta del concepto de trabajo infantil sus consecuencias en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes; sin embargo, es reduccionista en el sentido de la actividad de trabajo realizada, ya que aparentemente incluye el trabajo realizado bajo el espectro del sector formal, dejando por fuera un sinnúmero de actividades y formas de trabajo en las que muy probablemente lo niños participan de una manera más amplia, como las referidas al sector informal de la economía”<sup>29</sup>.

Silvia y Damianovic en su estudio exploratorio sobre el trabajo infantil definen éste como: “toda actividad económica remunerada directa o indirectamente, o no remunerada, realizada de manera regular u ocasional por menores de 18 años, ya sea, como familiares no remunerados, o en relaciones de dependencia de un tercero o por cuenta propia”.

Esta definición ubica el trabajo infantil bajo 3 formas principales: el trabajo realizado por los menores en sus hogares, sin que medie la remuneración, pequeñas empresas, entre otros, en calidad de empleados y el que se realiza de

---

<sup>28</sup> Ibíd. P. 12, 13.

<sup>29</sup> Ministerio de Protección Social. Referentes conceptuales: estudio sobre ocupaciones y condiciones de trabajo riesgosas para la salud y el desarrollo de los menores trabajadores en Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia, 2005. pág.13.

manera independiente, principalmente en la calle, y los ejercicios de mendicidad inducidos por un adulto generalmente los padres<sup>30</sup>.

Es necesario hacer claridad sobre lo que se significa la mendicidad antes de definirla según la categoría infantil: “mendicidad es un estado en el cual una persona habitualmente pide limosna solicita el favor ajeno con insistencia y humillación”<sup>31</sup>.

Al respecto conviene decir que la mendicidad infantil hace parte de la lista de oficios que vulneran los derechos de los niños (lista expresada en páginas anteriores cuando se retomó el tema de la explotación infantil); por esta razón y recordando que éste es el principal factor que moviliza la presente investigación, se hace pertinente hacer énfasis en su definición: la mendicidad de la niña, niño o adolescente, consiste en la actividad permanente o eventual de solicitar dinero o recursos materiales para su subsistencia u otros fines, en su beneficio, el de sus familias, o de terceros a través de la caridad pública, bien sea motivada por su situación de necesidad o abandono o porque es condicionado, inducido o utilizado para ello por sus padres, tutores, curadores o terceros responsables de su cuidado y protección, sin obligación de brindar contraprestación alguna<sup>32</sup>.

En este mismo orden de ideas y tratando de complementar esta definición, la Secretaría de Bienestar Social de Medellín, en su diagnóstico social para el año 2000 define al niño mendigo como: “aquel que ha optado por la mendicidad como forma de vida, vinculándose a ésta en sus diferentes modalidades. Pedir dinero en las calles, alimentos, ya sea para sus familiares o para su sustento. Es

---

<sup>30</sup> *Ibíd.* P.14.

<sup>31</sup> Marta Pinilla de Cavieres. Percepciones sobre mendicidad. Foro sobre la mendicidad infantil organizada por ICBF (2004 Bogotá) (ponencia tomada de Internet) consulta: sábado 12 de septiembre de 2009 disponible en: <http://www.unisimonbolivar.edu.co/aplicaciones/doc/166.pdf>- Mendicidad ICBF, año 2004, ponente 9: pm sábado 12 de septiembre de 2009.

<sup>32</sup> Reglamento de la ley que protege a los niñas y niños de la mendicidad. Ley 28190 artículo II ámbito de aplicación. Lima, Perú conceptos consulta jueves 10 de septiembre del 2009 disponible en [www.mimbes.gov.pe/dgna/regamentofinal-2708doc](http://www.mimbes.gov.pe/dgna/regamentofinal-2708doc).



característico de este niño la forma implorativa que asume para esta actividad, como son el tipo de vestido, utensilios para su recolección como tarros, cajas, el descuido en el aseo, elementos estos efectivistas, que impresionan a primera vista y crean una actitud culpabilizadora con quien se relacionen. Sus edades oscilan entre los 4 y 10 años. Anotamos también como muchos adultos mendigos utilizan niños para este tipo de prácticas, disociándose la función del uno y el otro.

Lugares de mendicidad:

- Centros comerciales.
- Barrios residenciales.
- Terminales de buses.
- Iglesias.
- Centros de recreación popular.
- Zonas peatonales.
- Plazas de mercado.

Las anteriores tipificaciones expresan una particularidad, mantienen una vinculación con la familia, llevando una vida en ella y en otros casos una vinculación temporal<sup>33</sup>.

Los conceptos expresados anteriormente, son pieza clave en la construcción de los elementos que fundamentan esta investigación. Sin embargo, no se puede ignorar la existencia de otros conceptos, que se encuentran estrechamente ligados con la problemática de la mendicidad infantil y que a su vez le brindan claridad a la investigación, contribuyendo a la construcción de percepciones más amplias sobre el tema investigado mendicidad infantil.

---

<sup>33</sup> Secretaría de Bienestar Social de Medellín, Diagnóstico social de Medellín, niñez y violencia, pág. 114, primera edición diciembre 2000, editorial imprenta municipal.

Uno de estos conceptos es el Desplazamiento, identificado como una de las principales causas que conlleva a los niños a ejercer la mendicidad infantil. Causa hallada mediante el diagnóstico Placita de Flórez, realizado a los 50 niños y familias, identificadas en el ejercicio de la mendicidad en la Placita de Flórez de la ciudad de Medellín.

Es importante entonces establecer una definición de *desplazamiento*, entendido éste como: “un fenómeno de emigración involuntario, originado por la violencia; migración provocada en gran parte por el enfrentamiento, la acción, la interacción o la presencia de uno o más actores armados en las zonas de conflicto”<sup>34</sup>.

Para tener más claridad sobre el anterior concepto, es propicio también definir qué es una *persona desplazada*, identificada ésta como: “ toda persona que se ha visto obligada a emigrar, dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores, que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”<sup>35</sup>.

Con la idea de complementar esta definición de quién es una persona desplazada, se tiene en cuenta el siguiente esclarecimiento: “el desplazado no solamente se ve forzado a perder pertenencias y propiedades sino también relaciones y afectos construidos con el entorno, y que se expresan en sus formas de vida y en sus

---

<sup>34</sup> Álvarez Restrepo, Adriana, Olarte Ruiz, Juanito, Factores asociados al trastorno de estrés postraumático en adultos desplazados por la violencia, habitantes de los asentamientos de Vallejuelos, Llanadas y la Torre, pág. 51, 2003 Facultad de Psicología, Universidad Pontificia Bolivariana.

<sup>35</sup> Londoño, Beatriz, Pizarro Nevado, Rafael, compiladores. Derechos humanos de la población desplazada en Colombia. Evaluación de sus mecanismos de protección. Editorial Universidad del Rosario (SER), Bogotá, 2005.

relaciones con vecinos y familiares, de esta manera se da una ruptura de las creencias, valores, prácticas, estilos de vida e imagen de si mismos”<sup>36</sup>.

La previa revisión de esta información sobre el desplazamiento, facilita elementos que permiten identificar los Asentamientos urbanos como consecuencias de este fenómeno social.

A continuación se exponen varias de las condiciones sociales de una persona desplazada:

- Múltiples violaciones de los derechos humanos.
- Deterioro de la calidad de vida luego del desplazamiento, debido a
- La dificultad de satisfacer necesidades básicas como la alimentación, la vivienda y la salud.
- Modificación de la cotidianidad.
- Múltiples pérdidas (materiales y afectivas).
- Escasas posibilidades laborales.
- Desarraigo cultural.
- Ruptura de las redes sociales.
- Cambio radical en los roles de pareja, la mujer se convierte en cabeza de familia.
- Presencia de hijos en su mayoría niños y adolescentes.
- Ambivalencia frente a la posibilidad del retorno.
- Carencia de facultades económicas y especiales para la recreación.
- Hacinamiento<sup>37</sup>.

Añádase a la definición anterior, el concepto de asentamiento subnormal definido como: “un lugar donde se establece una persona o una comunidad que no está

---

<sup>36</sup> Álvarez Restrepo. Op. cit. P.51.

<sup>37</sup> *Ibíd.* P. 56, 57.

dentro del margen de los reglamentos o las normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano. Los Asentamientos (coloquialmente referidos como "invasiones"), por lo general son densos establecimientos que abarcan a comunidades o individuos albergados en viviendas auto-construidas, bajo deficientes condiciones de vida. Toman forma de establecimientos espontáneos, sin reconocimiento ni derechos legales. Expandiendo los bordes de las ciudades en terrenos marginados que están dentro de los límites de las zonas urbanas. Lugar también conocido como asentamiento irregular, asentamiento informal, o infravivienda"<sup>38</sup>.

“En el mismo orden de ideas y con base en los términos antes mencionados, es importante mencionar que el problema estructural de la pobreza en América Latina, se está convirtiendo rápidamente en un fenómeno urbano. En la actualidad dos tercios de la población viven en localidades con características urbanas. En consecuencia, las desventajas alusivas a la pobreza, están concentrándose en asentamientos urbanos. Además América Latina, se caracteriza por presentar una población esparcida, en la que cada cohorte es más numerosa que la cohorte anterior. Existe un mayor número de personas de edades menores. Se estima que alrededor del 40% del total de los habitantes de América Latina tienen 14 años o menos. Es decir que en el 2010 tres cuartos de niños van a vivir en grandes ciudades y en estados de pobreza”<sup>39</sup>.

Para complementar las definiciones anteriormente mencionadas, es necesario tener en cuenta la importancia de los factores de riesgo de la mendicidad infantil en la sociedad.

---

<sup>38</sup> Londoño, Beatriz, Pizarro Nevado, Rafael, compiladores. Derechos humanos de la población desplazada en Colombia. Evaluación de sus mecanismos de protección. Editorial Universidad del Rosario (SER), Bogotá, 2005.

<sup>39</sup> Bar-Din, Anne, El niño en América Latina, centro de investigación interdisciplinaria en humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, compilación, pág. 94.

Entendiendo factores de riesgo social infantil como: “todas aquellas situaciones negativas, internas y externas (familiares y sociales) que promueven en los niños y niñas el ejercicio de actividades riesgosas, que atentan contra el sano desarrollo de su personalidad y que a su vez, dificulta su crecimiento integral y una adecuada planeación de su proyecto de vida. Además, la interacción negativa en el ambiente familiar, las condiciones de organización comunitaria y las necesidades, hábitos, capacidades y demás aspectos personales del niño y su entorno social, en un momento dado pueden generar cargas que afectan la salud, física, psicológica, emocional y también pueden ser determinadas como factores de riesgo infantil”<sup>40</sup>.

“Englobamos como factores de riesgo social infantil a los problemas económicos, culturales, de desestructuración familiar, conductas anómalas y otras circunstancias personales, familiares o del entorno que afectan a los cuidados y a la atención que reciben los niños/as y adolescentes, de tal manera que cuando nos referimos a infancia en situación de riesgo social no solamente nos referimos al maltrato dentro de la familia, sino a una situación mucho más amplia, que reúne todas aquellas circunstancias sociales carenciales para el correcto desarrollo de la infancia. ¿Y cuáles son esas situaciones carenciales, alejadas de las causas familiares?. Todas aquellas que se generan en los diferentes agentes de socialización de la infancia como por ejemplo el maltrato entre iguales, el maltrato en el deporte, a través del consumo, del urbanismo y diseño de las ciudades, trabajo infantil, mendicidad, explotación. Situaciones generadas en el seno de las sociedades del bienestar y que han sido "bautizadas" como las nuevas formas de maltrato infantil: "Se trata de circunstancias alejadas de los "habituales malos tratos" pero que día a día van cobrando más significación, principalmente por sus

---

<sup>40</sup> Estudio sobre ocupaciones y condiciones de trabajo riesgosas para la salud y el desarrollo de los menores trabajadores en Colombia, Ministerio de Protección Social, Bogotá, diciembre, 2005 Imprenta Nacional de Colombia.

repercusiones en sectores de población aparentemente alejados del maltrato infantil”<sup>41</sup>.

Teniendo claro la definición de los términos presentados para abordar la presente investigación, es importante destacar la manera en que fueron expresados los términos de mendicidad infantil y factores de riesgo infantil, dado que en éstos últimos recae el interés por estudiar esta población y encontrar las posibles causas que llevan a los niños a ejercer la mendicidad y cómo deben intervenir esos posibles factores de riesgo.

Con respecto a la temática de la mendicidad infantil hay algunos teóricos sociales que relacionan sus posturas con este proceso. Entre estos destacamos a Alfred Schutz quien afirma que la sociología fenomenológica permite despreocuparse del sistema y confiar en las posibilidades de construir sus propias vidas cotidianas en el contexto cercano donde tienen influencias, lo que les proporciona análisis que se relaciona con su preocupación por sentirse “realizados”, por encontrar sentido a sus acciones.

La sociología fenomenológica encuentra en Schutz su principal representante, quien sostiene que la comprensión sociológica de la comprensión social, exige tanto el análisis profundo como la interpretación de las vivencias conscientes del sujeto. Por ejemplo: para entender lo que ocurre en torno a un estadio de fútbol, debemos preguntar a las personas que protagonizan, todo lo que ocurre en este

---

<sup>41</sup> ¿qué es el riesgo social infantil? (artículo tomado de Internet).consulta 5/12/09/ hora: 10:30 pm. disponible en: [www.politecnicovallarrica.cl/b.../Que%20es%20el%20riesgo%20social.doc](http://www.politecnicovallarrica.cl/b.../Que%20es%20el%20riesgo%20social.doc).

ámbito e interpretar sociológicamente sus respuestas. Las personas y no los sistemas, protagonizan las acciones sociales.

Asociando esta teoría al tema de la mendicidad podemos decir que los niños y sus familias son los actores directos y asociados al tema de investigación, son ellos quienes por medio de sus acciones y vivencias serán piezas claves en el adecuado desarrollo de los objetivos trazados; por medio de las manifestaciones de sus experiencias pues son ellos quienes protagonizan la historia y quién mejor que ellos para dar cuenta de su realidad.

“Schutz concreta esa visión centrando su sociológica fenomenológica en las interpretaciones de las vivencias conscientes de los actores sociales. Aplicado en términos fenomenológicos a la sociología comprensiva, dando gran papel a la conciencia”<sup>42</sup>.

Los niños interpretan sus vivencias de mendicidad infantil mediante lo que el contexto les ha dado a conocer sobre ella y por lo tanto no es seguro que haya o no una conciencia absoluta de sus acciones.

Alain Touraine también realiza su aporte desde la teoría del sujeto, afirmando que es central la consideración de los sujetos como actores de las transformaciones. Este autor vuelve hacia los sujetos como la única tabla de salvación para mantener vivas las esperanzas de sociedades emancipadas.

Esta teoría podría interpretarse mediante las acciones que realizan los niños, en este caso, la mendicidad infantil y cómo su accionar puede determinar por medio del papel de sus familias posibles transformaciones positivas o negativas de su realidad social.

---

<sup>42</sup> Marta Riso. Fenomenología e Intersubjetividad: primeras aproximaciones conceptuales. (Artículo tomado de Internet) consulta: 20/09/09, 8:30pm. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n47/mrizo.html>.

¿Cuál es el sujeto?. Para Touraine hay una diferenciación entre individuo y sujeto y hace clara una vinculación del segundo “porque el individuo no es más que el lugar de encuentro del deseo y de la ley del principio del placer y del principio de la realidad. Sólo cuando el individuo sale de él mismo y habla al otro, no en sus papeles, en sus posiciones sociales, sino como sujeto, es proyectado fuera de su propio si, de sus determinaciones sociales y se vuelve libertad”<sup>43</sup>.

La creación de conciencia en los niños y sus familias puede de alguna manera lograr que estos visibilicen la magnitud de la problemática y comiencen a hacer parte de posibles acciones que permitan la disminución de la mendicidad infantil.

“La idea de sujeto se destruye a si misma si se confunde con el individualismo”<sup>44</sup>.

La organización y la participación comunitaria es uno de los factores que garantiza verdaderos procesos de transformación porque una comunidad que trabaja unida y conoce sus carencias tiene la posibilidad de transformar por medio de sus propias ideas, en este caso una de las problemáticas carentes de alternativas de solución para el Asentamiento Pacífico es la mendicidad infantil.

El sujeto, según Touraine dice, ha de construirse por la complementariedad de tres fuerzas “el deseo personal de salvaguardar la unidad de la personalidad desgarrada entre el mundo instrumental y el mundo comunitario, la lucha colectiva y personal contra los poderes que transforman la cultura en comunidad y el trabajo en mercancía; el reconocimiento, interpersonal, pero también institucional del otro como sujeto”.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup>Sujeto y subjetividad desde la perspectiva de Alain Touraine (artículo tomado de Internet) consulta: 17.09.09 10:30 pm disponible en [tesis20.bligoo.com/content/view/151864](http://tesis20.bligoo.com/content/view/151864).

<sup>44</sup> Ibid. P. 1.

<sup>45</sup> Alan Touraine y la sociología de la acción (artículo tomado de Internet) consulta: 20/09/09 9:30 pm disponible en <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/517/10.pdf>.



Continuaremos entonces echando una mirada a las leyes existentes en torno al trabajo infantil incluyendo la mendicidad infantil como una de sus modalidades para proporcionar un contexto jurídico que defina la normatividad y leyes que acogen esta problemática.

### **5.3 MARCO LEGAL**

#### **Constitución Política de Colombia**

“La Constitución Política de Colombia en sus artículos 13, 44, 45 en materia de infancia y adolescencia afirma que el Estado parte de la consideración de los niños y niñas como sujetos de derechos y responsables de su ejercicio, de acuerdo al rango de edad en el que se encuentran. La Constitución Política de Colombia es reiterativa en la consagración del respeto a los derechos de todas las personas y en la definición de los derechos humanos generales y especiales para los niños las niñas y los trabajadores”<sup>46</sup>.

“La Constitución Política de Colombia de 1991, al incorporar en su texto los derechos y garantías para los niños y niñas, trasciende los límites de la protección institucional y subsidiaria del Estado y los límites del derecho como norma. Lo primero cuando reconoce la particular situación socio-jurídica de todos los niños, elevándolos a la condición de ciudadanos; por lo tanto, protege a los niños y niñas en su dignidad y autonomía, no en el abstracto sino en sus relaciones materiales concretas. Lo segundo cuando reivindica la filosofía, el espíritu de la convención que no es otro que el de la protección integral”<sup>47</sup>.

---

<sup>46</sup> Patricia Caceres. La legislación comparada sobre el trabajo adolescente doméstico. El caso de Brasil, Paraguay, Colombia y Perú. OTI documento de trabajo Pág.170.2003.

<sup>47</sup> Esmeralda Ruiz. Panel sobre la Legislación Internacional y Nacional en materia de Trabajo Infantil. En: Memorias del Foro Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Jóvenes Trabajadores. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI- Organización Internacional del Trabajo OIT-IPEC, 2y3 de marzo del 2000. Bogotá Colombia.

Los niños deberían ser considerados desde la ley como el futuro de Colombia, y por lo tanto deben ser protegidos, cuidados y amados no como objetos indefensos sino como seres humanos en crecimiento capaces de construir historia y contexto positivo; del cuidado de los niños depende en gran medida el desarrollo cultural y humano de Colombia.

### **Ley 704 de 2001**

Por medio de la cual se aprueba el “Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación”, adoptado por la Octogésima Séptima (87ª) Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, Suiza, el diecisiete (17) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999).

Este convenio fue ratificado por Colombia mediante la ley 704 de 1999, éste define las peores formas de trabajo infantil, para denominar aquellas actividades que lo esclavizan, lo separan de su familia, lo exponen a graves peligros y enfermedades o los lanzan a las calles, aquí se incluye la venta y trata de niños, la servidumbre, el reclutamiento de niños para utilizarlos en el conflicto armado, la explotación sexual infantil, la pornografía y la participación en otras actividades ilícitas como el narcotráfico o cualquier otro trabajo que por su naturaleza o condiciones que dañe la salud, la moralidad o la seguridad de los niños y niñas<sup>48</sup>.

El convenio 138 definido por la Organización Internacional del Trabajo establece la edad mínima de ingreso al trabajo, por debajo del cual ninguna persona menor de esas edades deberá ser admitida al empleo o a trabajar en ocupación alguna. La edad mínima general de admisión al empleo no debe ser inferior a la edad en la que se cesa la obligación escolar o en todo caso a 15 años, con excepción de 14

---

<sup>48</sup> Legislación específica para el trabajo infantil (artículo tomado de Internet) consulta martes 1 de septiembre/2009/hora:2:30.Disponible en:  
[www.agenciapandi.org/.../Legislación%20específica%20sobre%20trabajo%20infantil.doc](http://www.agenciapandi.org/.../Legislación%20específica%20sobre%20trabajo%20infantil.doc).

para los países que por necesidad de desarrollo consideran difícil la eliminación del trabajo infantil a partir de los 15 años<sup>49</sup>.

Colombia cuenta con nuevo Código de la Infancia y la Adolescencia, expedido mediante la Ley 1098 de noviembre 8 de 2006, con el cual se deroga el Decreto 2737 de 1989 que establecía el Código del Menor. A través de la ley se reconoce a los niños, las niñas y a los y a las adolescentes como sujetos titulares de derechos. Establece en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y se hace desarrollo del artículo 44 de la Constitución Política Nacional.

Con este nuevo Código se da por culminado 10 años de debates y de proyectos de ley que nunca llegaron a feliz término y se establece la protección integral como el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato, en desarrollo del principio **"del interés superior del niño"**.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Se parte de principios básicos como son el interés superior, la equidad social y de género, la prevalencia de los derechos de la niñez y la adolescencia, la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y del Estado como garantes de derechos y la exigibilidad de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> *Ibíd.*,p.1

<sup>50</sup> Ley de infancia y adolescentes(artículo tomado de Internet)consulta martes 2 de septiembre /2009.4:30 pm Disponible en: [www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/leyes/.../ley1098081106.pdf](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/.../ley1098081106.pdf).

En Colombia existe actualmente en la ley penal la tipificación del delito de maltrato infantil y lo define como el daño que se le cause a un niño, niña o adolescente que no sea conducta culposa por parte de cualquier persona. La pena se señala entre 5 y 10 años de privación de libertad.

“Otras propuestas en cuanto a los niños, las niñas y los adolescentes que sean víctimas de delitos es la prohibición de beneficios jurídicos y subrogados penales para los adultos que cometan delitos contra la niñez, lo que implica que no se pueda negociar sentencias anticipadas, ni descontar penas por confesión. Ya cursa en el Congreso un proyecto de ley en el que desaparecen los beneficios para quienes cometan delitos sexuales contra menores de edad”<sup>51</sup>.

Los testimonios o declaraciones de los niños, las niñas y los adolescentes víctimas de delitos deberán ser recogidos con todas las medidas de protección, acompañados del defensor de familia o autoridad competente y las audiencias públicas en los procesos penales deberán ser estrictamente cerradas al público y a los medios de comunicación.

La responsabilidad del cuidado de la integridad de los niños, aunque diferenciada, es compartida por la familia, por la sociedad y por el Estado. La Constitución Política de 1991 en el artículo 44 capítulo II de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales dice “la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos”. Estos son los agentes responsables de asegurar la vigencia de los derechos, de la calidad de vida y en últimas, de la felicidad de los niños, niñas y adolescentes colombianos y extranjeros residentes en el país. El principio de corresponsabilidad establece la participación activa de los tres estamentos sin interferencias ni exención de responsabilidades.

---

<sup>51</sup> Ley de infancia y adolescentes (artículo tomado de Internet) consulta martes 2 de septiembre /2009.4:30 pm Disponible en: [www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/leyes/.../ley1098081106.pdf](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/.../ley1098081106.pdf).

## **Ley 28190 ley que protege a los menores de edad de la mendicidad**

”Esta ley tienen como finalidad proteger a los niños y adolescentes que practiquen la mendicidad, ya sea porque se encuentren en estado de necesidad material o moral o por ser obligados e inducidos por sus padres, tutores, cuidadores u otros terceros responsables de su cuidado y protección”<sup>52</sup>. Ésta ley es muy importante si se lee en un contexto latinoamericano, pues valida la importancia de los derechos de los niños y adolescentes teniendo en cuenta el respeto por sus derechos evitando que sean explotados.

## **Convención de los derechos del niño**

Es un instrumento legal que reconoce los derechos civiles, políticos, económicos y culturales de las niñas, niños y jóvenes del mundo. En sus 41 artículos establece en forma de ley internacional para los Estados, la obligación de garantizar a todos los niños sin ningún tipo de discriminación, el beneficio de una serie de medidas especiales de prevención y asistencia, acceso a la educación y atención médica; condiciones para desarrollar plenamente su personalidad, habilidades y talentos; un ambiente propicio para crecer con felicidad, amor y comprensión; y la información sobre la manera como pueden alcanzar sus derechos y ser parte del proceso en una forma participativa<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Reglamento de la ley que protege a los niños y niñas de la mendicidad. Ley 28190 artículo II ámbito de aplicación. Lima, Perú conceptos consulta jueves 10 de septiembre del 2009 disponible en [www.mimbres.gov.pe/dgna/regamentofinal-2708doc](http://www.mimbres.gov.pe/dgna/regamentofinal-2708doc).

<sup>53</sup> Gabriela Luna, Teodoro Pérez. Aprendiendo Sobre el Trabajo Infantil y Sobre Estrategias Pedagógicas para Prevenirlo y Erradicarlo. Transformando Sentires. Bogotá. 2004. quebecor.pag, 32.

## **Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959**

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración.

Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

A través de esta declaración, conocida comúnmente como *Declaración de Ginebra*, hombres y mujeres de todas las naciones, reconociendo que los niños son lo mejor que la humanidad tiene, declara y acepta como su deber, más allá de toda consideración de raza, nacionalidad o credo, que:

1. Al niño se le debe dar los medios necesarios para su desarrollo normal, material y espiritual.
2. El niño hambriento debe ser alimentado, el niño enfermo debe ser curado, el niño maltratado debe ser protegido, el niño explotado debe ser socorrido, el niño huérfano y abandonado debe ser acogido.
3. El niño debe ser el primero en recibir auxilio en caso de un desastre.
4. El niño debe tener sustento, y ser protegido contra todo tipo de explotación.
5. El niño debe ser llevado a conscientizarse de ser devoto al servicio del hombre.

La mendicidad infantil es una actividad que lleva décadas inserta en la dinámica social de Medellín, inicialmente en las zonas rurales y con el tiempo gracias a asuntos como la migración del campo a la ciudad tuvo un auge impresionante en las ciudades. Esto indica que lo que hoy por hoy llamamos problema social tiene muchos antecedentes al pasar de la historia y en la actualidad se siguen conociendo las consecuencias de un fenómeno que no se identificó a tiempo y sigue siendo una constante, tal vez porque para ese momento el contexto social

era otro y la sociedad justificaba el trabajo infantil o porque simplemente seguimos siendo entes silencios e indiferentes que sólo vemos pasar un problema que ni siquiera las leyes logran abarcar totalmente que tiende a aumentar y que sólo cambia en cuanto a sus usos y costumbres para estar a la par con el acelerado ritmo de la llamada globalización.

Se justifica el establecimiento de los derechos especiales para la infancia y la adolescencia, porque tradicional y culturalmente los niños y niñas han tenido que soportar una historia de instrumentación, en manos de quienes ostentan el poder, tanto en el ámbito público como el privado, han sido consideradas incapaces y objetos de protección<sup>54</sup>.

“Lamentablemente se siguen presentando casos de abuso y explotación extremos, verdaderos anacronismos sociales, que hacen pensar que aquella época (sigloXIX) aun no ha terminado. Para encontrar las diferencias, es necesario acudir al contexto contemporáneo, en donde ya existe una legislación y un entorno social que aunque inoperante en muchos casos, se distingue de las precarias condiciones de otros siglos”<sup>55</sup>.

Las leyes y convenios anteriormente nombradas fueron creadas para la protección de la integridad y derechos de los niños de todo tipo de abuso y todos los tipos de explotación incluyendo, el trabajo infantil y todas sus modalidades entre estas la mendicidad infantil.

---

<sup>54</sup> Esmeralda Ruiz. Panel sobre la Legislación Internacional y Nacional en materia de Trabajo Infantil. En :Memorias de el Foro Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Jóvenes Trabajadores.Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI- Organización Internacional del Trabajo OIT-IPEC,2y3 de marzo del 2000. Bogotá Colombia.

<sup>55</sup>Edward García Londoño. Niños trabajadores y vida cotidiana en Medellín 1900-1930.Medellín. Editorial Universidad de Antioquia, 1999 Pág. 80.

## **6. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **6.1 METODOLOGÍA**

La metodología que orienta la presente investigación, es la fenomenología hermenéutica, si tenemos en cuenta que su principal propósito es comprender el significado de la experiencia vivida desde la perspectiva de los sujetos que la experimentan.

Esta investigación busca explorar, conocer y explicar, mediante la fenomenología, las diversas situaciones y dinámicas socio familiares, que presentan los niños en situación de mendicidad del Asentamiento Pacífico, reconociendo sus contextos reales y estableciendo la veracidad de la información que éstos puedan brindar para el desarrollo de la investigación.

Por otra parte nos permite describir los significados que se observan en cada contexto social permitiendo interpretar cada una de las causas y vivencias que protagoniza dicha población.

Este método proporciona la posibilidad de entender la condición humana y social, desde la realidad continua y cambiante de los niños en situación de mendicidad a partir de sus contextos con el fin de lograr el desarrollo de los objetivos planteados para la investigación, los cuales se basan en las causas familiares, que conllevan a los niños y niñas a la mendicidad.

### **6.2 ENFOQUE**

La presente investigación busca identificar a partir del enfoque cualitativo, la naturaleza profunda de las realidades en las cuales están inmersos los niños en situación de mendicidad, teniendo en cuenta las relaciones y la estructura familiar.



La aplicación del enfoque cualitativo, contribuye no sólo a la recolección de datos, sino también a la construcción de percepciones subjetivas, que son fundamentales para la dirección de la investigación.

Utilizando técnicas de recolección de información, tales como: la observación participante y no participante, la entrevista, experiencias personales, historias de vida, éstas podrían dar cuenta de las causas, por las cuales los niños y niñas habitantes del Asentamiento Pacífico de la comuna 8 de la ciudad de Medellín ejercen la mendicidad.

### **6.3 TRABAJO DE CAMPO.**

La investigación se construye con miras al acercamiento de las familias de los niños de 5 a 14 años pertenecientes al Asentamiento Pacífico, comuna 8 de la Medellín, con el propósito no sólo de identificar las causas que llevan a estos niños a ejercer la mendicidad, sino también a conocer las dinámicas familiares y sociales en las cuales se encuentra inmersa esta población.

Por esta razón, se considera necesaria la aplicación del trabajo de campo, como herramienta fundamental dentro de la investigación, permitiendo la realización de una investigación flexible e incluyente, tanto de individuos como de contextos con el fin de comprender esta problemática social.

## **7. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación tratará de explicar los hechos y las causas por los cuales los niños y niñas mendigan, teniendo en cuenta que los objetivos de la misma, tratan de las características, las causas y cómo es concebida la mendicidad en la dinámica familiar.

Por esta razón se implementa el nivel de investigación explicativo, para así dar cuenta de las causas y efecto que tiene la mendicidad en el Asentamiento Pacífico, comuna 8 de la ciudad de Medellín.

Se considera importante mencionar también, que en la actualidad existen instituciones privadas y públicas que trabajan para prevenir y mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes que se ven involucrados con el fenómeno de la mendicidad infantil, siendo la mendicidad infantil una problemática que está en contra de los derechos fundamentales de los niños y pone en riesgo su salud física y mental.

El trabajo será realizado con un grupo de 50 niños identificados en la Placita de Flórez de la ciudad de Medellín, en ejercicio de la mendicidad, inducidos por sus padres, todos pertenecientes al Asentamiento Pacífico, comuna 8 de la ciudad de Medellín.

Por otra parte, se realizará un acercamiento a las familias de estos niños, mediante las técnicas de recolección de información, definidas para esta investigación con el propósito de conocer sus realidades sociales, dinámicas familiares e identificar las causas por las cuales se da la mendicidad infantil en estos niños y se convierte finalmente en un estilo de vida que los margina de la sociedad.

## **8. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Las técnicas de recolección de información son la observación participante y no participante, selección de textos, la entrevista, la encuesta estructurada, las visitas familiares y las historias de vida.

**-Observación participante y no participante.** Se realizará mediante procesos de recorridos en el centro de la ciudad de Medellín, en sectores tales como la

Placita de Flórez y en el Asentamiento Pacífico, lo que permitirá la identificación de la población a investigar y sus dinámicas sociales cotidianas.

**-Selección de textos.** Se realizará una selección de textos en los que se recopilan una serie de información que dan cuenta de los principales conceptos, ideas y aportes documentales acerca de la temática abordada, con el fin de nutrir histórica y teóricamente la investigación.

**-Entrevista:** Se realizarán a una madre de familia, un líder comunitario y a una niña con el objetivo de conocer impresiones y sentires de los padres de familia, líderes comunitarios y de los niños en situación de mendicidad, identificados en la Placita De Flórez de la ciudad de Medellín, logrando así, obtener la percepción que ellos mismo tienen de esta problemática social.

**-Encuesta:** Se realizarán a 3 grupos poblacionales: 28 padres de familia, 50 niños y 5 líderes comunitarios del Asentamiento, para conocer reacciones con respecto a la mendicidad infantil en este sector.

**-Historia de vida:** Se realizará con el objetivo de indagar detalles reales de situaciones familiares y personales de una madre de familia de los niños en situación de mendicidad identificados en la Placita de Flórez de la ciudad de Medellín, quien por medio de su experiencia personal relatará sucesos significativos de su vida que han sido factores determinantes en sus dinámicas familiares actuales.

## 9. “DESCUBRIENDO LA REALIDAD SOCIAL QUE EMERGE TRAS LA MENDICIDAD INFANTIL”

El Asentamiento Pacífico de la comuna 8, está ubicado en las proximidades del Cerro Pan de Azúcar, en la parte alta de la zona centro oriental de Medellín, bordeando los límites del perímetro urbano<sup>56</sup>. Es un lugar que guarda tras la periferia miles de historias que tienen mucho que contar, entre éstas las de los niños, que todos los días nacen en este Asentamiento, las historias de los que han crecido inmersos en esta realidad social que no escogieron y que simplemente la vida se las asignó.

El Asentamiento Pacífico comenzó a ser habitado desde los años 80 por migrantes de diferentes regiones y departamentos del país, quienes llegaron a Medellín en busca de mejores condiciones de vida o huyendo de la violencia del campo. En los años 90, estos procesos de poblamiento se aceleraron como consecuencia de la llegada de cientos de familias que fueron desterradas, expulsadas de sus territorios, víctimas de la intensificación de la guerra en el campo y del abandono estatal. Esta zona ha crecido caóticamente y sin ningún tipo de planeación urbana: la calidad de sus vías de acceso, la situación de sus viviendas, el estado de sus instalaciones educativas y recreativas, así como el acceso a servicios públicos domiciliarios, principalmente la falta de agua potable y la situación de desconexión del servicio de energía, reflejan las condiciones de precariedad que marcan la vida de los habitantes del sector<sup>57</sup>.

---

<sup>56</sup> Censo comunitario Altos de la Torre y el Pacífico zona 3 comuna 8, proceso participativo de autoreconocimiento de las condiciones de la vida para la exigibilidad de los derechos, Mesa de trabajo por la infancia, julio 2008 organizaciones de apoyo save the children canada, CEDESIS ACDI (agencia canadiense para el desarrollo internacional)

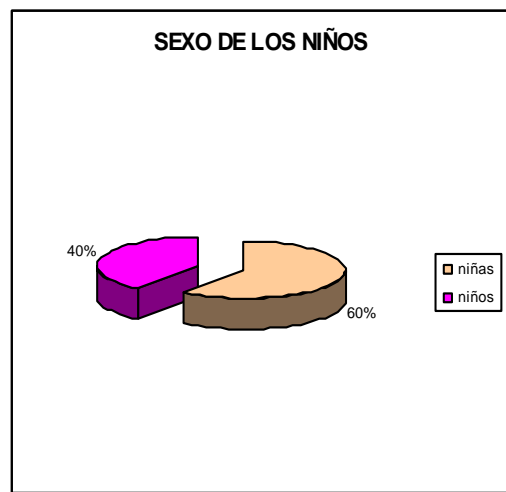
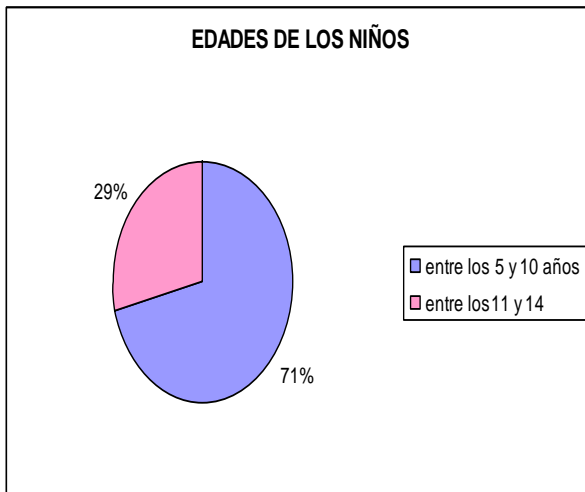
<sup>57</sup> *Ibíd.*, p10,11



Panorámica  
del  
Asentamiento  
Pacífico de la  
comuna 8 de  
la ciudad de  
Medellín y del  
Cerro Pan de  
Azúcar.

Entre esta población se encuentran los 50 niños identificados ejerciendo mendicidad en la Placita de Flórez de la ciudad de Medellín. Son niños que oscilan entre los 5 y 14 años.

Según las encuestas realizadas a estos 50 niños, se estableció que el 71% de ellos tienen en la actualidad edades entre los 5 y 10 años y el 29% están entre los 11 y 14 años. El 40% de ellos son niños y el 60% son niñas. Todos ellos con muchos sueños e ideales por cumplir, como ellos mismos lo afirman en las encuestas que se les realizaron **“es que todos los niños soñamos con un mejor futuro... a quién no le gusta crecer y ser feliz”**.



Estos son niños con muchas carencias económicas, familiares y sociales que no serán atendidas de manera rápida. Esto lo afirman los líderes comunitarios en las encuestas que se les realizaron. **“somos una comunidad olvidada por el estado, donde sobrevivimos sólo con la ayuda del de arriba”**. Los niños hacen parte del futuro y son el espejo de la realidad que viven en la actualidad. Su condición es la misma sin importar edad, raza, lugar de origen. Todos están afectados por el abandono social.



En las encuestas realizadas a los 50 niños que fueron identificados mendigando en la Placita de Flórez, se encontró que el 60% de esta población son niñas y el 40% son niños, quienes deberían estar dedicados únicamente a sus actividades escolares, pero debido a sus circunstancias particulares, tienen que dedicarse a muchas otras actividades, como el trabajo y la mendicidad para ayudar a sus familias a salir adelante.

## 9.1 LA EDUCACIÓN ES LA CLAVE PARA QUE LOS NIÑOS CONSTRUYAN UN FUTURO POSITIVO ALREDEDOR DE DINÁMICAS SOCIALES NEGATIVAS, PORQUE EL TRABAJO ES PROTEGERLOS, NO EXPONERLOS A LOS PELIGROS DE LA CALLE.

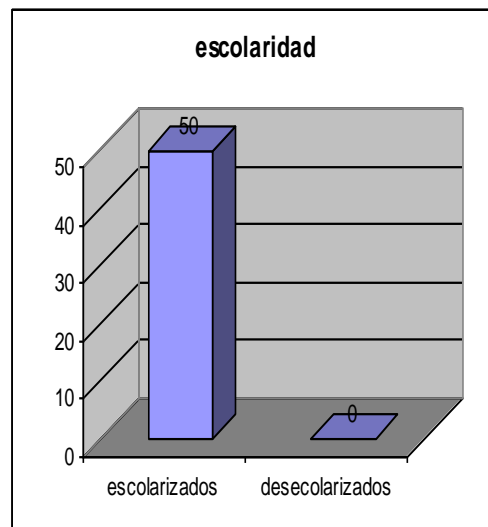
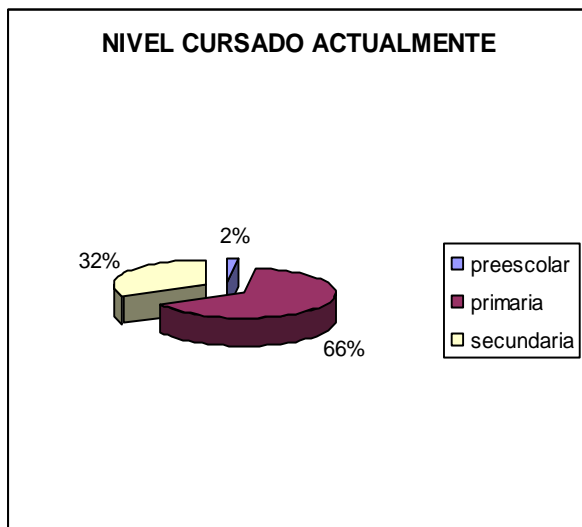
La mayor parte de los niños de este Asentamiento, se vuelven adultos por las circunstancias familiares, el desempleo que quizás es el punto de quiebre de la estabilidad familiar y el que desemboca toda una serie de hechos que traen como resultado el deterioro de los niños, las experiencias callejeras y la mendicidad. Todas éstas hacen parte de la larga lista de problemáticas que emergen de esta población, en donde los afectados directos son los niños y su futuro. Según las encuestas realizadas a los 50 niños que hacen parte del proyecto Placita de Flórez, el 30% de éstos han trabajado alguna vez, el 62 % han realizado actividades laborales en los buses con la venta de dulces y el 38% han trabajado en el barrio; cifras preocupantes si se tiene en cuenta que son encontradas a partir de una muestra de sólo 50 niños, en la que se evidencia que la mayoría de estos han conocido las calles y han estado inmersos en sus dinámicas descuidando su vida escolar y alejándose de la construcción de su proyecto de vida.



Estos niños luchan día tras día por mantenerse en pie a pesar de las dificultades que los aquejan. **Anita Quezada**<sup>58</sup> de 13 años de edad, es una de las niñas que fue encontrada ejerciendo mendicidad en la Placita de Flórez y ella dice

<sup>58</sup> Los nombres utilizados en el presente análisis son ficticios, con el fin de proteger la identidad de las personas que brindaron la información

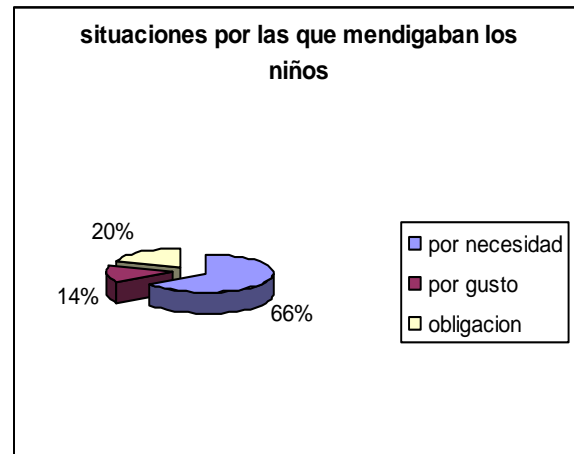
que al hacer recorridos los niños están en riesgo: **“por ejemplo los peligros que lo salga pisando a uno un carro, que lo sigan explotando, explotación infantil y que por ejemplo lo salgan violando a uno, que lo salgan robando a uno. Le hagan propuestas que a uno no le gusten”**. Las manifestaciones de esta niña son una clara evidencia de que existe un reconocimiento de la calle, como un espacio peligroso, pero sin embargo los niños siguen inmersos en este tipo de procesos y todo por la necesidad, lo más grave de todo, es que los niños comienzan a asociar los espacios callejeros con el dinero, olvidando sus actividades escolares, **“es muy maluco porque uno de tanto ir a los recorridos le sale gustando y deja de ir a estudiar por ir a pedir”**. Esto lo afirma Anita durante la entrevista que se le realizó, quien mendigó por más de 5 años con su madre. La mendicidad infantil compromete la vida de los niños, es una actividad totalmente inadecuada para ellos.



A pesar de que los 50 niños están escolarizados, el 66% cursa grados de primaria, esto evidencia dificultades de aprendizaje, si se aprecia que de esta cifra, la mitad de estos niños sobrepasan los 11 años, edad en la que deberían estar cursando grados de secundaria y sólo el 32% cursa grados de bachillerato.



Esto demuestra que no hay consistencia en los procesos educativos de los niños y que existen además dificultades de aprendizaje en éstos, ocasionadas por la temprana inclusión de los niños en el trabajo, impulsados por la situación económica, por la poca motivación al estudio a causa de una infraestructura no adecuada de las escuelas (información establecida a través de los datos arrojados por las encuestas realizadas a los niños y el diagnóstico inicial realizado en el proceso de práctica profesional en la Fundación ¡Vivian los Niños!) participación activa de los niños en los recorridos de alimentos y monedas. Aunque entre los niños encuestados se evidencia que sólo el 15% ha dejado de asistir a clase en algún momento por ir a los recorridos y que gracias al proyecto de sensibilización y conscientización para estos niños y sus familias realizado por la Fundación ¡Vivian los Niños!. El 98% de éstos ya no realizan este tipo de actividades, el riesgo potencial a que regresen a hacer los recorridos, siempre está presente, puesto que en el pasado ya se ha realizado y las condiciones sociales del contexto en el que viven no se mejora.



La educación para los niños es fundamental para ser garantes de su adecuado proceso personal, familiar y social. Un niño que no estudia, es un niño en inminente riesgo social; por desgracia este Asentamiento no cumple con los requisitos mínimos para garantizarles a los niños procesos educativos adecuados. Sus instalaciones educativas no tienen agua potable ni espacios de recreación, ni

siquiera cuentan con un restaurante escolar, porque son un Asentamiento que no es catalogado como parte de la sociedad y por lo tanto son entes invisibles.



Escuela Cedepro Asentamiento Pacífico, comuna 8 Ciudad de Medellín

**“Los niños tenemos derecho a ser valorados y escuchados por los adultos, porque no somos invisibles y tenemos derecho a opinar”. Juanita Pérez, 12 años de edad.**

**“Los niños deben estudiar no estar en las calles ni ir al los recorridos”.**

Durante la realización de las entrevistas y las encuestas, ésta fue una de las frases más insistentes. Anita Quezada,<sup>59</sup> la niña a quien se le realizó la entrevista durante el proceso de recolección de información, pidió que se les recordara a todos los niños **“que por mucha necesidad que uno tenga, que es mejor que vayan los padres, porque uno tiene muchos peligros en la calle”.**

Anita Quezada dice: **“he aprendido sobre los valores, porque si los niños estudian pueden conseguir un plan, un proyecto de vida, porque si ellos estudian pueden ser alguien en la vida y no tienen necesidad de pedir”.**

---

<sup>59</sup> Las encuestas fueron realizadas a los 50 niños que hacen parte del proyecto Placita de Flórez, a 28 padres de familia de estos niños y a 5 líderes comunitarios que pertenecen al Asentamiento Pacífico

La familia es fundamental en el ejercicio de conscientización de los niños frente al ¡no a la mendicidad! Es desde allí que se aprenden los cimientos para que los niños construyan proyectos de vida, enfocados en el aprendizaje.

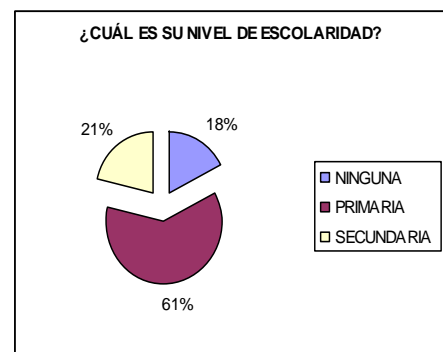
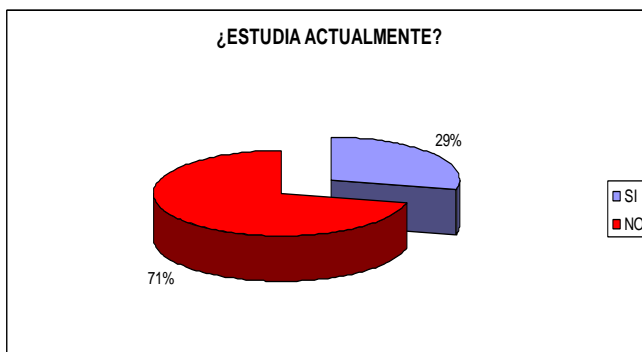
Es evidente que las carentes condiciones de vida que tiene esta población, impiden que las dinámicas familiares sean adecuadas, pero sólo desde allí es posible sembrar para poder recibir. **“Pues mi mamá me dice que ya no vaya, que por allá hay muchos peligros, que es mejor que estudie para así poder ser alguien en la vida y ella es la que va a los recorridos”** esto dijo Anita Quezada cuando se le preguntó **¿Qué percepción tenía su madre sobre los recorridos?.**

## **9.2 LOS PADRES DE FAMILIA COMO GESTORES DE HERRAMIENTAS EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS Y NIÑAS DEL ASENTAMIENTO PACÍFICO DE LA COMUNA 8 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN**



Los padres de familia son los principales actores responsables del proceso de crianza de los niños y niñas del Asentamiento Pacífico comuna 8 ciudad de Medellín. Sin embargo éste proceso tiene evidentes carencias a nivel afectivo, económico y social, lo que genera a su vez la disfuncionalidad en las dinámicas familiares provocando el surgimiento de la mendicidad infantil como una problemática social que emerge debido no sólo a los problemas de las relaciones familiares, sino también a las dificultades de carácter económico.

Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental mencionar qué tipo de escolaridad han tenido los padres de familia de dicho Asentamiento, puesto que la educación es una de las principales herramientas que contribuye a la formación de los niños y niñas, pero de igual manera es una de las herramientas más carentes en los mismos padres, siendo éste un factor determinante en los procesos educativos de los niños. Tal información se observa en las encuestas realizadas a los 28 padres de familia donde se evidencia que el 71% no estudia actualmente y el 29% se encuentra validando sus grados escolares. Estos grados escolares se especifican a continuación: el 61% de los padres de familia sólo cursaron grados de primaria, el 21% cursaron algún grado de secundaria y el 18% nunca fueron a la escuela. Estos datos ratifican la baja calidad educativa de los padres de familia y por lo tanto esto influye en la educación de sus hijos.



Los bajos niveles educativos de los padres familia del Asentamiento Pacífico son el resultado de las carencias económicas que desde la infancia han padecido. Estas carencias manifestadas por los padres a través de las encuestas, en donde expresaban frases como ésta **“yo se que yo tengo la obligación de darle estudio a mis hijos, pero en este momento así como mis papás no tuvieron para darme educación a mí, yo tampoco tengo como darles la educación a mis hijos... que estudien hasta donde se pueda”**. Este tipo de manifestaciones, habla de padres de familia que tras generaciones se han visto obligados a ignorar los procesos educativos por sus limitaciones (económicas, culturales, familiares y

sociales) cambiándolos por el ejercicio del trabajo, lo que por consiguiente se ve reflejado en las vidas de sus hijos, a raíz de los antecedentes familiares negativos, por los cuales han sido marcados.

La historia de vida de Doña **Rosa Quezada**,<sup>60</sup> es un claro ejemplo de las consecuencias que trae para los niños una familia disfuncional y sin roles familiares definidos, cuando manifiesta que: **“yo no pude estudiar, pues cuando tenía 7 años mi mamá se separó de mi papá, se consiguió otra pareja. Este señor nos maltrataba y a mi mamá también. Cuando tenía 12 años mi padrastro comenzó a abusar de mí, lo hizo por lo menos durante un año, hasta que junto con mi hermana de 10 años, que también era abusada le contamos a mi mamá, ella sólo lloraba, pero por miedo no decía nada. A raíz de esta situación a los 16 años, me fui de la casa con el padre de mis tres primeros hijos”**.



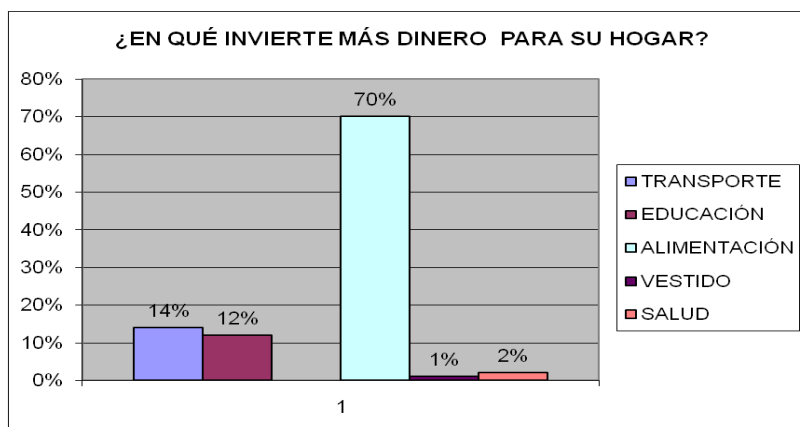
Por otra parte la gran mayoría de las familias habitantes del Asentamiento Pacífico comuna 8 ciudad de Medellín, cuentan con muy bajos recursos económicos para poder satisfacer sus necesidades básicas. Según las encuestas realizadas a los 28 padres de familia, se identificó que sólo 5 de ellos trabajan y los 23 restantes

---

<sup>60</sup> La historia de vida fue realizada a una madre de familia, quien participa con su hijo en el proyecto Placita de Flórez comuna 8 ciudad de Medellín

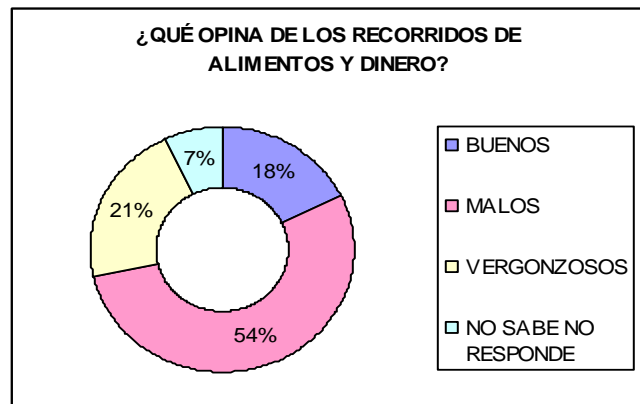
no tiene empleo, atribuyéndole este hecho a la situación económica del país. Este aspecto puede explicar por qué muchos de los padres optan por asistir a recorridos de alimentos y dinero, ya que estos recorridos son la principal estrategia de manutención para ellos y sus familias, si se tiene en cuenta que dentro de los principales gastos de los hogares de este asentamiento la alimentación es prioritaria frente otro tipo de gastos y necesidades.

Según las encuestas realizadas a los 28 padres de familia en la pregunta, ¿en qué invierte más dinero para su hogar?, los padres de familia respondieron el 14% en transportes, el 12% en educación, el 1% en vestido, el 2% en salud y finalmente se estableció que el 70% de los ingresos son destinados para la alimentación, evidenciando ésta como una necesidad prioritaria para sus hogares.



Es evidente que los recorridos de alimentos y dinero son uno de los principales medios de subsistencia de los habitantes del Asentamiento Pacífico. Así lo afirma **Doña Josefina Vélez**, cuando en la pregunta **¿Para qué realiza los recorridos o por qué?** de la entrevista, manifestó **“pues, yo no lo hago por gusto si no por la necesidad cuando no tengo comidita, de obligada lo tengo que hacer”**.

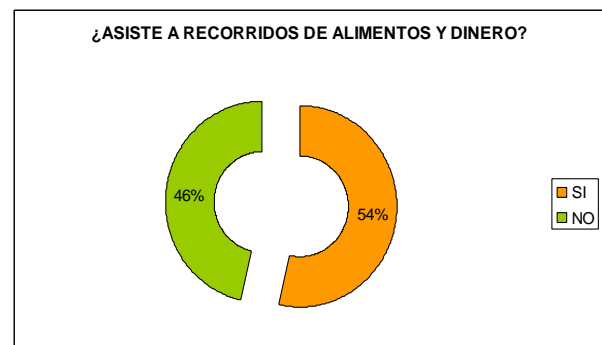
Para sustentar esta información es importante dar una mirada hacia las opiniones que tienen los padres de familia frente al ejercicio de esta actividad. De los 28 padres de familia encuestados, el 54% afirma que los recorridos de alimentos y monedas son malos, el 21% dice que son vergonzosos, el 18% los considera buenos y el 7% no sabe no responden.



Esto demuestra que los padres de familia tienen una percepción negativa de la mendicidad, sin embargo la practican con mucha frecuencia y lo más preocupante es que involucran a sus hijos de manera directa en el ejercicio de la mendicidad, afectando y deteriorando la calidad de vida de los niños.

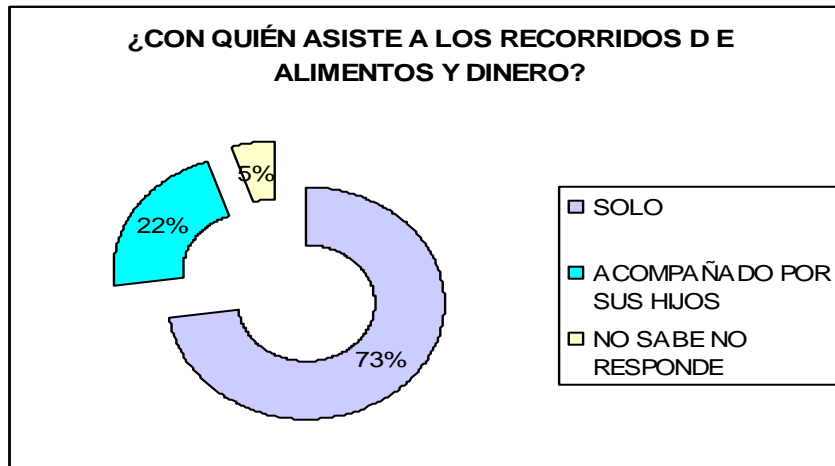
La asistencia a los recorridos por parte de los padres de familia es frecuente; esto se evidencia mediante las encuestas realizadas en donde se establece que el 54% de los padres de familia asisten a recorridos para proveer el alimento a sus familias y el 46% no lo hacen.

Los recorridos son catalogados por los padres de familia como medio de subsistencia, porque no hay empleo. Esto se evidenció durante la realización de la historia de vida a la señora **Rosa Quezada**, cuando dijo que: **“cuando me vine desplazada para Medellín, no tenía plata para mantener a hijos entonces comencé a ir a los recorridos: hace 6 años voy”**.





Por otra parte en los hallazgos encontrados, los padres de familia en la pregunta **¿con quién asiste a los recorridos de alimentos o monedas?**, respondieron que el 22% va acompañado de sus hijos, el 73% asisten a los recorridos solos y el 5% no sabe no responde.



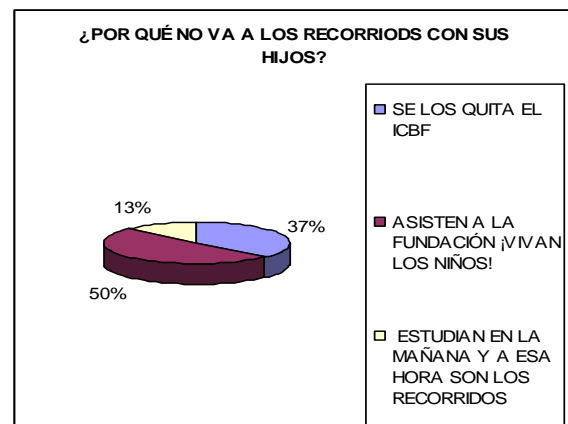
Durante las encuestas realizadas a los padres de familia se estableció que en medio de la problemática de la mendicidad y a pesar de sus repercusiones negativas en los niños, los padres son conscientes que la práctica de la mendicidad infantil no es adecuada para el desarrollo integral de sus hijos pero de igual forma admiten que los niños son generadores de lástima y es productivo asistir con ellos a los recorridos, puesto que esto contribuye a obtener mayores ingresos ya sea en alimentos o dinero.





Es importante tener en cuenta que en la pregunta hecha a los padres de familia **¿Por qué no lleva a sus hijos a mendigar alimentos y dinero?**, respondieron de la siguiente manera: el 50% de los padres de familia no lleva a sus hijos a los recorridos porque asisten a un proceso de sensibilización y conscientización con la Fundación ¡Vivan los Niños!, el 13% dice que no asiste con ellos porque estudian en la jornada de la mañana y a esa hora son los recorridos y el 37% restante le da miedo que el ICBF se los quite.

Esto es reconfirmado por doña **Josefina Vélez**, cuando en la entrevista que se le realizó, respondió: **“yo si veo que eso no es conveniente llevarlos a los recorridos, porque en verdad si se los puede quitar a uno el Bienestar Familiar y también los pueden**

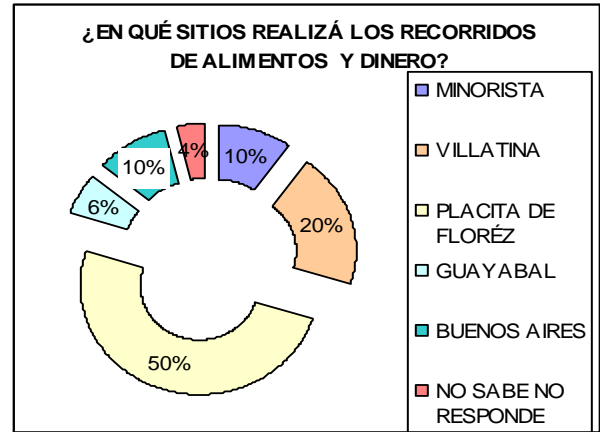


**violar o hacerles algo”**. Aunque los recorridos son realizados en su mayoría por necesidad, es importante que los padres de familia reconozcan motivos por los cuales los niños no deben participar en ellos.

En las familias del Asentamiento Pacífico los recorridos de alimentos y dinero son importantes no sólo para proveerse de alimentos, sino también para obtener algo de dinero. Por esta razón asisten a diferentes sectores de la ciudad de Medellín identificados éstos en las encuestas realizadas a los padres de familia de la siguiente manera: el 50% de los padres de familia realiza recorridos de alimentos y dinero en la Placita de Flórez, el 20% en el sector de Villatina, el 10% en la Minorista el 10% en Buenos Aires el 6% en Guayabal y el 4% restante no sabe no responde.

Se concluye entonces que el sitio que más visitan los padres de familia durante sus recorridos de alimentos y monedas es la Placita de Flórez.

Teniendo en cuenta las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas, cuando se hizo la pregunta **¿en qué lugares hacen los recorridos?**, se puede observar que las personas entrevistadas coinciden en afirmar que: **“pues, yo voy a donde me vaya más mejor, yo voy a la Placita de Flórez, voy por Manzanares, por ahí por los tubos, por ahí por Llanadas, por Colinas”**. Josefina Vélez.



**“Por ejemplo a Villatina, la Placita de Flórez, Buenos Aires y a Tájelo”**. Anita Quesada.

La conscientización de los padres frente a los riesgos que trae la mendicidad infantil, es un proceso fundamental para crear herramientas que influyan en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños. Ellos son las principales víctimas de las dinámicas familiares no adecuadas y por esta razón están en un riesgo inminente de conocer dinámicas de la calle si desde los padres de familia no se generan propuestas de mejoramiento de la condición actual de sus hijos.

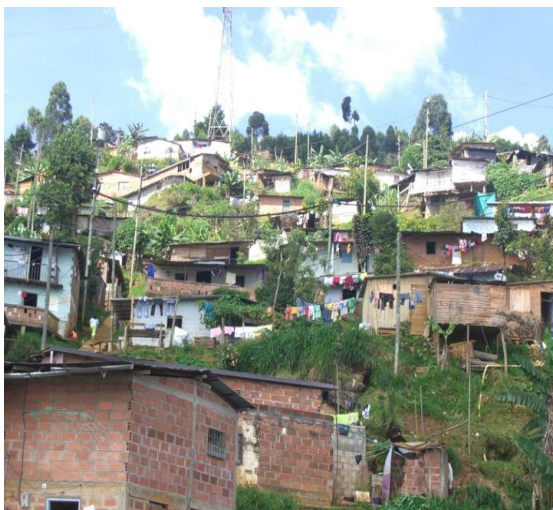
### 9.3 LOS LÍDERES COMUNITARIOS COMO UNA HERRAMIENTA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL, PARA LA ERRADICACIÓN DE LA MENDICIDAD INFANTIL DE LOS NIÑOS DEL ASENTAMIENTO PACÍFICO DE LA COMUNA 8 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN



La problemática de la mendicidad infantil en el Asentamiento Pacífico, encara a diferentes actores de la comunidad, no sólo los niños y sus familias, sino también aquellos que hacen parte de las dinámicas, de las representaciones sociales del barrio y que de una u otra forma son figuras reconocidas, como lo son los líderes comunitarios, quienes con sus capacidades de ejercer influencia sobre las actividades de un grupo organizado, no paran en la búsqueda de esfuerzos para definir y alcanzar objetivos.

Liderar es un proceso estrictamente humano que no implica una postura sino un compromiso, una responsabilidad y una obligación. Es una Habilidad innata para influir en otros a través de la capacidad para crear una visión y conducirlos en búsqueda de oportunidades latentes.

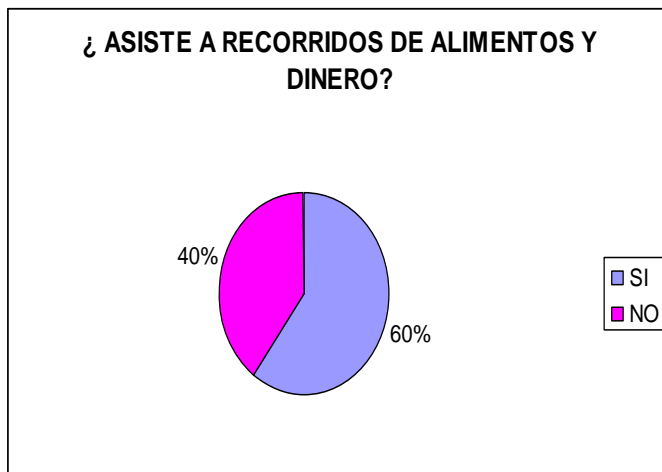
**Don Ernesto Villa** es el presidente de la acción comunal del barrio Asentamiento Pacífico, quien durante la entrevista que se le realizó, se le preguntó: **¿cuáles cree usted que son las cualidades que debe de tener un líder para pertenecer o hacerse líder en este Asentamiento Pacífico?** Él respondió: “mira yo creo



que primeramente que todo, la transparencia, uno tiene que ser transparente eso es lo primero pues, porque es que uno sinceramente en la comunidad no puede tener preferidos, yo a esta comunidad yo la quiero toda, aunque he tenido unos problemitas con ciertas personas, pero sin embargo yo, pues esos problemitas me los gano, pero independientemente de

los problemas que yo tenga con las personas yo siempre busco el diálogo, sinceramente yo tengo que estar al frente de la convivencia de mi comunidad. Otra cualidad es la responsabilidad, porque es un punto en el que uno tiene que ser muy responsable en la comunidad. Como líder, pues veo que eso es como lo más importante para mí”.

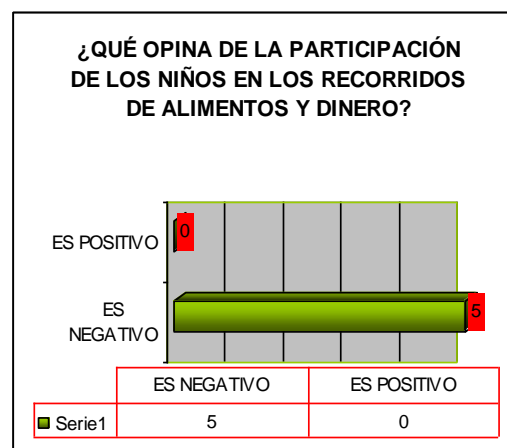
El Asentamiento Pacífico es un sector con muchas necesidades; sus líderes comunitarios están en constante construcción de alternativas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Teniendo en cuenta que ésta es una comunidad que tiene alta vulnerabilidad por sus condiciones físicas, no hay agua potable, no hay servicios públicos adecuados, no hay empleo, pero más allá de todas estas dificultades existen otras, que están inmersas dentro de las familias y que son un detonante silencioso en su diario vivir, dificultando las dinámicas familiares, incrementando los conflictos dentro de éstas y afectando de manera directa el bienestar de los niños. Muchas de estas dificultades son ocasionadas como resultado de la mala situación económica, que genera estrés, preocupación y que lleva a muchos de los habitantes de esta población a participar en recorridos de alimentos y monedas.



Hasta los mismos líderes comunitarios han tenido que recurrir a los recorridos en algún momento. Según las encuestas realizadas a los líderes comunitarios que hacen parte del Asentamiento Pacífico, se pudo establecer que el 60% de éstos han participado en recorridos y el 40% nunca lo han hecho.

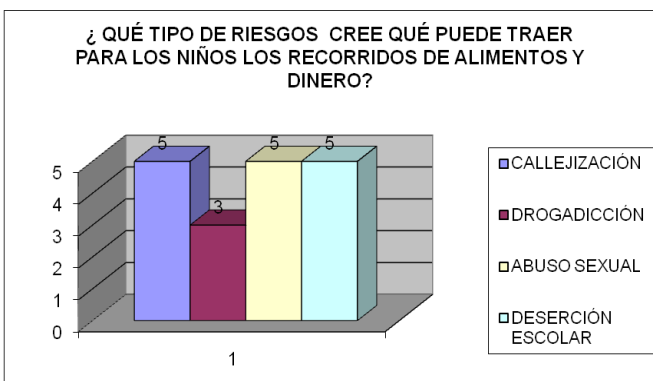
Esto demuestra que la situación actual de esta población es precaria y que además de propuestas para mejorar la infraestructura del sector, es tarea de los líderes comunitarios proponer procesos de capacitación y fortalecimiento del emprendimiento en la búsqueda de oportunidades de empleo que disminuya la asistencia de las familia a los recorridos de alimentos y dinero, pero sobre todo en la búsqueda de la desvinculación de los niños en la participación de este tipo de actividades.

Esto se puede relacionar con la respuesta dada por el **Señor Ernesto Villa**, líder comunitario y presidente de la acción comunal del Asentamiento Pacífico, cuando se le preguntó: **¿desde su percepción como líder comunitario que piensa de los recorridos, tomando en cuenta que en ellos participan los niños? “Mira pues sinceramente, eso es una cosa peligrosa,**



**porque yo he tenido acá varios tropiezos que me ha tocado salir a Bienestar Familiar a pelear sobre niños que se los han quitado a las mamás en los**

recorridos y pues veo yo que sinceramente es un problema maluco y peligroso, porque sinceramente ya la culpa se la echan a uno, porque yo tuve ahí unas palabras con una doctora que me dijo que usted como líder por qué acepta eso, entonces yo le respondí, doctora créame que es que la necesidad en ese Asentamiento del Pacífico, es población desplazada, sinceramente es necesario que lo hagan, porque mientras salen por ahí a robar, entonces sinceramente les toca mendigar algún alimento”<sup>61</sup>.



Con la anterior respuesta se puede observar que los líderes comunitarios del sector no tienen una vinculación directa con la problemática de la mendicidad infantil en el Asentamiento, pues aunque reconocen que existe tal problemática y realizan algunas acciones aisladas, no desarrollan estrategias para erradicarla, basándose en que los recorridos son realizados por necesidad e identificando de igual forma que la participación de los niños no es adecuada en este tipo de actividades. Esto se puede percibir según las encuestas realizadas donde se observa que el 100% de los líderes comunitarios rechazan la participación de los niños en los recorridos y por otra parte piensan que este tipo de actividades puede llevarlos a procesos de callejización, abuso sexual, deserción escolar y drogadicción.

<sup>61</sup> Las entrevistas fueron realizadas a un líder comunitario presidente de la acción comunal del sector, una madre de familia y una niña todos pertenecientes al Asentamiento Pacífico.



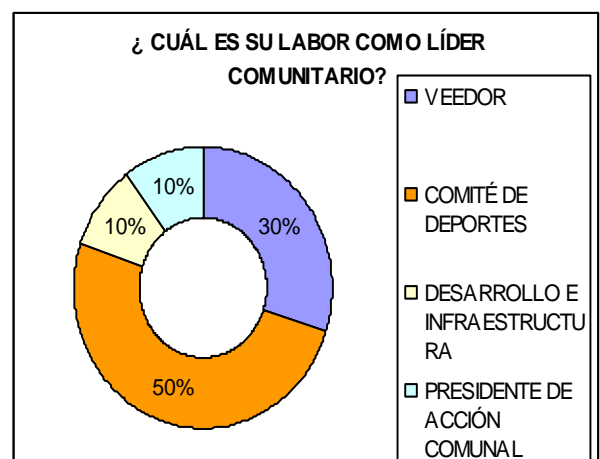
La influencia que un líder puede tener en el resto de su comunidad, le da las herramientas para jugar un papel fundamental en la participación de la misma, siendo ésta de forma activa y teniendo como principal objetivo contribuir en el desarrollo de la comunidad. Esta participación canalizada a través de una acción de índole comunitaria, debe conducir a la auto-responsabilidad para resolver los problemas ya sean individuales, grupales o comunales.

Los líderes comunitarios son promotores de espacios de convivencia que se generan con el fin al brindar un bienestar común que beneficia a la población y que a su vez busca el mejoramiento de su calidad de vida no sólo desde la intervención de algún tipo de problemática, sino también desde un contexto social global del sector.

Según las encuestas realizadas a los líderes comunitarios, cuando se preguntó: **¿cuál era su labor como líderes comunitarios?** las respuestas que se encontraron fueron que el 30% de los encuestados son veedores en la comunidad, el otro 10% pertenecen al comité de desarrollo e infraestructura, el otro 10% a la presidencia de la acción comunal del sector y el 50% restante al comité de deportes y recreación.

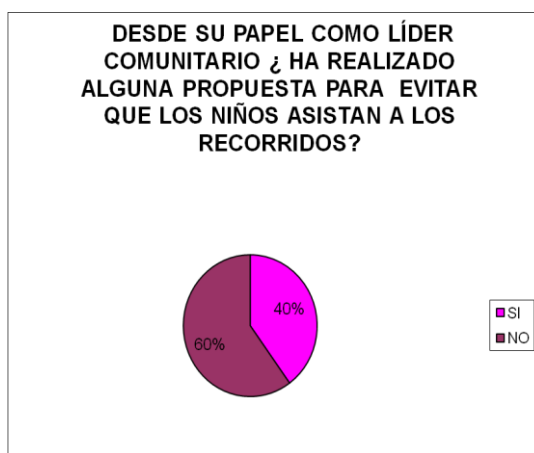
Esto muestra que los líderes comunitarios se encuentran trabajando actualmente por el bienestar de su comunidad a través de sus gestiones en los diferentes programas.

Sin embargo, sus acciones se evidencian con mayor fuerza en el mejoramiento de la infraestructura y servicios públicos del Asentamiento, dejando a un lado asuntos tan importantes como la construcción de



propuestas claras para el bienestar de los niños de la comunidad, quienes se encuentran en gran medida desprotegidos y en un alto grado de riesgo y vulnerabilidad.

Este dato se pudo establecer mediante las encuestas realizadas a los líderes comunitarios cuando se les preguntó: **¿si desde su papel como líder comunitario ha realizado alguna propuesta para que los niños no asistan a los recorridos?.**



El 40% de los líderes comunitarios respondió que si y el 60% respondió que no. Este dato es una clara evidencia que hay poca conciencia de los adultos frente a la problemática de la mendicidad infantil en el sector, pues aunque reconocen la gravedad de la problemática no son muchos los esfuerzos que se han realizado para ir en contra del ejercicio de la mendicidad en los niños.

Esta información puede complementarse por medio de la entrevista hecha a **don Carlos Jiménez** cuando se le preguntó: **¿considera usted que es importante que los líderes comunitarios se vinculen a los procesos para que los niños no asistan a los recorridos y por qué?.** Su respuesta fue: **“si es importante, por lo que sinceramente los niños, de ahí es de donde está el futuro de los niños, si nosotros seguimos permitiendo eso en nuestros Asentamientos o**



**en nuestros barrios, sinceramente nuestros niños se nos van a perder, porque cogen una vida, pues que sinceramente uno ve que uno viene del campo y ve que ésta no es la vida, la que tenemos acá a la que teníamos en el campo, que sinceramente había mucha libertad, mucha tranquilidad, acá no, acá sinceramente los niños tras de que están en esos recorridos o salen a vender confites al centro y dicen ésta es mi vida, aquí es donde yo me consigo mi plata para todo, para tirar vicio y todo y a lo último se van alejando de los padres, porque sinceramente, pues desde pequeños dices no ésta es mi vida acá y no se preocupan por el estudio ni nada, éste es un punto importante para que todos los líderes tengamos en cuenta”.**

Con lo anterior, se da finalización a la presentación de los resultados obtenidos durante la recolección de información, logrando la articulación de lo cualitativo y lo cuantitativo a través de las encuestas, las entrevistas y la historia de vida realizadas, con el objetivo de avanzar en la investigación propuesta para el trabajo de grados y al mismo tiempo reflexionar frente a las percepciones de la población, logrando trascender la realidad que emerge tras la mendicidad infantil.

## **10. ¿PEDIR PARA COMER O MORIR DE HAMBRE?**

La mendicidad infantil es una problemática que emerge a causa de muchas otras problemáticas y no debe desconocerse que su erradicación difícilmente podría darse, mientras en la sociedad no se generen procesos de reconocimiento frente a ésta, sus implicaciones, los efectos que produce en los niños y en los mismo padres de familia y de esta forma hacerse cargo de todo esto que evidencia que algo no está funcionando bien, para encontrar la posibilidad y transformar su realidad. Los padres de familia del Asentamiento Pacífico de la ciudad de Medellín, se dedican todos los días a vivir con sus circunstancias particulares (desempleo, bajos niveles de educación, desplazamiento, entre otros). Sin importar el por qué de sus condiciones, sólo buscan sobrevivir y pocas veces piensas en su problemática “porque el hambre no se quita con ideas”. El problema con estas familias es que en ellas viven muchos niños que son víctimas de la situación de carencia en la que viven inmersas y convirtiéndose en pequeños adultos para balancear la carga económica de la familia, abandonando su vida y sus roles como niños.

Como pudo evidenciarse en el capítulo anterior, muchos de estos niños han estado expuestos a la calle y lo que es peor han encontrado en ésta un espacio de supervivencia donde es posible suplir sus necesidades económicas.

La mendicidad infantil es una problemática que lleva muchos años inserta en las dinámicas socio familiares y culturales de esta población, es asumida como un medio de subsistencia y las familias han tenido que acudir a ésta por necesidad. Necesidad, que en ocasiones es tanta, que llega a producir “desesperación” en los padres de familia, que los lleva a ver en sus hijos una manera rápida de conseguir lo que ellos no pueden para darle de comer a sus familias y esto no tendría nada de malo sino se tuvieran tan graves implicaciones para los niños (deserción escolar, callejización, abuso sexual, accidentes de tránsito, drogadicción, entre

otras), pero la mendicidad en estos niños también es consecuencia de sus características familiares, “estratos socio económicos bajos, familias extensas, en algunos casos compuestas, mono parentales, matriarcales y generalmente disfuncionales”<sup>62</sup>.

Además ésta es una comunidad que carga con el flagelo del desplazamiento forzado a causa de la violencia, “dicha precariedad se agudiza si se tiene en cuenta que muchos pobladores del Asentamiento fueron despojados de sus bienes a causa del desplazamiento o tal vez nunca han tenido a su disposición las condiciones materiales necesarias para llevar una vida digna”<sup>63</sup>. Estas condiciones evidentemente impuestas por las circunstancias, porque, ¿quién quiere vivir por voluntad propia en un espacio lleno de carencias?; podría decirse que nadie, todos deseáramos tener una vida en condiciones dignas para nosotros y nuestros seres queridos, pero la realidad es otra y la situación de pobreza hace que los padres de familia induzcan a sus hijos a realizar actividades que son de riesgo para ellos. “Englobamos como factores de riesgo social infantil a los problemas económicos, culturales, de desestructuración familiar, conductas anómalas y otras circunstancias personales, familiares o del entorno que afectan a los cuidados y a la atención que reciben los niños/as y adolescentes, de tal manera que cuando nos referimos a infancia en situación de riesgo social no solamente nos referimos al maltrato dentro de la familia, sino a una situación mucho más amplia, que reúne todas aquellas circunstancias sociales carenciales para el correcto desarrollo de la infancia. ¿Y cuáles son esas situaciones carenciales, alejadas de las causas familiares?. Todas aquellas que se generan en los diferentes agentes de socialización de la infancia como por ejemplo el maltrato entre iguales, el maltrato

---

<sup>62</sup> Diagnóstico Placita de Flórez Fundación ¡Vivan los Niños! Sistema. Programa Niño Trabajador. Diciembre 2008, Pág. 24 Karla Yurany Arroyave Moreno, práctica profesional de trabajo social, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello.

<sup>63</sup> Censo comunitario Altos de la Torre y el Pacífico, zona 3 comuna 8, proceso participativo de autoreconocimiento de las condiciones de la vida para la exigibilidad de los derechos, Mesa de trabajo por la infancia, julio 2008 organizaciones de apoyo save the children canada, CEDESI ACDI (agencia canadiense para el desarrollo internacional) pág. 11.

en el deporte, a través del consumo, del urbanismo y diseño de las ciudades, trabajo infantil, mendicidad, explotación. Situaciones generadas en el seno de las sociedades del bienestar y que han sido "bautizadas" como las nuevas formas de maltrato infantil: "se trata de circunstancias alejadas de los "habituales malos tratos" pero que día a día van cobrando más significación, principalmente por sus repercusiones en sectores de población aparentemente alejados del maltrato infantil"<sup>64</sup>.

Cualquier parecido con la realidad social de los niños de Asentamiento Pacífico es pura coincidencia, las familias de estos niños hacen lo posible y lo imposible por sus hijos para que salgan adelante, pero la precariedad y la necesidad es tanta que terminan usándolos, así ésta no sea su intención, como herramientas de trabajo para resistir el día a día, porque no hay de donde para comprar comida, toca pedirla en casas, en puestos de mercado, en iglesias, en tiendas, porque no hay empleo ni oportunidades, todo lo anterior convierte la mendicidad infantil en un riesgo social para los niños, de echo vivir en un Asentamiento con estas características es un inminente riesgo social para los niños de hoy, del mañana y del futuro, pues difícilmente van a tener acceso a una buena calidad de vida porque las carencias son demasiadas, inimaginables para muchos y a todos los niveles estructurales, educativos, alimentarios, familiares y sociales, pero a pesar de todo esto, estos niños seguirán luchando día tras día, no importa cómo y mucho menos las consecuencias, porque tanto ellos como sus padres las desconocen o no tienen total claridad sobre ellas, porque están en el dilema: comer o morir de hambre.

---

<sup>64</sup> ¿Qué es el riesgo social infantil? (artículo tomado de Internet). consulta 5/12/09/ hora: 10:30 pm .disponible en: [www.politecnicovallarrica.cl/b.../Que%20es%20el%20riesgo%20social.doc](http://www.politecnicovallarrica.cl/b.../Que%20es%20el%20riesgo%20social.doc).

## 11. MENDICIDAD INFANTIL VS. INDIFERENCIA

Es posible que en algún momento todos los que se han detenido por un instante a pensar la mendicidad infantil, la asocian tal vez con la irresponsabilidad de los padres de familia, con el salario mínimo que no alcanza y sobre todo con el desempleo. Es ahí cuando se genera una pregunta bastante interesante: ¿y si no hay trabajo, cómo viven esas familias?. Responder esta pregunta es bastante complicado, pero teniendo en cuenta todos los aspectos evidenciados durante el proceso investigativo del presente proyecto, trataremos de encontrar la respuesta o por lo menos indicios que permitan algún día llegar a ella.

Hay que comenzar por detenerse nuevamente en los datos hallados en las encuestas realizadas a la población que hizo parte del proceso investigativo (niños, padres de familia y líderes comunitarios). Más precisamente en la pregunta sobre las causas que los llevan a ejercer y hacer parte de procesos de mendicidad, las respuestas de los niños fueron contundentes. De los 50 niños encuestados el 20% ejercen mendicidad por obligación, el 14% lo hacen por gusto y 66% restante por necesidad, porque no hay otra forma, porque no hay otros medios, porque las oportunidades laborales no están al alcance de sus padres, porque en su gran mayoría aprendieron a trabajar en el campo y no en los perímetros urbanos. En esta problemática todos tenemos parte de responsabilidad, los padres de familia por exponer a sus hijos a los peligros de la calle, pues aunque lo hagan por ignorancia, por inconsciencia, o quizás por desesperación, eso no justifica su accionar pues lo que está en riesgo es la vida y la integridad de los niños. Los ciudadanos son actores intelectuales en esta problemática y paradójicamente siguen alimentándola, mientras estos niños están desertando de la escuela, no solamente porque hay que pedir o trabajar para ayudar en la casa, sino también porque las instalaciones de la escuela son demasiado precarias y no caben todos.

En el Asentamiento Pacífico de la comuna 8 de la ciudad de Medellín, las necesidades son muchas, las ayudas mínimas y la población sigue creciendo de manera alarmante, sobre todo la población infantil<sup>65</sup>. Estas familias seguirán sobreviviendo con menos de lo necesario y perfilando a los niños como mendigos en potencia. Los líderes comunitarios de este sector trabajan todos los días para que sus necesidades más urgentes sean reconocidas por las entidades estatales y de esta forma trascender para convertirse en una comunidad visible. Es aquí donde está el dilema porque además de la lucha por sus necesidades, deben enfrentarse con la indiferencia y con la pregunta: ¿dónde está el Estado? Esta incógnita se la hacen a diario los habitantes de esta comunidad, teniendo en cuenta que su situación socio económica está trayendo repercusiones donde los afectados directos son los niños, porque la mendicidad infantil se incluyó en sus vivencias diarias prácticamente desde los inicios de este Asentamiento, por lo tanto es algo normal, porque muy pocos se han dado a la tarea de informarlos, sensibilizarlos frente a la problemática y el Estado sigue siendo un ente aislado, silencioso, al que parece no preocuparle que la mendicidad infantil siga siendo una constante, que los niños recurran a ésta como un medio de subsistencia y que siga la lucha de la mendicidad infantil vs. la indiferencia: “los gobernantes de Medellín han asumido históricamente una actitud ambigua frente a este Asentamiento, bajo la justificación que éste se ubica por fuera del perímetro urbano de la ciudad y está construido en una zona de alto riesgo: por un lado, este territorio interesa a la hora de convertirlo en cliente de servicios de energía eléctrica y de cobrar el impuesto predial; por otro lado estas familias dejan de existir para el municipio en el momento de realizar inversiones contundentes para mejorar las condiciones de vida en este sector (servicios agua potable)”<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> Censo comunitario Altos de la Torre y el Pacífico, zona 3 comuna 8, proceso participativo de autoreconocimiento de las condiciones de la vida para la exigibilidad de los derechos, Mesa de trabajo por la infancia, julio 2008 organizaciones de apoyo save the children canada, CEDESIS ACDI (agencia canadiense para el desarrollo internacional) pág. 13.

<sup>66</sup> Censo comunitario Altos de la Torre y el Pacífico, zona 3 comuna 8, proceso participativo de autoreconocimiento de las condiciones de la vida para la exigibilidad de los derechos, Mesa de trabajo por la

El Asentamiento Pacífico, para el 2008, tenía alrededor de 3113 personas y en la actualidad se han sumado muchas más, haciendo más caótica la situación, pues todos siguen a la espera de que el Estado ponga la mirada sobre ellos, no para aumentar sus impuestos sino para que comience a permearse de su realidad y por fin dé propuestas que generen transformaciones positivas para ellos o por lo menos iniciar el camino para que algún día lleguen y desaparezca la indiferencia.

## **12. LA MENDICIDAD INFANTIL BAJO UNA PERSPECTIVA LEGAL**

“La mendicidad de la niña, niño o adolescente, consiste en la actividad permanente o eventual de solicitar dinero o recursos materiales para su subsistencia u otros fines, en su beneficio, en el de sus familias, y en otros casos de terceros a través de la caridad pública, bien sea motivada por su situación de necesidad u abandono, o porque es condicionado, inducido o utilizado para ello por sus padres, tutores, cuidadores o terceros responsables de su cuidado y protección, sin obligación de brindar contra prestación alguna”<sup>67</sup>.

En el Asentamiento Pacífico de la comuna 8 de la ciudad de Medellín, la mendicidad es un trabajo, una forma de subsistencia no es un oficio condenado ni mucho menos censurado por esta población, que un niño a los 5 años salga a mendigar a las calles de la ciudad, a realizar recorridos de alimentos o monedas, sus padres pueden pensar que es un bien para ellos, porque se está acostumbrado a llevar comida a la casa; en esta comunidad no es raro que los niños dejen de ir a la escuela, que dejen de jugar con sus amiguitos, que cambien sus juguetes por los costales y las bolsas para guardar la comida de los recorridos, es normal que los niños se enfermen constantemente por los cambios

---

infancia, julio 2008 organizaciones de apoyo save the children canada, CEDESIS ACDI (agencia canadiense para el desarrollo internacional) pág. 10.

<sup>67</sup> Reglamento de la ley que protege a los niños y niñas de la mendicidad. Ley 28190 artículo II ámbito de aplicación. Lima, Perú conceptos consulta jueves 10 de septiembre del 2009 disponible en [www.mimbres.gov.pe/dgna/regamentofinal-2708doc](http://www.mimbres.gov.pe/dgna/regamentofinal-2708doc).

de clima, ya que tienen que exponerse a la lluvia y al sol, porque los recorridos a veces son extenuantes, a veces hay que caminar más de 6 horas seguidas, no importa que sólo se consiga un poco, lo importante es llevar algo a la casa para mitigar el hambre.

Esta comunidad diariamente emprende una lucha constante para evitar a toda costa que sus derechos sigan siendo vulnerados.

Los líderes comunitarios buscan que les construyan un acueducto con agua potable, que les reconecten la energía en el sector, que sus necesidades estructurales se hagan visibles ¿pero qué hay de los demás problemas que aquejan al sector?, el deterioro de los niños en la calle, por ejemplo, ya que estos líderes comunitarios no desconocen esta situación y reconocen que es negativa pero su papel es pasivo en cuanto a la creación de propuestas para enfrentar el problema; esto se evidenció en las encuestas realizadas a 5 líderes comunitarios del Asentamiento Pacífico, donde el 60% dijo no realizar ningún tipo de propuesta para evitar que los niños vayan a los recorridos, la dificultad está en que muchas veces “la ignorancia es atrevida” y el desconocimiento puede llevarlos a pensar que mientras se supla la necesidad y se calme el hambre, no tiene nada de malo que los niños ayuden un poco, lo grave es lo que ignoran, pues este tipo de actividades, trae gravísimas repercusiones en los niños.

Paradójicamente, mientras para esta población mendigar hace parte de su diario vivir, para los estamentos legales la mendicidad es un problema que debe ser sancionado: la misma Constitución Política de Colombia, en sus artículos 13 y 44, expresan:

Artículo 13: “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades, gozarán de los mismos derechos,



libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”<sup>68</sup>.

Este artículo habla de la igualdad que existe a nivel legal para todas las personas, incluidos los niños y será el Estado quien se encargará de que estas condiciones se lleven a cabo de una manera adecuada; esto se consolida en el artículo 44 donde se expresa “son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajo riesgoso. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia”<sup>69</sup>.

Estos artículos suenan bastante interesantes y coherentes en el papel, pero en el contexto real son una utopía, la situación actual de los 50 niños que hacen parte del Asentamiento Pacífico y que ejercen mendicidad lo reflejan, a ellos nadie les garantiza la educación y mucho menos la recreación, son niños explotados laboralmente, las cifras hablan por si solas, de estos 50 niños el 70% ha trabajado alguna vez y en el caso legal esta situación no se justifica bajo ninguna circunstancia, ni siquiera el hecho de que la necesidad económica obligue a los padres de familia incluir a sus hijos en la vida laboral.

De nada sirve que artículos como éstos estén escritos en la Constitución Política de Colombia, si nada se cumple y no se hace nada para evitar que los derechos de los niños sigan siendo vulnerados y éstos sigan deteriorándose en las calles.

---

<sup>68</sup> Constitución Política de Colombia 1991. Editorial Leyer.

<sup>69</sup> *Ibíd.*, P. artículo 44.

En la actualidad este Asentamiento sólo cuenta con una sola institución del Estado que les presta servicios a los niños y jóvenes en actividades recreativas, las demás instituciones que trabajan en el sector son de carácter privado y lo más indignante es que realizan aportes mucho más significativos para esta comunidad. Mientras la mendicidad infantil sigue siendo un problema en la que el Estado poco interviene, las leyes que ya existen siguen quedándose en el papel y otras nuevas comienzan a vincularse en la problemática ya existente como el Código de Infancia y Adolescencia, expedido mediante la ley 1098 de noviembre 8 de 2006, a través de la cual se reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos, además busca que estos derechos sean garantizados, mediante la penalización de todo acto que atente contra la integridad de un niño o un adolescente, catalogando estos actos como delito.

Por otra parte busca visibilizar la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad en la vida, integridad y bienestar de los niños. Esta ley ha comenzado a visibilizarse con procesos positivos que garantizan la protección de los niños a nivel legal, pero se sigue a la espera de propuestas que no sólo culpabilicen y condenen, sino que conscienticen sobre la mendicidad infantil.

### **13. SI ME AMAS NO ME EXPONGAS A LOS PELIGROS DE LA CALLE**

Como ya se ha dicho en capítulos anteriores, la situación económica de las familias del Asentamiento Pacífico es precaria y es la causante de diversas dificultades a nivel afectivo, educativo, social y hasta psicológico, en todos miembros de la familia, pero especialmente hacia los niños, trayendo como consecuencias dinámicas familiares no adecuadas y problemáticas, como la mendicidad infantil; los padres de familia de estos niños son provenientes del campo y sus niveles educativos son mínimos, pues de 28 padres de familia encuestados, el 61% sólo estudiaron algunos grados de primaria y no tienen otro tipo de capacitación, por lo tanto, no hay una cultura en donde la educación sea prioritaria, por esta razón los niños crecen pensando que para salir adelante no

necesitan estudiar, sino solamente trabajar, porque eso es lo que les enseñan sus padres.

En problemáticas como la mendicidad infantil, se supondría que los padres debieran ser quienes les enseñen a sus hijos que mendigar es malo y peligroso, pero, ¿cómo podrían hacerlo, si ellos crecieron con la cultura del trabajo?, porque aunque en ese momento los recursos económicos eran pocos, no era tan malo que los niños trabajaran, porque sólo se limitaban a ayudar en los quehaceres del campo y en algunos casos los oficios de la casa, no pensaron nunca que para el futuro, el hecho de que sus hijos trabajaran iba a ser tan peligroso, porque ya no iba a ser en el campo sino en una gran ciudad, donde los riesgos para los niños abundan y la realidad es mucho más dura.

Los padres de familia de estos niños necesitan ser conscientizados sobre el problema para poder entenderlo y asumir un papel formativo con sus hijos, pues mientras no conozcan las dimensiones de la problemática de la mendicidad infantil, los riesgos a los que se exponen sus niños, tales como la deserción escolar, a causa de la desmotivación por las precarias condiciones en las que son recibidas las clases y el interés por conseguir dinero o alimento para poder subsistir, con el tiempo hace que los niños, terminen abandonando definitivamente sus procesos escolares y asumiendo características de callejización, conocer las drogas y en la mayoría de los casos, terminan convirtiéndose en consumidores activos de marihuana, bazuco, sacol, pepas y muchas otras drogas que son nocivas para su salud e integridad y terminan volviéndolos esclavos de su adicción y permitiendo cualquier tipo de abuso ya sea sexual o laboral, por parte de personas inescrupulosas que incluyen a los niños en dinámicas callejeras que finalmente se vuelven irreversibles, anulando cualquier oportunidad de progreso para ellos y desvinculándoles definitivamente de sus familias.

Todos estos riesgos deberían ser identificados a tiempo, porque la mendicidad infantil es una problemática, que desencadena ciertos problemas serios; debe ser

intervenida de manera inmediata y de forma continua para evitar que muchos niños terminen perdiéndose de manera irremediable en las calles.

El proyecto de sensibilización y conscientización a los 50 niños que fueron encontrados ejerciendo mendicidad y sus familias, permitió realizar procesos formativos, donde los padres comenzaron a reconocer que la mendicidad infantil es mala para sus hijos, por los riesgos que trae para ellos, admitiendo que no les gusta vincularlos a estas actividades pero que la situación económica los obliga.

## 14. CONCLUSIONES

- \* La mendicidad infantil en el Asentamiento Pacífico es consecuencia de la situación socioeconómica de estas familias y por ende de la pobreza.
- \* La educación de los niños del Asentamiento Pacífico comuna 8 ciudad de Medellín es fundamental para garantizar procesos en éstos, que les permita el reconocimiento y fortalecimiento de sus habilidades para la consolidación de un adecuado proyecto de vida.
- \* Se debe tener en cuenta que el proyecto de sensibilización y conscientización Placita de Flórez logró minimizar el porcentaje de los 50 niños que practicaban la mendicidad. Hay que tener en cuenta que ésta es una comunidad con muchas carencias y que este tipo de proyectos deben ser realizados a largo plazo para la obtención de resultados que sean definitivos.
- \* Las condiciones sociales de los niños del Asentamiento, son precarias y muy limitadas, por lo tanto tienen muchas dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, lo que genera dinámicas negativas en el entorno familiar y por ende llevan finalmente al deterioro de los niños en la calle con la realización de actividades, como la mendicidad infantil.
- \* Los niños que ejercen mendicidad en el Asentamiento Pacífico, se caracterizan por pertenecer a familias disfuncionales, son víctimas del desplazamiento forzado a causa de la violencia, sus estratos socioeconómicos son muy bajos, tienen muchas dificultades de aprendizaje, dificultades para atender a la norma, deserción escolar y dinámicas socio familiares no estables; por lo tanto, son niños en inminente riesgo de terminar insertos en las calles.

# **ANEXOS**

## ANEXO A

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

#### ENCUESTA A NIÑOS

**OBJETIVO:** Conocer las percepciones de los niños, frente a la problemática de la mendicidad y sus características.

**FECHA:** DÍA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

#### 1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_

#### 2. ESCOLARIDAD

¿Asiste a la escuela?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Grado \_\_\_\_

Horario de clases \_\_\_\_\_

¿Cuántas horas dedicas a realizar tus tareas?

De 1 a 3 horas \_\_\_\_ 3 horas o más \_\_\_\_

¿Tus padres te acompañan cuando haces tareas?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Tienes tiempo libre? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Cuánto? \_\_\_\_\_

### 3. ACTIVIDAD LABORAL QUE REALIZAS EN LA CALLE:

¿Mendigas? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Por qué?

---

---

¿Hace cuánto tiempo?

De 1 a 3 meses ----- de 3 a 7 meses ----- 7 a 12 meses ----- mas de 12

Meses \_\_\_\_\_

¿Trabajas? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Por qué?

---

---

¿Hace cuánto tiempo?

De 1 a 3 meses \_\_\_\_\_ de 3 a 7 meses \_\_\_\_\_ 7 a 12 meses \_\_\_\_\_ más de 12

Meses \_\_\_\_\_

Vas sólo o acompañado \_\_\_\_\_

En que sitio \_\_\_\_\_

¿A qué horas? \_\_\_\_\_

¿Dejas de estudiar para ir a mendigar? \_\_\_\_\_

¿Qué pides?

Alimentos \_\_\_\_\_ Dinero \_\_\_\_\_

¿Qué dicen tus padres sobre la mendicidad?

---

---

---



¿Qué piensas de la mendicidad?

---

---

---

**OBSERVACIONES GENERALES**

---

---

---

---

---

---

---

## ENCUESTAS A PADRES DE FAMILIA

**OBJETIVO:** Conocer las percepciones de los padres de familia, frente a la problemática de la mendicidad y sus características.

**FECHA:** DÍA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

### 1. IDENTIFICACIÓN

Nombre completo

---

Edad \_\_\_\_

Escolaridad \_\_\_\_\_

### 2. ACTIVIDAD LABORAL

TRABAJA Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Por qué?

---

¿Cuántos días a la semana trabaja?

De 1 a 3 días \_\_\_\_\_ de 3 a 5 días \_\_\_\_\_ Toda la semana \_\_\_\_\_

¿Cuál es la modalidad de pago?

En especie \_\_\_\_\_ En dinero \_\_\_\_\_

¿Cada cuánto es el pago?

Semanal \_\_\_\_ Quincenal \_\_\_\_ Mensual \_\_\_\_

¿Hace cuánto trabajas?

---

### 3. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

Gastos de:

Transporte \_\_\_\_\_

Educación \_\_\_\_\_

Vestido \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

¿Qué opina de los recorridos de alimentos y dinero?

---

---

---

¿Asiste a recorridos de alimentos y dinero?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Por qué?

---

---

¿Asiste solo o acompañado por sus hijos?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Por qué?

---

---

¿En qué horarios?

---

¿En qué sitios realiza los recorridos de alimentos y dinero?

---

---

¿Cuál de los recorridos es más productivo para usted?

Dinero \_\_\_\_ Alimento \_\_\_\_ Por qué?

---

---

¿Qué hacen sus hijos todos los días de la semana?

Estudiar \_\_\_\_ Estar en la calle \_\_\_\_ Hacer tareas \_\_\_\_ Cocinar \_\_\_\_

Cuidar la casa \_\_\_\_ Cuidar los niños \_\_\_\_ Trabajar \_\_\_\_ Mendigar \_\_\_\_

**OBSERVACIONES GENERALES**

---

---

---

---

---

---

---

## ENCUESTAS A LÍDERES COMUNITARIOS

**OBJETIVO:** Identificar que conocimientos tienen los líderes comunitarios acerca de los recorridos (mendicidad de alimentos y dinero) y cuál es su posición frente a esta problemática.

**FECHA:** DÍA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_

### 1. IDENTIFICACIÓN

Nombre completo

---

Edad \_\_\_\_

Escolaridad \_\_\_\_\_

¿Hace cuánto es líder comunitario?

---

¿Cuál es su labor como líder comunitario?

---

---

¿Sabe qué son los recorridos de alimentos y monedas?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Ha asistido alguna vez a estos recorridos?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Por qué?

---

¿Qué opina de los recorridos de alimentos y dinero?

---

---

---

¿Cuál es su opinión sobre la asistencia de los niños a este tipo de recorridos?

---

---

¿Usted cómo líder comunitario, ha realizado algún tipo de propuesta para evitar que los niños sean llevados a los recorridos?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Cuál?

---

---

---

**OBSERVACIONES GENERALES**

---

---

---

---

---

---

---

## **ANEXO B**

### **DIAGNÓSTICO PLACITA DE FLÓREZ, REALIZADO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL ASENTAMIENTO PACÍFICO CON LA FUNDACIÓN ¡VIVAN LOS NIÑOS!, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008 Y EL PRIMER SEMESTRE DE 2009<sup>70</sup>.**

#### **INTRODUCCIÓN**

El presente diagnóstico da cuenta de aplicaciones metodológicas implementadas en un grupo de 50 niños entre los 5 y 14 años de edad ubicados en la Placita de Flórez para el cual se tuvo en cuenta, además, la participación de padres de familia y comerciantes de este mismo sector y metodológicamente se tuvieron en cuenta herramientas de recolección de información como la encuesta, la observación participante, no participante, visitas familiares, análisis de contexto, diarios de campo entre otras.

Se encontrará en el diagnóstico la información de todos los resultados obtenidos con su respectivo análisis; cabe resaltar que las entrevistas fueron realizadas a los niños padres de familia y comerciantes del sector, esta recopilación de datos permitió dar paso a una serie de planteamientos y cuestionamientos que fundamentan observaciones y recomendaciones en torno a la problemática encontrada.

#### **JUSTIFICACIÓN**

---

<sup>70</sup> Documento elaborado por Karla Yurany Arroyave y que fue entregado a la asesora y a la directora de la práctica profesional del programa de Trabajo Social de UNIMINUTO seccional Bello, como al departamento de Trabajo Social de la Fundación ¡Vivan los Niños! en enero de 2009. Cabe anotar que los asesores fueron, la Trabajadora Social Mónica Londoño por parte del programa de Trabajo Social de UNIMINUTO seccional Bello y el Trabajador Social Martín Alonso Corrales por parte de la Fundación ¡Vivan los Niños!.

La realización del diagnóstico de los niños que mendigan en la Placita de Flórez es un proceso muy importante en la identificación de población infantil trabajadora y su posible inclusión dentro de los procesos de intervención y su posible inclusión dentro del Programa Niño Trabajador Fundación ¡Vivan los Niños!.

El presente diagnóstico se da tras la implementación de recorridos por diversos sectores de la ciudad (Avenida Oriental, la Playa, Parque San Antonio, Parque San Ignacio, Parque Botero, Placita de Flórez entre otros) en donde se establece el diagnóstico desde el sector de Placita de Flórez tomando en cuenta las características de esta población y por ser un lugar con características que se ajustan al desarrollo e incremento de problemáticas de mendicidad. Por su contexto comercial, la elaboración de un diagnóstico permitirá favorecer el desarrollo de la niñez, desde la generación de un plan de intervención que propicie por una mejor calidad de vida para estos niños y sus familias además de ampliar los procesos desde al área de trabajo social realizados dentro del Programa Niño Trabajador.

### **OBJETIVO GENERAL**

- Analizar las dinámicas y los contextos socio familiares de los niños en situación de mendicidad ubicados en la Placita de Flórez.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Caracterizar a los niños en situación de mendicidad ubicados en la Placita de Flórez.
- Realizar un acercamiento a los niños en situación de mendicidad ubicados en la Placita de Flórez, desde sus familias y barrios.



- Establecer cuál es el impacto social que tiene la problemática de la mendicidad en los niños en el sector Placita de Flórez.
- Elaborar un proyecto interdisciplinario que acoja las problemáticas encontradas en el desarrollo del diagnóstico Placita de Flórez.

## **ANTECEDENTES**

La Placita de Flórez está ubicada en la ciudad de Medellín, es un sitio que guarda en cada una de sus paredes parte de la historia de lo que fue la ciudad muchos años atrás, es un lugar tradicional para todos los paisas, además es testigo desde hace más de 2 décadas del flagelo de la mendicidad infantil en Medellín pues semana tras semana alberga a más de 50 niños y sus familias que llegan desde las periferias de la ciudad a pedir alimentos con sus hijos; desde la administración de la Placita de Flórez, se han tratado de implementar diversas estrategias para evitar que esta problemática siga aumentando pero los intentos han sido fallidos porque no han logrado contener esta población y evitar que sigan mendigando con sus hijos en este sector, otra de las dificultades ha sido los cambios de administración que de alguna manera han perjudicado la continuidad de las estrategias implementadas al respecto de esta problemáticas.

Por otra parte no hay un conocimiento claro sobre otras instituciones que puedan realizar procesos de intervención con estas familias y disminuir el riesgo social al que están expuestos los niños con tanta frecuencia quienes se han vuelto parte del paisaje urbano. Son parte de la realidad. Están en todas partes: calles, buses, negocios, a toda hora del día, bajo un sol abrasador o bajo la lluvia más cruel. Son los niños pobres de nuestro país. Aquellos que se ven despojados de su mundo infantil para formar parte del mundo adulto; sin embargo, por triste que sea, estos pequeños se adaptan al mundo de los grandes. Van solitos por la ciudad, la recorren, la conocen quizás más que nadie, y la exprimen en vivencias.

## **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

Muchos de los niños en Medellín son expuestos en la calle por los adultos. Diversas formas de mendicidad en puntos de confluencia de tráfico y comercio son visitadas frecuentemente por menores como una forma de explotación laboral.

Por otra parte hay un alto número de hogares que recurre a la mendicidad para comer, el problema es que no lo hacen solos y exponen a sus hijos a todos los peligros y abusos que habitan en las calles.

La mendicidad como una de las formas de explotación infantil, muestra todos los días su incremento debido a situaciones familiares, económicas sociales entre otras que obligan a los niños a incluirse dentro de dinámicas sociales que no son adecuadas para ellos.

Es así como la Placita de Flórez al ser un lugar para el comercio, es apto para que muchas personas ubiquen sus puestos de venta dentro de ésta o en su defecto se dediquen a la venta ambulante; espacios como éstos son utilizados por muchas familias como sitio para mendigar alimentos con el fin de conseguir qué comer, utilizan a sus hijos para que reúnan el alimento como una forma de explotación infantil y una estrategia para producir lástima, obligándolos a dejar atrás sus derechos como menores de edad (seguridad, educación, salud, recreación, vida digna familiar etc.).

Desde las 9 a.m, un día a la semana en la Placita de Flórez se permite el acceso de estas personas a mendigar alimentos; no obstante esta situación ha generado dificultades y descontento tanto para la administración como para los comerciantes. Es preocupante el incremento masivo de niños y familias en situación de mendicidad en este sector produciendo poca aceptación no sólo en la Placita de Flórez, sino también a sus alrededores situación que es generada debido a la participación activa de los niños en este tipo de procesos.

Ésta es una situación que se está volviendo incontrolable para la administración de la Placita de Flórez, teniendo en cuenta las características de los adultos y niños que son partícipes de esta clase de actividades, que es un problema que a largo plazo puede generar alteraciones en el desarrollo integral del menor.

Algunas de estas dificultades pueden ser problemas de aprendizaje, problemas de salud, deserción escolar, abandono del núcleo familiar o es probable que los niños terminen por exponerse a procesos como callejización, prostitución y drogadicción.

Los niños y niñas expuestos a situación de mendicidad, muy especialmente los ubicados en la Placita de Flórez, además de los problemas de desnutrición que viven, se encuentran en alto riesgo social, debido a problemáticas como el abandono, la explotación económica, el extravío, la desescolarización y la mendicidad.

Por otro lado no hay que olvidar el desplazamiento forzado de personas del campo hacia la ciudad, las cuales en su desespero por huir de la violencia, se han visto obligadas a llegar a una gran ciudad, a empezar una nueva vida, pero en realidad se encuentran con que no tienen para comer, ni donde vivir, ni como sacar adelante a sus familias, por lo cual muchas de ellas han tenido que ingresar a la delincuencia, a la prostitución, al robo, a la mendicidad y a través de estos medios

poder conseguir algo de dinero con el cual puedan mantenerse y no tener que pasar tantas necesidades, aunque la única manera de lograrlo sea haciendo actos que ellos nunca en la vida pensaron cometer, pero ante tantos problemas sintieron la necesidad de hacerlo.

El Programa Niño Trabajador de la Fundación ¡Vivan los Niños!, viene implementando desde hace varios meses un cronograma de recorridos de población infantil trabajadora o en su defecto en condición de acompañamiento a sus padres en el lugar de trabajo o mendicidad; en uno de estos recorridos fueron identificados 50 niños en el sector de Placita de Flórez, quienes se dedican con sus padres a la mendicidad de alimentos y por esta razón se motivo la realización de un diagnóstico que diera cuenta de las características encontradas en esta población y así poder permitir una posible vinculación dentro de los procesos de la Fundación ¡Vivan los Niños!.

### **PROGRAMA NIÑO TRABAJADOR FUNDACIÓN ¡VIVAN LOS NIÑOS!**

**PERFIL:** actualmente el Programa Niño Trabajador cuenta con 205 niños y jóvenes, 102 niñas y 103 niños entre los 5 y 20 años de edad. Son menores en situación de acompañamiento a sus padres en el lugar donde trabajan, otros se dedican de manera individual al mercado informal, otros ejercen mendicidad o se encuentran en situación de desplazamiento.

Este programa realiza atención a 4 grupos: PAZ Y AMOR, BAZARES, SAN ANTONIO, CASOS ESPECIALES (GRUPOS JUVENIL Y COLPISOS); estos grupos son atendidos de forma semanal, cuenta además con un grupo de 6 madres adolescentes que son atendidas desde un proyecto creado especialmente para ellas liderado desde las áreas de Trabajo Social y Psicoterapia, estos jóvenes

y niños en su mayoría pertenecen a los sectores de Blanquizal, Enciso, Carambolas, Carpinelo, Villatina, Popular I Y II, Bello Oriente y Santo Domingo.

**FINALIDAD DEL PROGRAMA:** construcción de estrategias y proyectos innovadores para la prevención del fenómeno de la niñez en la calle expuesta a situaciones como mendicidad, trabajo infantil, explotación sexual, drogadicción y riesgo de callejización.

**OBJETIVO:** desestimular la permanencia de los niños, niñas y jóvenes, que pasan un tiempo significativo en la calle y que están en riesgo de vincularse a ella de forma definitiva, mediante acciones, proyectos y procesos de acompañamiento psicosocial, familiar y pedagógico, acorde a sus circunstancias particulares.

Este programa cuenta actualmente con un equipo interdisciplinario integrado por una Psicóloga que a su vez ejerce el cargo de coordinadora del programa, una Pedagoga, una Auxiliar de Pedagogía, un Trabajador Social y 3 profesionales en proceso de práctica 2 de Psicología y una de Trabajo Social.

El presente diagnóstico fue elaborado con el fin de realizar para el año 2009 la consolidación de un nuevo grupo en la Placita de Flórez teniendo en cuenta sus características.

## MARCO TEÓRICO

Se entiende por **Mendicidad** la situación donde los niños o niñas se ven obligados a la realización continuamente de actividades o acciones consistentes en demandas o pedido de dinero en la vía pública, este tipo de maltrato se encuentra muy relacionado con la explotación laboral ya que los menores son asignados a los mismos con el objeto de obtener un beneficio económico, sin tener que realizar, los adultos, ninguna otra tarea.

El tema del trabajo infantil, enmarcado en las condiciones precarias, ha adquirido en las últimas décadas particular importancia para la investigación social. Dentro de los programas de abolición del trabajo infantil y de protección a los niños, niñas y jóvenes trabajadores, se ha reconocido la necesidad de profundizar sobre sus causas y consecuencias. Teniendo en cuenta que la problemática de la infancia tradicionalmente ha sido abordada para la población más vulnerable, como la posibilidad de intervención en temas como la salud, disminución de la mortalidad materna e infantil, nutrición, condiciones de hacinamiento, agua potable y acceso a la educación básica, con políticas y programas que se pueden señalar como propuestas intermedias ante la inequitativa distribución de la riqueza, resulta de importancia registrar el avance en la utilización de instrumentos y en el análisis de resultados sobre aspectos específicos del trabajo de los niños, niñas y jóvenes, cuyos resultados deben contribuir a consolidar programas.

### **Contextos socio familiares asociados a la mendicidad y el trabajo infantil**

Para la Organización Internacional de Trabajo es evidente que la pobreza es la principal causa que obliga a que los niños cambien el colegio por el trabajo.

Que el trabajo infantil viola los derechos fundamentales de la niñez, es socialmente injusto, moralmente inaceptable y termina haciendo insostenible el desarrollo socioeconómico de la población, pues esta práctica se encuentra vinculada a condiciones de extrema pobreza del núcleo familiar pero por otro lado problemáticas como el desplazamiento, la disfuncionalidad familiar, el desempleo, la violencia intrafamiliar, el maltrato son causa directas del trabajo y la mendicidad infantil dado que éstas están asociadas con las dinámicas y los contextos socio familiares de los niños, niñas y jóvenes que ejercen esta clase de labores.

En Colombia se han realizado una innumerable cantidad de estudios sobre la problemática de la mendicidad y trabajo infantil, que han encontrado grandes aumentos en el desarrollo de ésta, pero se conocen pocos estudios y cifras que den cuenta de su disminución y de la efectividad de todas las estrategias que se han implementado en pro del mejoramiento de esta problemática que desgraciadamente tiende a aumentar y que sigue construyendo a futuros inciertos para todos los niños de Colombia.

### **Los principales problemas en la información sobre el trabajo y la mendicidad infantil**

Aunque el tema del trabajo infantil es una antigua preocupación de los responsables de política social y de las agencias internacionales, es un fenómeno complejo para el que se presentan aspectos particulares, que dificultan su medición e interpretación.

En este aparte y teniendo en cuenta las observaciones presentadas dentro de los aspectos metodológicos básicos y los elementos conceptuales, se señalan los principales problemas que tienen que ver con la interpretación y análisis de la información sobre trabajo infantil.

Es necesario hacer referencia a los mismos conceptos de infancia y trabajo con implicaciones culturales y diferencias por países, y para los cuales se encuentran aproximaciones distintas tanto en términos operativos para la consecución de la información, como en términos jurídicos y sociales para la búsqueda de soluciones al problema.

De manera particular, como ya se señaló, los registros de trabajo infantil presentan una dificultad general relacionada con el carácter de oculto, que adicionalmente tiene también varias connotaciones. En primer lugar, las peores formas de trabajo

infantil, que por su naturaleza pueden caer en la legislación penal, se ocultan por esta misma razón, siendo en consecuencia las formas más difíciles de detectar. En estos casos, los mismos empleadores tienen claridad sobre la gravedad de los hechos.

En segundo lugar, las actividades de los niños, niñas y jóvenes, dentro de un abanico de posibilidades en esa etapa de la vida, requiere de definiciones específicas, por ejemplo en términos de intensidad, dedicación y consecuencias, para lograr registrar aquellas actividades inconvenientes, por alguna de las características mencionadas, y en razón a que no todas las actividades relacionadas con el trabajo resultan de igual manera negativas para su formación.

Por último, encontramos el trabajo infantil que no se oculta en términos de aceptación social, pero que tampoco se registra en términos de información necesaria para la toma de decisiones, ya que en la mayoría de los casos ocurre en el sector informal de la economía, para el cual los instrumentos tradicionalmente utilizados no son los apropiados.

Una dificultad adicional para interpretar la información sobre el fenómeno del trabajo infantil, registrar su magnitud, y trabajar sobre sus soluciones, está relacionada con las causas a las que se atribuyen el fenómeno, y que tratan de explicar el trabajo infantil como directamente relacionado con la pobreza. La interpretación de esta relación directa, presenta el trabajo infantil como un fenómeno normal en circunstancias de pobreza, y que llevaría a concluir que su erradicación sólo es posible con la erradicación de la pobreza, ocultándolo de alguna manera dentro de estas condiciones. Este aspecto se trabajará de manera particular, buscando analizar esta relación ya que no siempre este fenómeno se produce por las mencionadas condiciones de pobreza, existiendo otros factores como los culturales, que dificultan el registro y erradicación del mismo.



## VARIABLES

Para la realización de este diagnóstico se tuvieron en cuenta la identificación de 7 variables que darán cuenta de un análisis de las características socio familiares y económicas de los niños en situación de mendicidad ubicados en la Placita de Flórez, estas variables son:

**Topología familiar:** esta variable permitirá conocer un poco la dinámica familiar de estos niños y su composición.

**Número de familias:** esta variable permitirá identificar la cantidad de familias que asisten a la Placita de Flórez a mendigar.

**Edades de los niños:** esta variable permitirá conocer de forma más exacta las edades promedio de los niños que mendigan en la Placita de Flórez.

**Número de niños identificados:** esta variable podrá dar a conocer una cifra más exacta sobre la cantidad de niños en situación de mendicidad ubicados en la Placita de Flórez.

**Sector donde viven:** esta variable permitirá conocer de forma más profunda la dinámica social en la que se desarrollan estos niños tomando en cuenta su lugar de residencia.

**Número de familias desplazadas:** esta variable podrá mostrar un panorama más claro sobre las condiciones socio económicas en las que se encuentran las familias de estos niños.

**Principales sectores de desplazamiento:** esta variable podrá mostrar un poco la procedencia de estas familias y el estado de aculturación al que han sido

sometidos tomando en cuenta que han sido desterrados de forma violenta de sus lugares de origen.

## **POBLACIÓN**

Para el desarrollo del presente diagnóstico se considero como fuentes de información 50 niños entre los 5 y 14 años de edad.

## **MUESTRA**

Tomando en cuenta las variables que debían ser identificadas en el diagnóstico se tomaron 4 muestras poblacionales, ellas son:

7- familias,

15 - madres de familia,

49 - niños,

21- comerciantes,

quienes hacen parte directa o indirecta de la problemática de mendicidad en el sector de Placita de Flórez.

## **METODOLOGÍA**

Durante el proceso de construcción de este diagnóstico se tuvieron en cuenta algunas técnicas de recolección de información como la observación participante, la entrevista y la encuesta.

Para la realización del presente diagnóstico se escogieron participantes de forma aleatoria con el fin de recolectar información. Se realizó articulación desde 3

fuentes principales de recolección de información: niños, comerciantes, padres de familia.

Se realizaron encuestas divididas de la siguiente manera:

- 15 para padres de familia.
- 21 para comerciantes.
- 49 para los niños.

Se indagó sobre condiciones económicas, sociales en la familia y se tuvieron en cuenta algunas variables demográficas como: edad y sexo en los niños.

En total se realizaron 85 encuestas entre toda la muestra utilizada.

### **Objetivo de las encuestas**

Generar datos cuantitativos sobre las características de los niños y niñas que mendigan en la Placita de Flórez, sus padres, y el impacto generado por la problemática de la mendicidad en la población cercana a este sector e iniciar un proceso de caracterización con la información una vez establecida.

Se realizaron 7 visitas familiares con el objetivo de conocer cuál es la situación socio familiar y económico de estos niños y sus familias, todas se llevaron a cabo en el barrio 3 Esquinas, sector 13 de Noviembre.

Se realizaron recorridos de observación por este sector de Placita de Flórez de forma participante y no participante.

Se tuvo en cuenta el análisis de contextos y se elaboró diario de campo de todas las actividades desarrolladas.

Se realizaron entre 4 y 5 atenciones directas a los niños por parte de los educadores de la Fundación.

Se realizó contacto interinstitucional con la administración de la Placita de Flórez.

## **SISTEMATIZACIÓN**

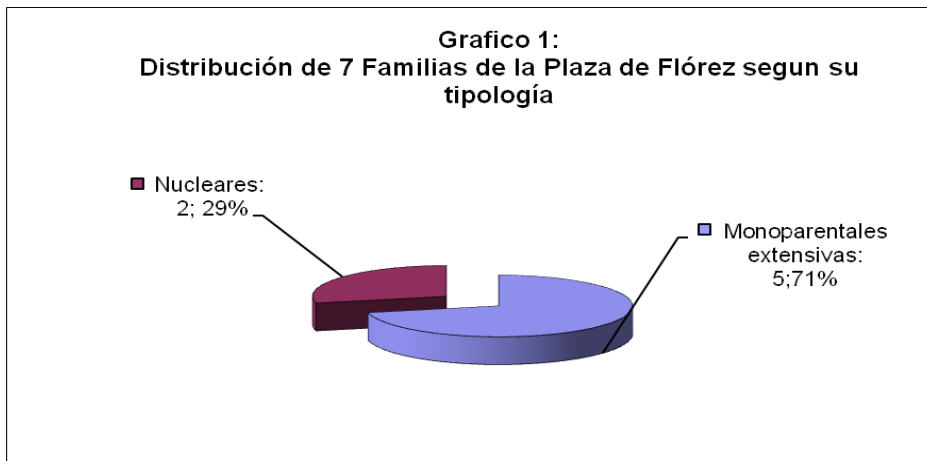
A continuación se expresará por medio de graficas los resultados obtenidos mediante la utilización de 4 de las 8 variables expresadas en el diagnóstico teniendo en cuenta que éstas cumplen con una recopilación de datos suficientes para ser expresados en la sistematización.

### **TIPOLOGÍAS FAMILIARES**

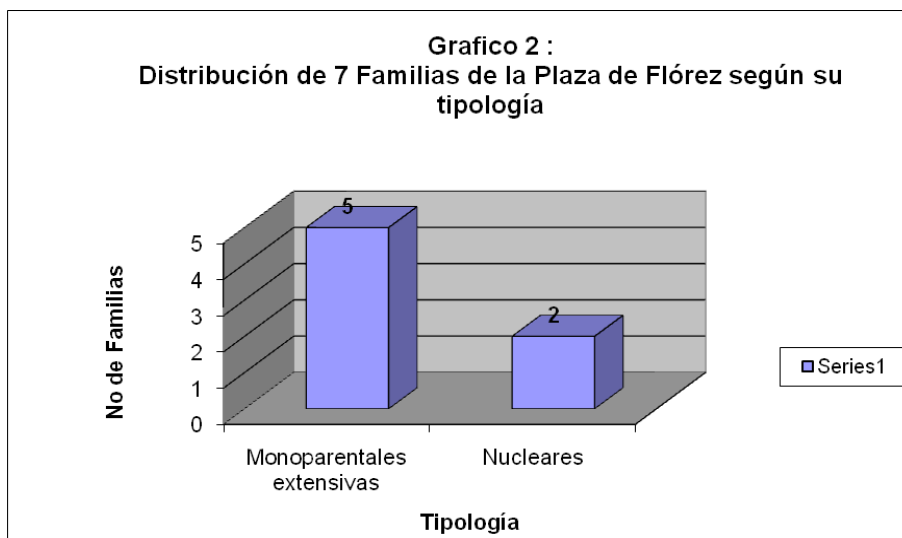
#### **A) Distribución de frecuencias**

<b>Tipo de Familia</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
<b>Monoparentales</b>		
<b>Extensivas</b>	5	71
<b>Nucleares</b>	2	29
Total	<b>7</b>	<b>100</b>

#### **B-1) Gráfico**



**B-2) Gráfico de columnas**



**Hallazgos:**

Según los datos encontrados en las 7 visitas familiares realizadas a madres que mendigan con sus hijos en la Placita de Flórez se identificó que de las 7 familias visitadas 5 tiene

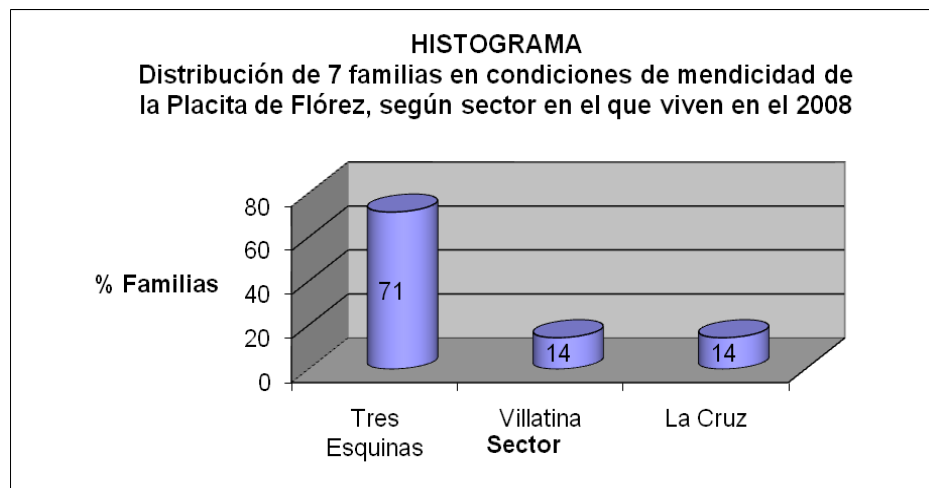
tipología familiar monoparental extensiva y 2 son de tipología familiar nuclear.

Estos datos expresados en porcentajes arrojaron que el 29% de las familias tiene una tipología familiar nuclear y el 71% de las familias tiene una tipología familiar monoparental extensiva.

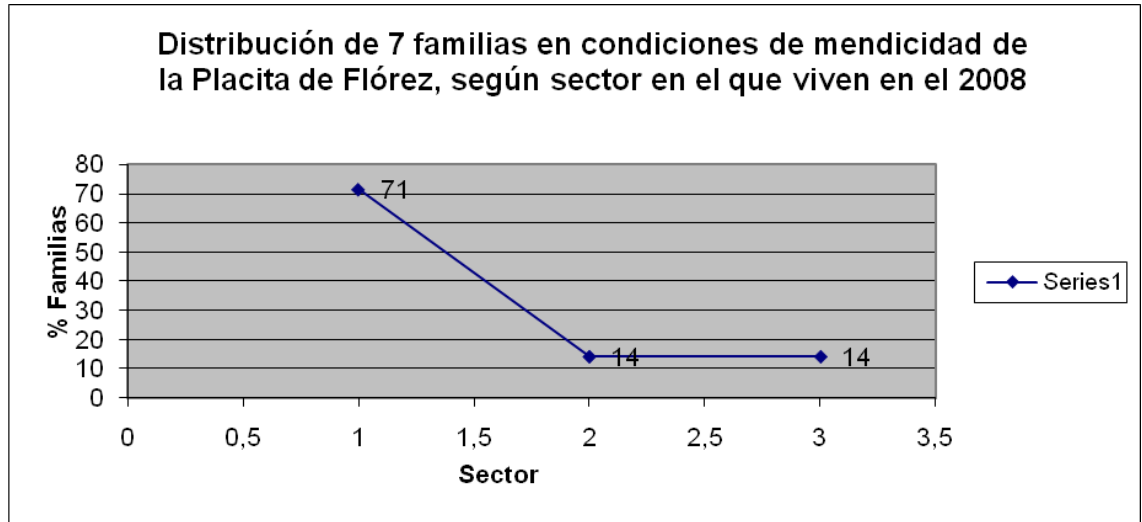
## SECTORES DONDE VIVEN

### A) Distribución de frecuencias

Sector	Numero de Familias	% de Familias
Tres Esquinas	5	71
Villatina	1	14
La Cruz	1	14
Totales	7	100

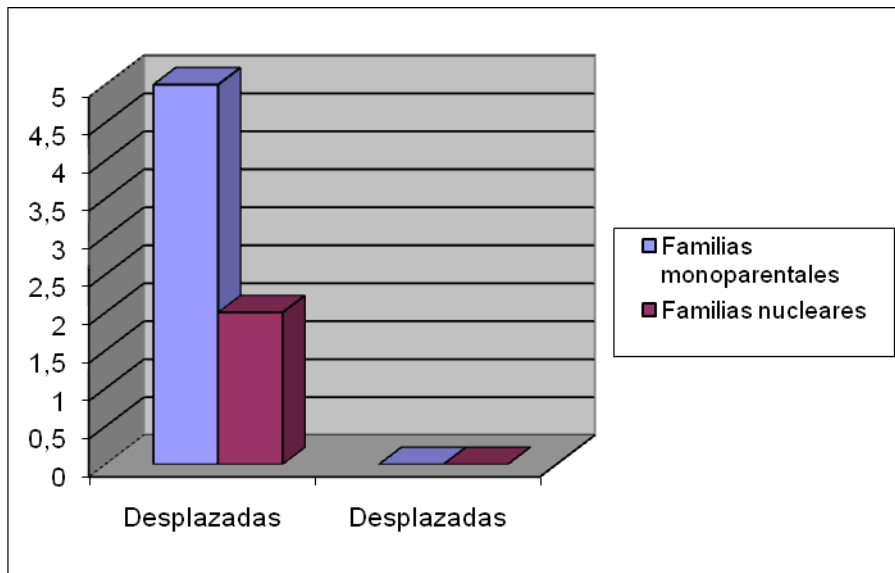


## B) Polinomio de frecuencia



## NÚMERO DE FAMILIAS DESPLAZADAS

	Desplazadas	Desplazadas
Familias monoparentales	5	0
Familias nucleares	2	0



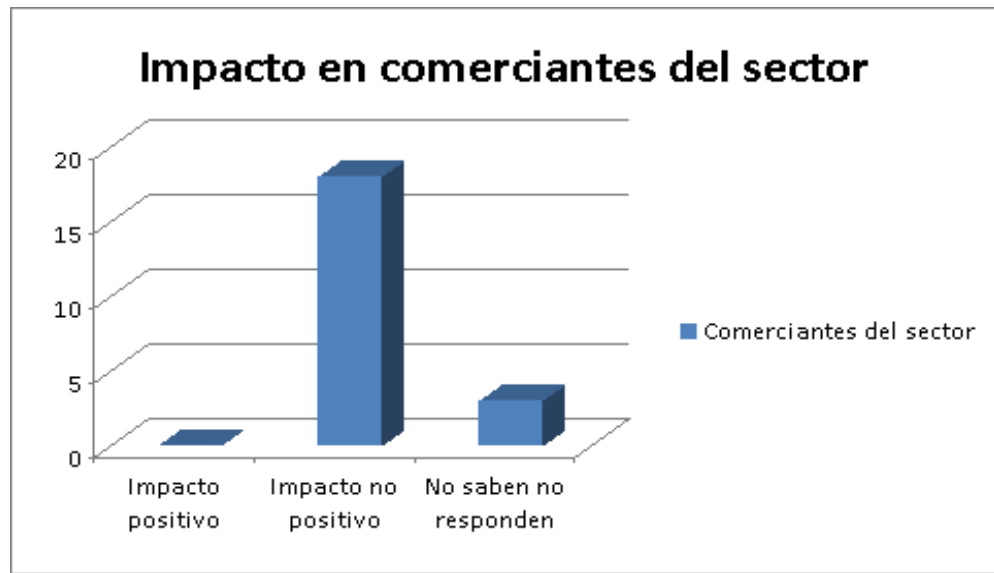
### C) Hallazgos

Según la información obtenida en los datos básicos de los niños y las encuestas realizadas a los padres de familia y las 7 visitas realizadas a las familias identificadas en la Placita de Flórez, todos se encuentran en situación desplazamiento.

### IMPACTO SOCIAL DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MENDICIDAD INFANTIL EN PLACITA DE FLÓREZ

	Impacto positivo	Impacto no positivo	No saben no responden
Comerciantes del sector	0	18	3





## Hallazgos

Según la información obtenida en las encuestas realizadas a los comerciantes, personas de sector y los recorridos en el sector de la Placita de Flórez se identificó que de los 21 comerciantes encuestados, 18 no están de acuerdo con que los niños practiquen la mendicidad en ese sector, 3 son indiferentes frente al desarrollo e incremento de esta problemática.

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA TOMANDO EN CUENTA LAS VARIABLES Y LA UTILIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

-Según las encuestas realizadas a 15 madres que mendigan con sus hijos en la Placita de Flórez y teniendo en cuenta la recolección de datos básicos y los recorridos realizados en el sector, se identificó que actualmente mendigan alrededor de 28 familias que tienen entre 1 y 4 niños ejerciendo mendicidad en este sector.

- Según la recolección de datos básicos realizada a los niños que mendigan en la Placita de Flórez, se encontró que sus edades oscilan entre los 5 y 14 años.

-Según los datos recogidos en la lista de asistencia a las atenciones por recorrido en la Placita de Flórez asisten a mendigar en este sector de 50 a 52 niños semanalmente.

-Según las visitas realizadas a 7 familias que mendigan en la Placita de Flórez y tomando en cuenta las encuestas realizadas se identificó que la mayoría de estas familias viven en los sectores de Tres Esquinas, Villatina y la Cruz.

- Según la información obtenida en los datos básicos de los niños que mendigan en la Placita de Flórez, se encontró que la totalidad de estas familias se encuentra en condición de desplazamiento.

- Según la información obtenida en los datos básicos de los niños que mendigan en la Placita de Flórez, y teniendo en cuenta las visitas familiares realizadas, se encontró que estas familias han sido desplazadas de los sectores de Dabeiba, San José De Cuerquia, Chocó, Magangué, Uramita, Chigorodó y Cañas Gordas.

-Según los datos de las 7 visitas realizadas a las familias que mendigan en la Placita de Flórez, se encontró que de las 7 familias visitadas, 5 son monoparentales extensas y 2 son nucleares.

-Según la información obtenida en las encuestas realizadas a los comerciantes, personas del sector y los recorridos en el sector de la Placita de Flórez se identificó que de los 21 comerciantes encuestados, 18 no están de acuerdo con que los niños practiquen la mendicidad en ese sector, 3 son indiferentes frente al desarrollo e incremento de esta problemática.

## **CARACTERIZACIÓN DE LOS NIÑOS QUE MENDIGAN EN LA PLACITA DE FLÓREZ**

**POBLACIÓN:** niños que ejercen mendicidad en la Placita de Flórez.

**EDADES:** 5 a 14 años.

**SEXO:** 20 niñas y 29 niños.

**ZONA DE RESIDENCIA:** prevalecen 3 sectores: Tres Esquinas, la Cruz y Villatina.

**CARACTERÍSTICAS DE SUS FAMILIAS:** prevalecen las familias monoparentales extensas, con uniones sucesivas pero sin ningún vínculo emocional estable condiciones de desplazamiento, embarazos adolescentes, Asentamientos urbanos, empleo informal.

**ESCOLARIDAD:** en su mayoría los niños están escolarizados, pero se identifican problemas de aprendizaje tomando en cuenta que no hay nivel adecuado con los niños frente a los años que cursan.

**SALUD:** esta población pertenece en su mayoría al nivel 1 del sisben.

**SITUACIÓN ECONÓMICA:** es precaria, no hay estabilidad laboral y se ven obligados a pedir alimentos en las plazas de mercado.

**NECESIDADES ACTUALES:** estas familias manifiestan tener sobre todo carencias económicas.

**LA PLACITA DE FLORÉZ UN LUGAR DE TRISTEZA, MENDICIDAD Y OLVIDO INFANTIL**

Hoy por hoy la Placita de Flórez es además de un lugar de comercio, de ventas, de compras de frutas, de plantas, el recurso de alrededor de 28 familias que bajan desde sus ranchos en las zonas altas de Medellín para encontrar alimento y que arrastran tras de sus ansias de comer para vivir, la vida de más de 50 niños que tal vez, sólo tal vez, podrían soñar con un mundo mejor y lleno de oportunidades; todos los miércoles es lo mismo: niños por todas partes de la Placita de Flórez mendigando por unas sobras de comida y reclamando la misericordia de las personas de buen corazón... pero éste no es el problema, la mayoría de estos niños son utilizados por sus mismos padres y obligados a pedir, negándoles las posibilidades de ser niños, de vivir como niños pero sobre todo obligándolos a asumir una vida de adultos que no les pertenece dejando atrás sus juguetes y sus fantasías. El panorama es preocupante pues semana tras semana el incremento de niños es cada vez mayor y sin esperanzas de una mejoría porque para estas familias lo único claro es que hay que luchar por la supervivencia y eso sólo la consiguen si no hay hambre, y si no tiene hambre, lo demás no importa. Lo triste de esta historia es que a largo plazo los únicos perjudicados van a ser los niños ya que esta situación conlleva a problemáticas de explotación, abuso, deserción escolar, callejización, consumo de drogas pues la calle es un riesgo para cualquier niño y las consecuencias y marcas que deja generalmente son irreversibles.

Esta problemática es un secreto a voces. Muchas personas de este sector la conocen más de lo que cualquiera podría imaginarse, pero siguen siendo indiferentes y ajenos con el futuro de estos niños: es que tristemente la mendicidad infantil en las calles de Medellín se volvió un asunto del común.

Además La mendicidad es el mecanismo más común dentro de la explotación económica, es que “ver a un niño pidiendo en la calle da lástima” y para la persona que lo pone a mendigar es muy rentable; la mayoría de estos menores cuentan

con un núcleo familiar que en muchas oportunidades los acompaña en la mendicidad, arriesgándolos a las inclemencias del clima y a los abusos de cualquier persona; hay que hacer un alto en el camino y mirar de frente, no cabizbajos, una problemática que nos toca a todos ,porque en el lugar donde estos niños se encuentran hoy podrían estar nuestros hermanos nuestros hijos o cualquier niño de nuestras familias y que no sólo se evidencia en la Placita de Flórez, si no en todas las calles de Medellín... los niños son para cuidarlos para amarlos y respetarlos, no para utilizarlos como máquinas de monedas.

Hay que reconocer la problemática, unir fuerzas y sensibilizar a la ciudadanía para erradicar la mendicidad infantil que presenta en el sector de la Placita de Flórez una actividad que deja visualizar un panorama lleno de alarmas de abandono infantil y violación de derechos de los niños.

No es una tarea fácil y mucho menos puede lograrse de un día para otro modificar estos hábitos, es un proceso largo en el que debemos participa todos desde nuestra conciencia ciudadana, porque hay que dejar atrás la tristeza de la situación de mendicidad y el olvido por esas personitas que son el futuro de Colombia y que hoy parecen no tenerlo claro.

## **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Según las problemáticas identificadas en esta población y teniendo en cuenta tanto los resultados del diagnóstico como las recomendaciones y sugerencias hechas por el equipo de profesionales del Programa Niños Trabajador Fundación ¡Vivan los Niños! se considera que:

Es necesario realizar propuestas de sensibilización con los padres de familia de estos niños con el fin de encontrar estrategias que posibiliten contener a los menores dentro de sus comunidades y evitar que sigan mendigando.

Pensar en una posible vinculación de estos niños en los procesos de atención grupal del Programa Niño Trabajador Fundación ¡Vivan los Niños! Hay que tomar en cuenta que esta atención podría ser brindada desde la Placita de Flórez o desde sus comunidades; para mirar la viabilidad de esta alternativa, será necesario evaluar qué aspectos positivos o negativos traería la ejecución de esta, mediante el estudio por parte del equipo de trabajo del Programa Niño trabajador Fundación ¡Vivan los Niños!.

Realizar recorridos interinstitucionales para identificar posibles alianzas en la búsqueda de alternativas de mejoramiento de esta problemática.

Elaborar un proyecto interdisciplinario que acoja las problemáticas encontradas en el desarrollo del diagnóstico Placita de Flórez (este es uno de los objetivos de la realización del diagnóstico).

**Observación:** el presente diagnóstico es una recopilación de datos obtenidos por parte de la población estudiada, en algunos casos no se encuentra profundización de algunos datos tomando en cuenta las dificultades de tiempo de realización del presente diagnóstico.

## **MARCO CONCEPTUAL**

### **TIPOS DE MENDICIDAD**

Dentro de la modalidad de mendicidad en los niños se conocen 2 tipos, éstas son:

**-mendicidad directa:** es aquella en la que el niño es enviado a mendigar de manera directa con las personas.

**-mendicidad de indirecta:** es aquella en la que el padre es generalmente el acompañante y el niño es un generador de lástima para obtener mejores ganancias.

La mendicidad se considera infantil cuando es ejercida por niños de 1 a 12 años de edad o en su defecto en adolescentes de 12 a 17 años de edad.

**Trabajo Infantil:** se constituye como Trabajo Infantil toda actividad sistemática y económica, remunerada o no, realizada por niños y niñas que forzados por personas o circunstancias tienden a solventar su autoabastecimiento o al sostenimiento familiar lo que mediatiza su desarrollo físico, mental e intelectual pleno.

Dentro del trabajo infantil se conocen varias modalidades de explotación.

**Explotación sexual:** toda actividad que implique la utilización del cuerpo de un niño o adolescente basada en una relación de poder por parte de otra persona para su beneficio o para obtener algún beneficio de naturaleza económica y/o sexual.

**Explotación Sexual Comercial (ESC):** implica un intercambio de dinero o pago de otro tipo (a cambio de protección ante agresores, no-agresión por parte del cliente o personas relacionadas con el cliente, su familia o conocidos del cliente) por la persona que utiliza su cuerpo o intermediarios. Este tipo de “beneficios” no materiales y la transacción económica están generalmente presentes en todas las relaciones.

**Explotación Sexual No Comercial:** este tipo de explotación sexual no implica necesariamente un intercambio de dinero o bienes materiales ya que se basa en una forma de dominación explícita del individuo. El denominador común en ambos tipos de explotación sexual es la naturaleza controladora de las relaciones de poder individual y social que tiene lugar entre la víctima y su agresor. La

Explotación Sexual No Comercial ocurre en todos los sectores sociales y está fuertemente asociada a factores culturales y a patrones de socialización.

**Para nuestro país, a partir del año 2001, el DANE ha clasificado los menores trabajadores:**

**Menor trabajador tradicional.** Son aquellos que ejercen ocupaciones remuneradas o no en el mercado productivo por una hora o más a la semana. Igualmente aquellos que están buscando Trabajo.

**Menor trabajador doméstico.** Son aquellos que realizan oficios domésticos como actividad Principal o por más de catorce horas semanales.

Desde el punto de vista biológico y/o psicológico, no es fácil establecer una división precisa entre la niñez y la adultez. Sin embargo, social y legalmente se pueden fijar algunos momentos para separar estas etapas de la vida, y culturalmente existen divisiones que se van formando de acuerdo con las concepciones y posibilidades que sobre el tiempo tenga cada sociedad.

Es posible a manera de ejemplo, hacer referencia a la división entre adolescencia y juventud, que es relativamente reciente de la misma manera que la etapa de la tercera edad, que aparece en la medida en que se van consolidando otros componentes socioeconómicos como la edad de retiro, la cobertura del sistema pensional (o en el primer caso una mayor cobertura del sistema educativo) y en general, una organización moderna y urbana del mercado laboral con una participación diferente y dinámica de la mujer, entre otros puntos importantes. Se hace referencia a lo cultural, en razón a que de manera muy particular ocurren interpretaciones para diferentes grupos sociales. Así por ejemplo, para el campesino en las áreas rurales y dentro de los grupos indígenas, la línea divisoria entre niñez y adultez difiere de las aproximaciones que se proponen para las



áreas urbanas. Estas diferencias nacen de las mismas grandes diferencias conceptuales que las sociedades tienen sobre su organización temporal y la apropiación e interpretación misma del tiempo, que no sólo afecta el orden social sino que determina la vida misma del individuo. En cualquiera de los casos la niñez es una etapa del desarrollo personal, un paso que ocurre de diferente manera entre la educación, las tareas domésticas, y la recreación, que fundamentalmente debe ser positivo en lo personal y en lo social permitir alcanzar niveles económicos, psicológicos y posiciones determinadas.

### **CRONOGRAMA DEL PLAN DE ABORDAJE DEL DIAGNÓSTICO**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
17-09-08	Recorridos. Identificación del grupo Placita de Flórez.	Realizar recorridos para identificar población infantil	Se realizó acercamiento con 27 niños de 7 a 14 años

		trabajadora.	<p>aproximadamente la mayoría de estos menores en compañía de sus madres, se evidenció interés por conocer la Fundación; estos niños son llevados a la Placita de Flórez para mendigar alimentos, se encontró de nuevo la señora con los 3 niños del recorrido anterior, se convocó a los niños y a sus madres para la semana siguiente. La mayoría de estas madres usan a sus hijos como estrategias para producir lástima y recibir más alimentos cuando mendigan.</p>
--	--	--------------	--

24-09-08	Recolección de datos niños de la Placita de Flórez.		Recolección de datos de niños encontrados en la Placita de Flórez para tener información básica acerca de ellos.
1-10-08	Atención a grupo Placita de Flórez.	Comenzar proceso de acercamiento con este grupo de niños y sus familias.	Los niños se mostraron dispuestos a realizar la actividad, en esta ocasión los niños pintaron y escribieron de forma libre.
15-10-08	Atención a grupo Placita de Flórez.	Continuar proceso de acercamiento por medio de recolección de información gráfica suministrada por los niños.	En esta ocasión se realizaron juegos con ellos con el fin de integrarlos y comenzar a identificar características de cada uno de ellos.
22-10-08	Atención a grupos: Placita de Flórez.	Comenzar proceso de reconocimiento con los niños	En esta ocasión los niños estuvieron un poco inquietos pero se les brindo

		acerca de la Fundación ¡Vivan los Niños! por medio de diálogos entre los niños y los educadores.	información a cerca de la Fundación.
5-11-08	Realización de encuestas a padres de familia Placita de Flórez.	Continuar proceso de diagnóstico Placita de Flórez, continuar con la recolección de información.	En esta oportunidad las madres de los niños estuvieron muy dispuestas en el momento de diligenciar las encuestas.
12-11-08	Visita a la Placita de Flórez para realizar encuestas a los comerciantes.	Continuar recolección de información para el diagnóstico.	Esta actividad fue un poco complicada teniendo en cuenta la poca disposición de los comerciantes para diligenciar las encuestas.
19-11-08	Recorrido sector Placita de Flórez.	Planear visitas familiares para continuar proceso de recolección de	Se notó mucha disposición por parte de algunas madres para la

		información.	realización de las visitas familiares.
25-11-08	Visitas familiares diagnóstico Placita de Flórez	Conocer la situación socio familiar y económica de algunas de las familias que mendigan en la Placita de Flórez.	Esta actividad fue muy productiva, se realizaron 7 visitas familiares y se recolecto mucha información para continuar el proceso de diagnóstico Placita de Flórez.
2-12-08	Recorrido sector Placita de Flórez para informar encuentro de próximo 18 de diciembre para entregar aguinaldos a los niños.	Socializar con los niños y padres de familia la fecha de la actividad a realizar.	Se notó más confianza de parte de los padres de familia y niños hacia la Fundación.

## **ANEXO C**

### **PROYECTO PLACITA DE FLÓREZ, ASENTAMIENTO PACÍFICO COMUNA 8 CIUDAD DE MEDELLÍN**

#### **LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO**

Los niños que hacen parte del proyecto fueron localizados en la Placita de Flórez de la ciudad de Medellín y pertenecen al Asentamiento Pacifico comuna 8 de la ciudad de Medellín.

#### **DURACIÓN DEL PROYECTO**

Es un proyecto que debe ejecutarse en 6 meses como etapa inicial de consolidación el semestre 2 como periodo de evaluación y monitoreo para la definición de alternativas y vinculación a instituciones de apoyo.

#### **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

##### **GENERAL**

-Desarrollar alternativas psicosociales para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de 14 años acompañantes de padres de familia que ejercen mendicidad en la Placita de Flórez de la ciudad de Medellín.

## **ESPECÍFICOS**

-Recuperar el sentido de valoración y estima de los niños y niñas en condición de mendicidad, ubicados en la Placita de Flórez de la ciudad de Medellín por parte de sus padres.

-Analizar las dinámicas socio familiares de los niños y niñas en situación de mendicidad ubicados en la Placita de Flórez.

## **INVOLUCRADOS**

50 niños y niñas menores de 14 años en condición de mendicidad ubicados en la Placita de Flórez.

28 familias de los niños encontrados ejerciendo mendicidad en la Placita de Flórez.

Comerciantes del sector de Placita de Flórez.

## **METODOLOGÍA DEL PROYECTO**

Dentro del proyecto Placita de Flórez se tendrán en cuenta metodologías psicosociales y educativas enfocadas en el fomento de la prevención y conscientización de los niños y sus familias frente a los riesgos que para ellos trae la mendicidad, todo lo anterior se implementará mediante atenciones grupales a los niños y familias.

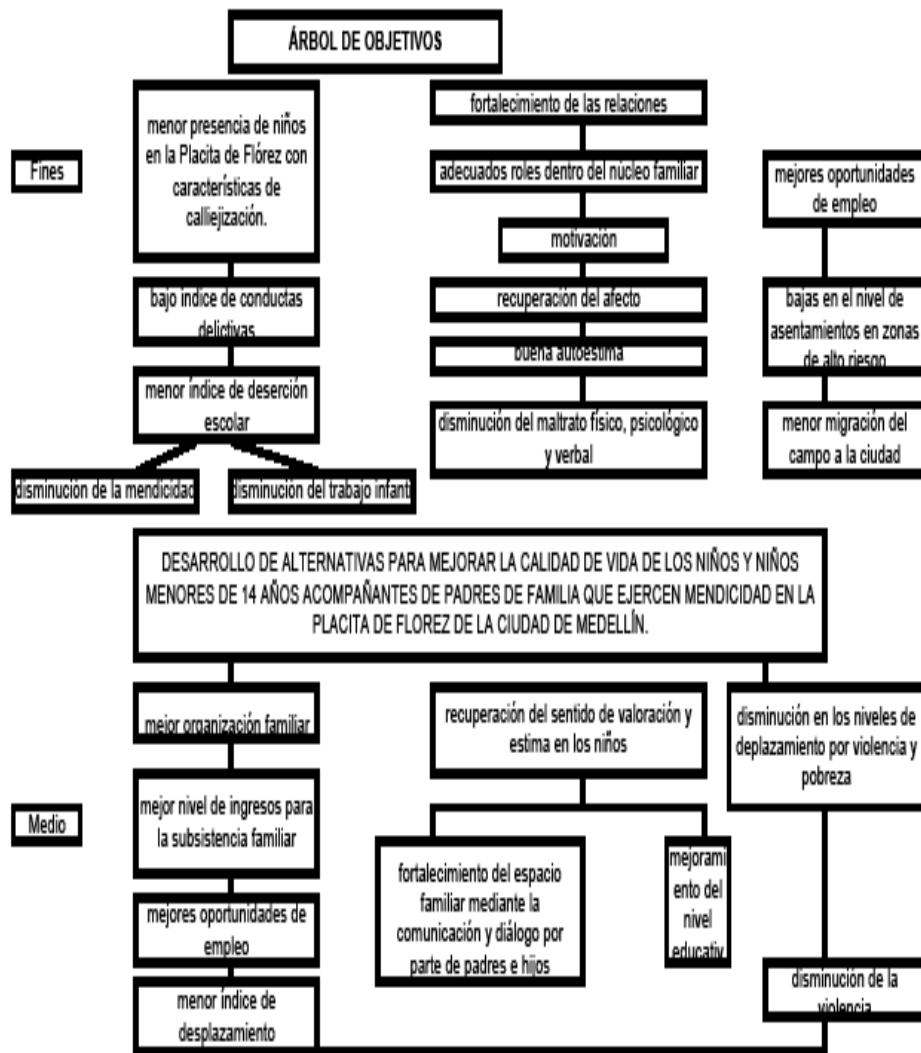
## **SOSTENIBILIDAD D E PROYECTO**

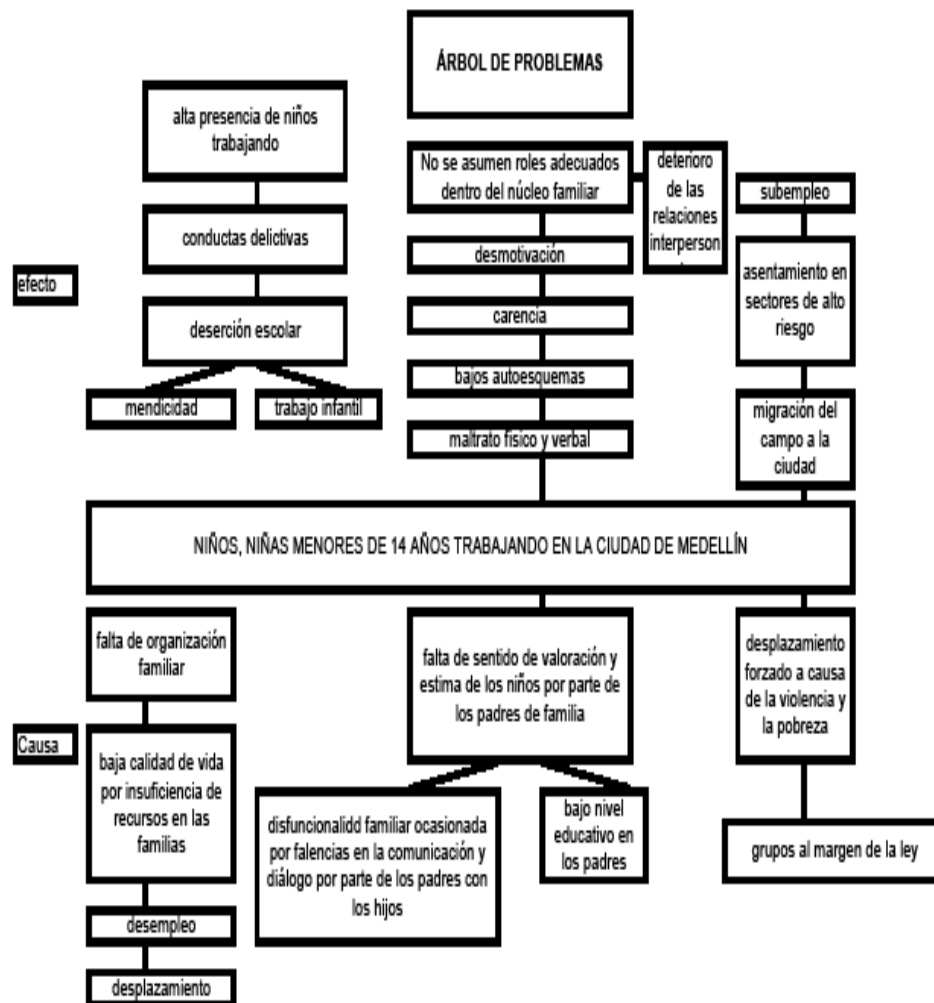
Este proyecto se encuentra planeado para ser ejecutado en sus 2 primeras etapas durante el primer semestre 2009, pero se tienen en cuenta una tercera etapa que será aprobada por medio de una evaluación de la primera parte del proyecto.

## **RESPONSABLES DEL PROYECTO**

Fundación ¡Vivan los Niños!, Programa Niño Trabajador profesional en práctica profesional de Trabajo Social, Karla Arroyave, con el apoyo del equipo de profesionales del programa.







<b>MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS</b>					
	<b>Campañas de sensibilización a padres de familia</b>	<b>Atenciones grupales a los niños</b>	<b>Conocer dinámica socio familiares de los niños</b>	<b>Orientación psicosocial a niños y padres de familia</b>	<b>Fortalecer alianzas interinstitucionales</b>
<b>Contribución a una proyección sostenible</b>	<b>xxx</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxx</b>	<b>xxx</b>	<b>xxxx</b>
<b>Costo para la institución</b>	<b>xx</b>	<b>xxx</b>	<b>xx</b>	<b>xxx</b>	<b>xxx</b>
<b>Contribución a la equidad de genero</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxxx</b>	<b>xx</b>	<b>xxx</b>
<b>Factibilidad de apoyo estatal</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxx</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxx</b>	<b>xxx</b>
<b>Participación que permite al grupo meta</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxx</b>
<b>Viabilidad política de la alternativa</b>	<b>xx</b>	<b>xx</b>	<b>xx</b>	<b>x</b>	<b>xx</b>
<b>Posibilidad de una cooperación internacional</b>	<b>xxx</b>	<b>xx</b>	<b>x</b>	<b>xx</b>	<b>x</b>
<b>Recursos con los que cuenta la institución para el desarrollo de las alternativas</b>	<b>xxx</b>	<b>xxxx</b>	<b>xx</b>	<b>xxx</b>	<b>xx</b>
<b>Experiencia institucional en el desarrollo de alternativas</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxxx</b>	<b>xx</b>	<b>xxxx</b>	<b>xxxx</b>
<b>TOTALES</b>	<b>29</b>	<b>33</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>25</b>

## MATRIZ DE ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

ACTOR	CARACTERÍSTICAS	APORTES FAVORABLES	APORTES DESFAVORABLES
<b>BENEFICIARIOS</b>			
<b>NIÑOS Y NIÑAS</b>	50 niños y niñas menores de 14 años acompañantes de sus padres en el ejercicio de la mendicidad en la Placita de Flórez	Disminuir la permanencia de los niños que mendigan en la Placita de Flórez	Explotación infantil aumento de características de callejización en los niños
<b>DESTINATARIOS</b>			
<b>PADRES DE FAMILIA DE LOS 50 NIÑOS QUE MENDIGAN EN LA PLACITA DE FLÓREZ</b>	28 familias que mendigan en la Placita de Flórez	Están escolarizados y ya no ejercen mendicidad	Alto nivel de padres de familia mendigando con niños en la Placita de Flórez
<b>NIÑOS Y NIÑAS QUE MENDIGAN EN LA PLACITA DE FLÓREZ</b>	28 familias que mendigan en la Placita de Flórez	Participación activa en los procesos de sensibilización frente a la situación problema	Violación a los derechos de los niños
<b>EJECUTORES</b>			
<b>FUNDACIÓN ¡VIVAN LOS NIÑOS!</b>	Programa Niño Trabajador	Realizar un aporte significativo al mejoramiento de esta problemática	
<b>COLABORADORES</b>			
<b>ICBF</b>	Centro de Atención Integral para la Familia CAIF comuna 8	Es un ente estatal que vela por la integridad y derechos de los niños mediante la ley	

<b>ADMINISTRACIÓN PLACITA DE FLÓREZ</b>	Es el ente regulador de todas las actividades que se realizan dentro de la Placita de Flórez	Hay mucha disposición de parte de la Placita de Flórez para llegar a acuerdos que permitan desestimular la permanencia de los niños y familias que mendigan en este lugar	
---	--	---	--

#### AFECTADOS

<b>COMERCIANTES</b>	Personas que tienen negocios de frutas y verduras dentro de la Placita de Flórez	Se crea conciencia frente a la necesidad de disminuir la problemática	Inconformidad y descontento debido a la gran cantidad de niños que mendigan alimentos en la Placita de Flórez
---------------------	--	---	---

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

<b>OBJETIVO GLOBAL</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
<b>Desarrollar alternativas de mejoramiento para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de 14 años acompañantes de padres de familia que ejercen mendicidad en la Placita de Flórez ciudad de Medellín</b>	A Diciembre de 2009 el 100% de los niños que se encuentran en la Placita de Flórez en situación de mendicidad tengan acceso a una atención psicosocial	-Listados de asistencia de los niños -Informes de talleres realizados -Trabajos elaborados por los niños -Registro fotográfico	Inasistencia de los niños a las actividades -dificultades con el espacio de trabajo -dificultades climáticas
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>

<p><b>-Recuperar el sentido de valoración y estima en los niños y niñas en condición de mendicidad ubicados en la Placita de Flórez, por parte de su padres</b></p>	<p>-Lograr que el 90% de los padres de familia de los niños asistan a los talleres de sensibilización</p> <p>Lograr conocer en un 90% la situación socio familiar de los niños y niñas en situación de mendicidad ubicados en la Placita de Flórez</p>	<p>-Listados de asistencia de padres de familia</p> <p>-Formato de evaluación de talleres</p> <p>-Registro fotográfico</p> <p>-Informe de visitas familiares</p> <p>-Diarios de campo</p> <p>-Recibos de transporte</p>	<p>-Inasistencia de los padres de familia a las actividades grupales</p> <p>-Dificultades climáticas</p> <p>-Poca colaboración por parte de las familias para la realización de visitas familiares</p>
<p><b>RESULTADOS</b></p> <p><b>-Disminución de la presencia de niños mendigando alimentos en la Placita de Flórez</b></p> <p><b>-Fortalecimiento de relaciones interpersonales de los niños y niñas en situación de mendicidad ubicados en la Placita de Flórez</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p> <p>-Disminuir en un 90% la permanencia de los niños y niñas mendigos en la Placita de Flórez</p> <p>-Niños y niñas establecen adecuadas relaciones interpersonales</p>	<p><b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b></p> <p>-Listas de asistencia alas actividades</p> <p>-Formato de evaluación de los talleres realizados</p> <p>-Registro fotográfico</p> <p>-Formatos de evaluación de los procesos realizados</p> <p>-Visitas familiares</p> <p>-Historias de vida</p>	<p><b>FACTORES EXTERNOS</b></p> <p>Poca asistencia de los niños y padres de familia a las actividades</p> <p>-Dificultades climáticas</p> <p>poca disposición por parte de los padres de familia</p>

### ETAPAS DEL PROYECTO

ETAPA 1	ACTIVIDADES	INSUMOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Registro de la población	<p>-Visitas familiares</p> <p>-Recolección de datos básicos a los niños</p> <p>-Realización de fichas de matricula</p>	<p>-Formato de visitas familiares</p> <p>-Formato de datos básicos</p> <p>-Formato de fichas de matricula</p> <p>-Formato de</p>	<p>-Sistematización de visitas familiares</p> <p>-Registros fotográficos</p> <p>-Base de datos</p> <p>-Archivo</p>	<p>Poca asistencia a las actividades por parte de padres de familia y niños</p> <p>-Dificultades climáticas</p>

	-Listados de asistencia de los	listas de asistencia -Refrigerios -Pasajes educadores		-Poco interés de los padres y niños para asistir a las actividades
<b>ETAPA 2</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INSUMOS</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
Sensibilización a niños y a padres de familia	-Atenciones grupales a los niños y talleres a padres de familia  -Atención psicológica a niños y padres de familia  -Evaluación	-Fotocopias -Lápices -Borradores -Colores -Papel boom -Tijeras -Colón -Cartulina -Formatos de listas de asistencia -Formatos de evaluación de talleres	-Listados de asistencia -Registros fotográficos  -Formatos de evaluación de talleres  -Trabajos de los niños y de los padres de familia	poca asistencia a las actividades por parte de padres de familia y niños  -Dificultades climáticas -Poco interés de los padres y niños para asistir a las actividades
<b>ETAPA 3</b>				
Fortalecimiento de procesos socio comunitarios y familiares por medio de actividades de liderazgo y empoderamiento con los jóvenes, y la sensibilización familiar frente a la construcción de estrategias que promuevan el restablecimiento de su proyecto de vida y el de sus hijos como una medida de prevención.				
<b>COMPONENTES:3</b>				
<b>1.ESCUELAS DE FAMILIA</b>	<b>2.PROCESOS DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO CON JÓVENES, ATENCIONES GRUPALES</b>	<b>3.ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>		
1.1 Dos escuelas de familia por mes	2.1Talleres de liderazgo (grupo focal) 2.2 Talleres reflexivos que continúen fortaleciendo el proyecto de vida de los niños y niñas a nivel personal y familiar	3.1 Asistencia ala mesa de trabajo por la infancia cada 15 días 3.2 Actas de cada reunión		
<b>INSUMOS</b>	<b>INSUMOS</b>	<b>INSUMOS</b>		
1.2.1Pasajes	2.3.1Pasajes	3.3Cuaderno,lapiz,lapicero,pasajes		

educadores Papel lápiz, borrador marcadores fotocopias	educadores Papel lápiz, borrador marcadores fotocopias, refrigerios	educadores
<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>
Registro fotográfico, listados de asistencias. actividades realizadas	Listados de asistencia, Registro fotográfico Trabajos realizados	Actas de reuniones
<b>INDICADORES</b> El 80% de las familias asisten a las actividades de escuela de familia y se han empoderado del proyecto de vida familiar y el de sus hijos	<b>INDICADORES</b> El 98% de los niños y niñas se capacitaron de forma positiva en los procesos de liderazgo empoderamiento y fortalecimiento de su proyecto de vida	<b>INDICADORES</b> 98% de las instituciones que trabajan en el sector Pacífico conocen la Fundación ¡Vivan los Niños! y sus procesos en este sector, facilitando el trabajo en red y la posible articulación del proyecto con otras instituciones



## **ANEXO D**

### **INFORME DE EVALUACIONES PROYECTO PLACITA DE FLÓREZ**

#### **EVALUACIÓN DE PROYECTO PLACITA DE FLÓREZ - PRIMERA ETAPA**

En el presente informe se llevará a cabo la evaluación de las 2 primeras etapas del proyecto Placita de Flórez, tomando en cuenta sus componentes, indicadores, cada uno de estos componentes serán evaluados mediante cuadros, y su respectiva interpretación.

Inicio del proyecto: febrero 2009.

Finalización primera etapa del proyecto: julio 2009.

#### **IMPACTO**

Con impacto, nos referimos a los cambios en el contexto por ejemplo a nivel de cohesión grupal de los niños, estilos de aprendizaje de los niños, métodos de trabajo del proyecto, aceptación comunitaria, aceptación de padres de familia, etc., los que son evaluados fundamentalmente a través de métodos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos, pero que son visualizables a corto plazo, en ocasiones a largo plazo.

#### **EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

##### **PRIMERA ETAPA**

##### **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>Intervenciones socio familiares</b>	A julio del 2009 el 90% de los niños se les ha realizado visita familiar y se conoce su situación actual	Durante este proceso se llevaron a cabo visitas familiares a 24 de las 28 familias que hacen parte del proyecto Placita de Flórez reconociendo su situación socio familiar y económica
<b>Recolección de documentación de los niños</b>	A julio del 2009 el 92% tienen carpeta de documentos completos Sisben, tarjeta de identidad y/o registro civil	Como una medida preventiva y de seguridad con los niños se crean carpetas de documentos Sisben, registro civil y/o tarjeta de identidad
<b>Recolección y sistematización de datos familiares Y personales de los niños pertenecientes al proyecto</b>	A julio del 2009 el 95% de los niños tienen sus datos ingresados en la base de datos del programa niño trabajador	Durante la identificación de la población se realizaron ingresos a 50 de los 53 niños a la base de datos (listados, formatos de datos básicos), posteriormente éstos fueron sistematizados como una medida que garantice el reconocimiento de estos niños y sus familias dentro del Programa Niño Trabajador

## **SEGUNDA ETAPA SENSIBILIZACIÓN A NIÑOS Y PADRES DE FAMILIAS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>Atenciones grupales</b>	A julio de 2009 EL 97% de los niños asisten puntualmente a las atenciones grupales	Mediante procesos de atención grupal pudo evidenciarse un gran interés de los niños frente al proceso y su continuidad por medio de su asistencia
<b>Escuelas de familia</b>	A julio 2009 el 54% de las familias asisten puntualmente a las escuelas de familia	Listados de asistencia de escuelas de familia y actividades realizadas

<b>Atención en medio social comunitario</b>	El 50% de la comunidad d el barrio pacifico conoce la fundación Vivian los niños y el proyecto Placita de Flórez	Realización de un sondeo a la población por parte de algunos niños que pertenecen al proyecto, arrojando un impacto positivo que demuestra que hay un reconocimiento de la Fundación ¡Vivian los Niños! en el sector Pacífico
<b>reversión frente al proceso de deterioro y callejización de los niños</b>	A julio de 2009 el 98% de los niños deja de asistir a mendigar a la Placita de Flórez	Se evidencia una disminución significativa de la asistencia de los niños a ejercer mendicidad en la Placita de Flórez, demostrando un impacto positivo en el proceso de sensibilización para evitar el deterioro de los niños y niñas en la calle

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO

	<b>Procesos de sensibilización con las familias</b>	<b>Procesos de sensibilización con los niños y niñas</b>	<b>Alianzas interinstitucionales</b>	<b>Apoyo de líderes comunitarios</b>
<b>Efectividad del proceso</b>	8	9	5	8
<b>Uso adecuado de los recursos</b>	9	9	4	6
<b>Equipo adecuado de profesionales a cargo del proceso</b>	9	9	6	8
<b>Reconocimiento comunitario</b>	9	9	6	7
<b>Total</b>	35	36	21	29

## **OBSERVACIONES**

Se evidencian algunas dificultades para realizar procesos de alianzas interinstitucionales, básicamente por 2 aspectos:

-Poca asistencia a la mesa de trabajo por la infancia, ocasionada por la realización de otras actividades alternas a ésta que dificultan la asistencia.

-Pocas instituciones que puedan acoger el proyecto para darle continuidad, tomando en cuenta que la mayoría de estas atienden procesos más estructurales y no focalizados en la población infantil.

Los resultados más efectivos se muestran en los procesos de sensibilización de niños y familias, resultado por demás positivo, tomando en cuenta que evidencia una clara aceptación de la población atendida en los diferentes programas.

## **EVALUACIÓN TERCERA ETAPA PROYECTO PLACITA DE FLÓREZ**

En el presente informe se llevará a cabo la evaluación de la tercera etapa del proyecto Placita de flores, tomando en cuenta sus componentes, indicadores; cada uno de estos componentes serán evaluados mediante cuadros, y su respectiva interpretación,

Inicio del proyecto: febrero 2009.

Finalización tercera etapa del proyecto: noviembre 2009.

Población atendida: 58 niños y 35 familias.

**COORDINADORA DEL PROYECTO:** Karla Arroyave Moreno.

**COORDINADORA DEL PROGRAMA NIÑO TRABAJADOR:** Astrith Arroyave Rojas.

**EQUIPO DE EDUCADORES PROGRAMA NIÑO TRABAJADOR:**

- \* Nelson Ledesma Hoyos
- \* Leisy Sánchez Rovira
- \* Margarita Poblador
- \* Martín Corrales
- \* Karla Arroyave Moreno
- \* Astrith Arroyave Rojas
- \* Carlos Jaramillo

<b>ETAPA 3 PROYECTO PLACITA DE FLÓREZ</b>		
Fortalecimiento de procesos socio comunitario y familiares por medio de actividades de liderazgo y empoderamiento con los jóvenes, y la sensibilización familiar frente a la construcción de estrategias que promuevan el restablecimiento de su proyecto de vida y el de sus hijos como una medida de prevención.		
<b>COMPONENTES:3</b>		
<b>1.ESCUELAS DE FAMILIA</b>	<b>2.PROCESOS DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO CON JÓVENES, ATENCIONES GRUPALES</b>	<b>3.ALIANZAS INTERISTITUCIONALES</b>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1.1 Dos escuelas de familia por mes	2.1Talleres de liderazgo (grupo focal) 2.2 Talleres reflexivos que continúen fortaleciendo el proyecto de vida de los niños y niñas a nivel personal y familiar	3.1 Asistencia a la mesa de trabajo por la infancia cada 15 días 3.2 Actas de cada reunión
<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADORES</b>

El 80% de las familias asisten a las actividades de escuela de familia y se han empoderado motivado frente a los procesos de construcción del proyecto de vida familiar y el de sus hijos	El 98% de los niños y niñas se capacitaron de forma positiva en los procesos de liderazgo, empoderamiento y fortalecimiento de su proyecto de vida	98% de las instituciones que trabajan en el sector Pacífico conocen la Fundación ¡Vivian los Niños! y sus procesos en este sector, facilitando el trabajo en red y la posible articulación del proyecto con otras instituciones
<b>RESULTADOS</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>RESULTADOS</b>
Los padres de familia reconocen la importancia del cuidado y la comunicación con sus hijos a partir de los procesos de escuelas de familia	Los niños continúan muy motivados en los procesos grupales y en el compromiso de fortalecer sus habilidades como líderes con el fin de empoderarse en un futuro de procesos comunitarios	Hay un reconocimiento por parte de todas las instituciones que hacen parte de la mesa de trabajo por la infancia
<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>
Registro fotográfico, listados de asistencias, actividades realizadas	Listados de asistencias, registro fotográfico, trabajos realizados	Actas de reuniones, diario de campo

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO

ASPECTOS EVALUATIVOS	COMPONENTE1	COMPONENTE2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4
----------------------	-------------	-------------	--------------	--------------

	PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN CON LAS FAMILIAS, ESCUELAS DE FAMILIA	PROCESOS DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO CON JÓVENES, ATENCIONES GRUPALES	ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	APOYO DE LÍDERES COMUNITARIOS
Efectividad del proceso	9	9	9	9
Uso adecuado de los recursos	9	9	9	9
Equipo adecuado de profesionales a cargo del proceso	10	10	9	10

<b>Reconocimiento comunitario</b>	10	10	10	10
<b>Total</b>	38	38	37	38

### **OBSERVACIONES**

Se fortalecieron las alianzas con las instituciones que hacen parte de la mesa de trabajo por la infancia del sector.

Hay continuidad en la asistencia a las reuniones realizadas por la mesa de trabajo por la infancia.

Sin embargo prevalecen las dificultades frente a las pocas instituciones que puedan acoger el proyecto para darle continuidad tomando en cuenta que la mayoría de estas atienden procesos más estructurales y no focalizados en la población infantil.

Los resultados más efectivos se muestran en los procesos de liderazgo y emprendimiento con jóvenes, atenciones grupales y procesos de sensibilización con las familias resultado por demás positivo tomando en cuenta que evidencia una clara aceptación de la población atendida.

## ANEXO E

### FOTOGRAFÍAS

#### NIÑOS EJERCIENDO MENDICIDAD EN LAPLACITA DE FLÓREZ REALIZACIÓN DIAGNÓSTICO INICIAL



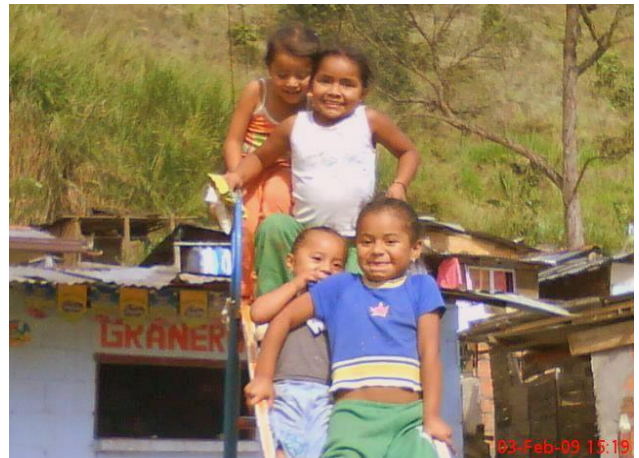


**ATENCIONES GRUPALES ASENTAMIENTO PACÍFICO COMUNA 8 CIUDAD DE MEDELLÍN**





**NIÑOS PERTENECIENTES AL PROYECTO DE SENCIBILIZACIÓN Y  
CONSCIENTIZACIÓN PLACITA DE FLÓREZ COMUNA 8 CIUDAD DE  
MEDELLÍN**







## PANORÁMICA ASENTAMIENTO PACÍFICO





# NIÑOS DEL ASENTAMIENTO PACÍFICO COMUNA 8 CIUDAD DE MEDELLÍN





**ESCUELAS DE FAMILIA PROYECTO PLACITA DE FLÓREZ**











## **15. RECOMENDACIONES**

\*Es de carácter urgente la vinculación y presencia del Estado en esta comunidad para comenzar a resolver sus problemáticas, o por lo menos iniciar procesos que a largo plazo permitan el mejoramiento de su entorno comunitario.

\*Las estrategias de sensibilización y conscientización en estos padres de familia son fundamentales en el proceso de reconocimiento de la mendicidad infantil como riesgo y problemática social.

\*Los espacios educativos adecuados para los niños son fundamentales para permitir que los niños tengan permanencia en los procesos escolares, y tengan acceso a espacios lúdico-recreativos porque la educación es un derecho para los niños y no un privilegio.

\*El Estado está en la obligación de generar de manera inmediata propuestas, planes, programas o proyectos, encaminados en la búsqueda de alternativas de solución para la problemática de la mendicidad infantil en este Asentamiento con el ánimo de transformar el entorno social y comunitario en el que viven estos niños y sus familias.

## BIBLIOGRAFÍA

### PÁGINAS WEB

\*Alan Touraine y la sociología de la acción (artículo tomado de Internet) consulta: 20/09/09 9:30 pm disponible en <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/517/10.pdf>.

\*Alcaldía de Medellín No más limosnas (artículo tomado de Internet) consulta 30/08/09 9:00 pm disponible en:<http://www.medellin.gov.co/nomaslimosnas/cifra.html>.

\*Antecedentes Históricos del trabajo infantil (artículo tomado de Internet. fecha 4/12/09: 1:30 am. Disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso-trabajo-infantil-familia/antecedentes-historicos>.

\*[http://webs.ono.com/aniorte\\_nic/archivos/apunt\\_psicolog\\_salud\\_10.pdf](http://webs.ono.com/aniorte_nic/archivos/apunt_psicolog_salud_10.pdf), hora 12:00 pm. domingo 13 de septiembre de 2009.

\*¿Qué es el riesgo social infantil? (artículo tomado de Internet). consulta 5/12/09/ hora: 10:30 pm. Disponible en: [www.politecnicovallarrica.cl/b.../Que%20es%20el%20riesgo%20social.doc](http://www.politecnicovallarrica.cl/b.../Que%20es%20el%20riesgo%20social.doc).

\*Ley de infancia y adolescentes (artículo tomado de Internet) consulta martes 2 de septiembre /2009. 4:30 pm. Disponible en: [www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/leyes/.../ley1098081106.pdf](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/.../ley1098081106.pdf).

\*Legislación específica para el trabajo infantil (artículo tomado de Internet) consulta martes 1 de septiembre/2009/hora:2:30. Disponible en: [www.agenciapandi.org/.../Legislación%20específica%20sobre%20trabajo%20infantil.doc](http://www.agenciapandi.org/.../Legislación%20específica%20sobre%20trabajo%20infantil.doc).

\*La otra cara de la mendicidad (artículo tomado de Internet) consulta: 2009/08//15, disponible en: <http://markota.wordpress.com/2007/05/01/la-otra-cara-de-la-mendicidad>.

\*PINILLA DE CAVIEDES,. Percepciones sobre mendicidad. Foro sobre la mendicidad infantil organizada por ICBF (2004 Bogotá) (ponencia tomada de Internet) consulta: sábado 12 de septiembre de 2009 disponible en: <http://www.unisimonbolivar.edu.co/aplicaciones/doc/166.pdf>- Mendicidad ICBF, año 2004, ponente 9: pm sábado 12 de septiembre de 2009.

\* RISO, Marta Fenomenología e Intersubjetividad: primeras aproximaciones conceptuales. (Artículo tomado de Internet) consulta: 20/09/09, 8:30pm. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n47/mrizo.html>.

\*Mendicidad mundial (artículo tomado de internet) consulta 24/09/09, 3:00pm disponible en: <http://imperialismo.net/la-mendicidad-mundial>.

\*Reglamento de la ley que protege a los niñas y niñas de la mendicidad. Ley 28190 artículo II ámbito de aplicación. Lima, Perú conceptos consulta jueves 10 de septiembre del 2009 disponible en [www.mimbres.gov.pe/dgna/regamentofinal-2708doc](http://www.mimbres.gov.pe/dgna/regamentofinal-2708doc).

\*Sujeto y subjetividad desde la perspectiva de Alain Touraine (artículo tomado de Internet) consulta: 17.09.09 10:30 PM disponible en [tesis20.bligoo.com/content/view/151864](http://tesis20.bligoo.com/content/view/151864).

## **DOCUMENTOS**

\*ÁLVAREZ RESTREPO, Adriana y OLARTE, Juanito, factores asociados al trastorno del estrés postraumático en adultos desplazados por la violencia

habitantes de los asentamientos Vallejuelos, Llanadas, y la Torre. Facultad de Psicología Universidad Pontificia Bolivariana.

\*LONDOÑO, Beatriz y PIZARRO NEVADO, Rafael, Copiladores, Derechos Humanos de la Población Desplazada en Colombia .Evaluación de sus Mecanismos de Protección.editorial Universidad del Rosario. Bogota 2005.

\*Diagnóstico Placita de Flórez Fundación ¡Vivan los Niños! Sistema Programa Niño Trabajador diciembre 2008, Pág. 24 Karla Yurany Arroyave Moreno práctica profesional de trabajo social, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello.

\* RUIZ, Esmeralda. Panel sobre la Legislación Internacional y Nacional en materia de Trabajo Infantil. En: Memorias del Foro Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Jóvenes Trabajadores. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI-Organización Internacional del Trabajo OIT-IPEC, 2 y 3 de marzo del 2000. Bogotá Colombia

\*JARAMILLO, Jesús Alonso. Plan de Desarrollo Zonal: Resultado Diagnóstico Participativo Comunas 8, 9 y 10. Corporación Región. 1998.

\*CANO, María Clara y CALA, Laura. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Caracterización Social y Cuantificación de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle. 2006.

\*NARANJO GIRALDO, Gloria. Medellín en Zonas. Monografía Corporación Región.

\*PROYECTO VIDA COTIDIANA, Rutinas Laborales y Relaciones sociales de de cinco niños entre los 5 y 15 años en los parques Pedro Justo Berrio y Julio Eduardo Lleras en el 2008. Razones y motivaciones que tiene cada niño para trabajar en la calle.

\*SECRETARIA DE BIENENSTAR SOCIAL MEDELLIN, Diagnóstico Social de Medellín Imprenta Municipal Primera. Edición Diciembre de 2000.

## **LIBROS**

\*BAR-DIN, Anne, El niño en América Latina, centro de investigación interdisciplinaria en humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, compilación.

\*GARCÍA LONDOÑO, Carlos Edward. Niños trabajadores y vida cotidiana en Medellín 1900-1930. Editorial Universidad de Antioquia 1999.

\*TURBAY, Catalina, LÓPEZ, José Manuel y MARIÑO, Germán. Trabajando sobre el trabajo infantil y juvenil, reflexiones sobre el trabajo de los niños y niñas menores de catorce años y los jóvenes entre catorce y dieciocho años,,editorial Dimensión Educativa.

\*CENSO COMUNITARIO ALTOS D ELA TORRE Y PACÍFICO, zona 3 comuna 8, proceso participativo de autoreconocimiento de las condiciones de la vida para la exigibilidad de los derechos, Mesa de trabajo por la infancia, julio 2008 organizaciones de apoyo save the children canada, CEDESIS ACDI (agencia canadiense para el desarrollo internacional).

CHOMSKY, Noam, DIETERICH, Heinz" La sociedad Global, Educación Mercado y Democracia". Santiago LOM ediciones.1995. p 96.

Estudio sobre ocupaciones y condiciones de trabajo riesgosas para la salud y el desarrollo de los menores trabajadores en Colombia, Ministerio de Protección Social, Bogotá, diciembre, 2005 Imprenta Nacional de Colombia.

LUNA, Gabriela, PÉREZ, Teodoro. Aprendiendo Sobre el Trabajo Infantil y Sobre Estrategias Pedagógicas para Prevenirlo y Erradicarlo. Transformando Sentires. Bogotá. 2004. quebecor

-MEMORIAS SOBRE LA EXTINCIÓN DE LA MENDICIDAD Y EL ESTABLECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE CARIDAD, Doc. DURAN Manuel y Vas, Abogado Colegio de Barcelona. Capítulo VIII, PAG 33, Imprenta del Colegio de Sordo- Mudos 1851.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Perfil del Trabajo Infantil, Doméstico en Brasil Colombia, Paraguay y Peru, Glosario y Colección Bibliográfica volumen III, Editorial Visual Service SRL, 2004.

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL, Organización Internacional del Trabajo. Transformando Sentires. Aprendiendo sobre Trabajo Infantil y sobre Estrategias Pedagógicas para Prevenirlo y Erradicarlo 2004

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001

## **LEGISLACIÓN**

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.1991

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Perfil del Trabajo Infantil, Doméstico en Brasil Colombia, Paraguay y Peru, Glosario y Colección Bibliográfica volumen III, PAG 14, 15, Editorial Visual Service SRL, 2004.

LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, Decreto 1098 de 2006.